

EDICION DE 22 PAGINAS
Cronica... 1
Economia... 2
Comercio... 2
Politica... 2
Redaccion... 5
Femenina... 6
Vida Social... 7
Gremios... 8
Cámara... 9
Cabios... 14
Provincias... 16
Deportes... 16
Hipica... 18
Economicos... 20
Teatro... 21
Magazine... 22

TIEMPO PARA SANTIAGO: posible mal tiempo
Temperatura máxima de ayer: 20.4 grados C, a las 14.40 horas; mínima de ayer: 6.5 grados C, a las 7.40 horas.

LEA HOY:
INDEMNIZACION: Los 700 obreros de la fábrica de sacos que quedarán cesantes por cierre de la industria, recibirán como indemnización 26 días de salarios por año de servicio, según se estableció en el acta de avenimiento suscrita ayer por las partes (Pág. 8)
ACHÁ: El Gobierno de Bolivia, por intermedio de su Embajador en Santiago, formalizó el retiro de la petición de extradición del exiliado político Enrique Achá (Pág. 3)
NIXON: El Vicepresidente de los Estados Unidos llegó ayer a Moscú, pero aunque hacía un hermoso día, sólo recibió una protocolar bienvenida en el aeropuerto... (Pág. 14)
GINEBRA: La Conferencia de los Cancilleres de los Cuatro Grandes estuvo ayer al borde del fracaso, pero los Ministros acordaron constituirse en sesiones secretas para seguir tratando el caso de Berlín (Pág. 15)
JUAN SOTO: Es un hecho que el hábil piloto albo no pueda jugar el domingo contra O'Higgins, debido a una lesión que sufrió el miércoles en la tarde en los entrenamientos del seleccionado. Su puesto será ocupado por Hernán Alvarez (Pág. 17)
CHICAGO: El directorio del Comité Olímpico designó anoche las plazas de los diferentes deportes que se harán presentes en los Juegos Panamericanos. Irán 125 personas. La nómina será ratificada el lunes por el Comité Olímpico en pleno (Pág. 17)

300 millones de dólares totalizan los créditos obtenidos por Chile



El Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara, durante la conferencia de prensa, en la cual dio a conocer los resultados de su exitosa gestión en Estados Unidos. A su derecha, el señor Eduardo Figueroa, presidente del Banco Central, quien lo subrogó durante su ausencia en las tres Carteras.

Ministro de Finanzas informó a la prensa del resultado de su gestión en el exterior.— Colaboración financiera de Estados Unidos, Alemania, Francia y Gran Bretaña.— En un plazo de 5 años Chile aumentará sus exportaciones anuales en 200 millones de dólares. A MIL MILLONES DE DOLARES ALCANZARÁN LA NUEVAS INVERSIONES EN EL PAIS

- 1 Los créditos otorgados a Chile ascienden a US\$ 282.000.000, de los cuales, 132 millones se obtuvieron en los Estados Unidos; 100 millones, en Alemania, y 50 millones, en Francia.
2 Inglaterra acepta otorgar créditos para bienes de capital, por un monto aún no especificado, pero que, virtualmente, harían subir el total de los créditos obtenidos en el exterior a los US\$ 300.000.000.
3 Durante 8 años se colocarán en el mercado francés 120.000 toneladas anuales de salitre chileno.
4 Las conversaciones sostenidas con diversos inversionistas, aseguran importantes aportes de capital para el país en los próximos años.
5 Los créditos obtenidos en Norteamérica, salvo 25 millones de dólares que se destinarán a adquisiciones de equipos y maquinarias, serán entregados a Chile en dinero efectivo.
6 Es propósito del Presidente de la República crear nuevas exportaciones por un total de US\$ 200.000.000 anuales, durante el curso de su Administración.
7 Para alcanzar esa meta se proyectan nuevas inversiones que alcanzarán, como mínimo, a 700 millones de dólares, dentro de los próximos cinco años, y que pueden elevarse incluso, a 1.000 millones de dólares. Eso significaría una inversión promedio de 100 dólares por cada habitante del país.
8 Las nuevas inversiones se efectuarán en la minería y en la industria.

- 9 Las inversiones mineras se realizarán en tres rubros diversos: cobre, salitre y subproductos del salitre, y minerales de hierro.
10 Sólo en la minería del cobre se invertirán más de 300 millones de dólares, los que permitirán elevar la producción actual de 500.000 toneladas anuales a 750.000 toneladas.
11 Las inversiones industriales se harán efectivas en la siderurgia y en las industrias forestales (celulosa). Las nuevas exportaciones que se originen en estos dos rubros, llegarán a 100 millones de dólares anuales.
12 Para que todo el programa de desarrollo económico esbozado en los puntos precedentes pueda tener éxito, es absolutamente necesario seguir luchando contra la inflación.
13 La lucha antinflacionaria debe concentrarse en tres frentes diversos: a) En el equilibrio del presupuesto fiscal; b) En continuar con la política de no emitir billetes en favor de los particulares, y c) En evitar los aumentos descontrolados de remuneraciones, que no correspondan a mayor trabajo y mayor producción.
14 El mejor regalo que se le puede dar al pueblo, es una moneda sana.
15 Hay que frenar las presiones inflacionarias que provienen de arriba y de abajo, y, aún, de los propios organismos públicos.
16 La cesantía ha decrecido en el Gran Santiago, de un 10 por ciento a un 7 por ciento, a pesar de que las condiciones estacionales (invierno), son adversas.
17 El Presupuesto Fiscal está financiado; las obras públicas han continuado su ritmo de construcciones aceleradas; y el Fisco está al día en sus pagos. Esta realidad de hoy contrasta con la que existía al asumir este Gobierno sus funciones, en que hubo un día en que la Tesorería Fiscal disponía sólo de 4 millones de pesos.

(Amplias informaciones en la página 2, con la entrevista del Ministro y el detalle de los créditos)

3.000 nuevos teléfonos para Providencia y Ñuñoa fueron entregados ayer

Diez mil nuevos aparatos para Santiago.— Empleo de radiocomunicaciones agilizará los servicios de larga distancia.— 1.560 aparatos en otros lugares

Una ampliación de planta para 3.000 nuevos teléfonos que servirán parte de las necesidades de las comunas de Providencia y Ñuñoa, fue inaugurada en la mañana de ayer por la Compañía de Teléfonos de Chile. Parte de los nuevos servicios se encuentran ya en funcionamiento y el resto de ellos será conectado antes del 1.º de agosto.

Al acto inaugural de la ampliación de la Planta Pedro de Valdivia, asistieron el Alcalde de Providencia, don Enrique Oviedo Cavada; el gerente general de la Compañía de Teléfonos, señor Demetrio Peña; el secretario general de la misma empresa, señor Fernando Castiella, otros sitios funcionarios de la Compañía y representantes de la prensa metropolitana. Durante la visita el señor Peña explicó el complejo trabajo que ha debido realizarse para poner en servicio los nuevos 3.000 teléfonos, desde el aumento de la planta hasta las instalaciones domiciliarias, pasando por la extensión de la red de cables, obras de canalización y otras, como las obras necesarias para el enlace de la nueva planta con las demás centrales.

TELEFONOS APROBADOS
El Ministerio del Interior, a través de sus departamentos técnicos, aprobó los planos, presupuestos y especificaciones para aumentar en 1.560 servicios el equipo central automático de la Planta Santa Lucía 2 de la Compañía de Teléfonos de Chile. También fueron aprobados otros dos mil servicios para diversas localidades de provincia de acuerdo con la siguiente distribución: Linares, 700 líneas; Coquimbo, 740; Pumo, 80; Rengo, 220; San Vicente de Tagua Tagua, 160; Santa Cruz, 150 y la ampliación de las plantas de Chimbarrongo y San Javier. Igualmente, fueron aprobados los planos para circuitos de onda entre Concepción y Talca, y entre Antofagasta y Chuquibambilla, y el servicio de Radiotelevisión de plantas que emplean el moderno sistema de mil-

Miss Italia



LONG BEACH (California).— María Angélica Buxcella, Miss Italia, desfiló ante miles de espectadores, junto con otras pupilas de Miss Universo, por la Avenida Océano.

Consumidores deben aprender a defenderse

Declaraciones del presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, señor Horacio González.— Apoyo a la campaña de estabilización de precios.

"Con el apoyo y la buena voluntad de los sectores de la producción, estamos ciertos que se logrará estabilizar los precios y frenar de definitivamente las alzas que, contrariando los esfuerzos del Gobierno, tienden todavía a producirse", declaró a LA NACION, el presidente de SÍDECO, señor Horacio González.

La próxima semana habrá una reunión de representantes de la industria y del comercio para concretar las medidas estudiadas y comenzar a ponerlas en práctica.

PODEMOS ABSORBER LAS ALZAS
"Queremos y podemos absorber las alzas que se produzcan, para que ellas no incidan en los consumidores", dijo el señor González.

Añadió que existe la firme propensión de cooperar a las medidas de estabilización y que la reunión que se realizará la semana próxima servirá para poner en marcha un plan eficaz en ese sentido.

"No existen razones valederas para que los precios sean alzados", afirmó el señor González. "A nuestro juicio, las razones que pudieran motivarlo han desaparecido, y nada justifica que no se cumpla ahora el compromiso contraído por los medios productores de cooperar a la labor del Gobierno". "El comercio", dijo el señor González, "contrajo un serio compromiso: el de absorber las alzas, y está pronto a cumplirlo".

SE ESTABILIZARAN LOS PRECIOS
"La política del Gobierno merece y debe contar con el apoyo de todo el país", expresó el señor González. "Cada ciudadana, no tiene la obligación de contribuir a ella. El propio consumidor debe aprender a defenderse de las alzas injustificadas. Es su obligación".

El presidente de SÍDECO dijo categóricamente que "al comercio y los productores estamos convencidos de que, con las medidas que se pondrán en práctica, se llegará a la estabilización total de precios".

Afirmó que con las eficaces disposiciones del Gobierno y la colaboración del comercio y de las fuentes productoras, esa estabilización se habrá conseguido antes del 31 de diciembre próximo. "Sería conveniente", dijo finalmente el señor González, "recomendar a los productores que compren sus productos en aquellos establecimientos que exhiben afiches de esta campaña, porque son, precisamente esos establecimientos, los que han contraído el serio compromiso de cooperar con el Gobierno en esta campaña de bien público."

Tolpán en Santiago



TOLPAN, el vencedor del Clásico Jockey Club de Lima, corrido el 5 del presente, regresó ayer a Santiago, en un avión LASA. El hijo de Espase Vital, que fue llevado a disputar la principal carrera del turf peruano, ganó un premio de doce millones de pesos chilenos, imponiéndose sobre representantes de Argentina y Perú. Tolpán, que fue recibido por su propietario, don Hernán García Huidobro, hizo solo el viaje desde Lima a Antofagasta, donde embarcaron una yegua con destino a la capital. Llegó en perfectas condiciones, después de casi 12 horas de vuelo.

Teléfonos en dos comunas



El Gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile, don Demetrio Peña, explica al Alcalde de Providencia, don Enrique Oviedo, el funcionamiento de la ampliación de la Planta Pedro de Valdivia, que inaugura 3.000 nuevos teléfonos para las comunas de Providencia y Ñuñoa.

Figuras mundiales vienen a la Escuela de Verano

Santiago será el punto de reunión de los más reconocidos valores intelectuales de la actualidad, que participarán en la Vigésimoquinta Escuela Internacional de Verano que iniciará sus actividades en enero próximo.

Entre otras personalidades que han sido invitadas a participar, figuran Pierre Mendès-France (ex Primer Ministro de Francia), autor de numerosas obras de Economía y de un "Bosquejo de una Historia de Alemania"; Simone de Beauvoir, discípula de Apóstol del Existencialismo; Jean-Paul Sartre, Premio Goncourt, por "Los Mandarines"; autora, entre otras, de las siguientes obras: "Los Mandarines", "Pirro y Clesne", "La Sangre de los Demás", "Las bocas inútiles", "Todos los hombres son mortales", "El segundo sexo", y otras; Tibor Mende (autor de "América Latina entra en escena" y que al referirse a Chile, expresó: "Es la más evolucionada y promisoría de las Repúblicas de Latinoamérica"), y Ernest Hemingway (Premio Nobel 1954, autor, entre otras, de las siguientes obras: "A través del río y entre los árboles", "El viejo y el mar", "Adiós a las armas", "Muerte no gana nada", "Muerte en la tarde", y otras.) Igualmente, se han recibido adhesiones de personalidades del mundo intelectual de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, China, Rusia e Italia.

No piensa intervenir en Matadero Lo Valledor Subsecretario de Economía

El Subsecretario de Economía no tiene la intención de intervenir en la explotación municipal del Matadero Lo Valledor, expresa en una declaración oficial el señor Luis Marín, quien especificó que las declaraciones sobre ese establecimiento corresponden a la Municipalidad de Santiago, que es su propietaria.

Una información aparecida en un diario de la mañana, atribuyéndole declaraciones al señor Marín, provocó un agitado debate y protesta en el seno de la Corporación.

Dice el señor Marín: "respecto a declaraciones atribuidas al suscrito de que sería preferible que el Matadero Lo Valledor fuera entregado por medio de propuestas públicas a una firma particular, ellas fueron formuladas en forma estrictamente informal, como una de las muchas posibilidades que existirían para la explotación de dicho Matadero, sin ánimo, por cierto, de intervenir en las decisiones que le corresponden tomar a la Municipalidad de Santiago, como dueña del establecimiento".

CHILE APOYA PRINCIPIO DE NO INTERVENCION EN CRISIS DEL CARIBE

La enmienda fue propuesta por el Gobierno de México.— Conversaciones previas en Washington

WASHINGTON, 23.— (UPD).— Chile y los Estados Unidos, según trascendió esta noche, apoyan una enmienda propuesta por México al programa confeccionado para la próxima Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América, con el objeto de subrayar el principio de no intervención en relación con la crisis del Caribe.

Los delegados de los países proponentes de la Conferencia —Brasil, Chile, Perú y los Estados Unidos— efectuaron hoy una reunión informal, y terminada la misma, se informó a la United Press Internacional que está aumentando el respaldo a la enmienda mexicana. Técnicamente, ésta pide la unificación de los dos primeros de los cuatro puntos del programa propuesto. Esos dos puntos se refieren a la actual tensión en el Caribe y a la "obserancia efectiva" de la no intervención y la no agresión.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Soiffa y Cia., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo poco más activo que días anteriores, y sus precios más sostenidos, y algunos se apuntaron leves alzas. El oro no varió en su cotización.

Se transaron: 6.700 oro, 26.884.800 bonos, y 886.926 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Banco Nacional del Trabajo, Disputada, Merceditas, Tamaya, Rayonhill, Carozzi, Elec. Industrial, Cristales, Loza de Penco, Renta Urbana, Sanitas, Panimávida, Vapores y Madeco.

La tendencia al cierre fue sostenida.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049	1.053
Dólar B.	1.053	1.058
Nacional B.	12.30	12.80
Soles P.	35.50	38.30
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	98.	108.
Cruzeiros	6.80	7.50
Libras Est.	2.945	2.970
Francos S.	243.	245.50
Liras	1.72	1.73
Francos F.	2.20	2.20
Pesetas	18.20	18.20

PRECIOS AL CIERRE

ORO FISICO, 22.630 t	Merceditas, 25 c	Tejidos Salto, 58 c	Pap. y Cartones, 765 t
BONOS:	Presidencia, 24 t	Vestex, 280 c	Perlas, 48 v
D. Interna 7-1, 84 c	P. de Lobos, 78 t	Yarrur, XID, 380	Pesquera Iquique, 16 t
Garantía 7-1, 84 c	Tamaya, 110 c		Pizarra, 490 t
Paviment. 7-1, 84 c	Tocopilla, 700 t		Polpaico, 405 c
Mun. Stgo. 8-1, 84 c	Totoral, 150 t		Refinería de Vña, 560 t
Okja 6 3/4, 50 t			Renta Urbana, 252 t
Rip. Ch. 6-1, 48 v			Santitas, 10 01
Rip. Ch. 1-6, 75 c			Sonavela, 32 c
So. Est. 10-6, 75 c			Soprote "B", 1.000 c
Tarapaca Ch/A, 370 c			Tabacos, 152 t
4a. serie, 365 v			Tattersall, 168 t
Tarapaca Ch/N, 280 t			Terma de Panimávi- da, 110 c
BANCARIAS:			Vapores, 725 c
Chile, 3.100 t			Victorios Pls., 305 t
Concepción, 120			Volcan, 115 t
Crédito, 430 v			METALURGICAS
Curcio, 340 c			Elc. Metalurg., 325 c
Escolta, 320 t			Entesas, 25 v
Hipotecario, 655 t			FENSA, 29 3/4 t
Nac. del Trab., 111 c			Indec., 129 v
Osorno, 217 t			Indusa, 23 t
S. Americano, 670 *			Madeco, 138 c
			Madema, 113 c
			SEGUROS
			Ch. Conso. Grs., 180 t
			Lloyd de Chile (A),
			Lloyd de Chile (B),
			24 c

Bolsa de Valparaíso

Oro, 22.600 t	Copé, 305 v.
Chile, 5.100 c	Cristales, 84 c.
Edwards, 630 t	Elect. Ind., 110 t.
Italiano, 178 c	Fertilizantes, 57 c.
Osorno, 217 t	Huaco, 314 v.
Sudamericano, 650	Industrial, 63 c.
Chañaral, 21 1/4 c	Ind. Varias, 100 c.
Disputada, 450 h. pr	Loza de Penco, 54 c.
Huanillos, 18 1/2 v.	Luchetti, 65 v.
Merceditas, 25 c.	Papeles y C., 760 t.
P. de Lobos, 77 t.	Pesquera, 15 3/4 v.
Tamaya, 113 t.	Pizarra, 490 v.
Loza, 10 c.	Refractarios, 51 v.
Schwager, 500 t	Ref. Vña, 560 t.
Envases, 24 c.	Santitas, 95 t.
Fensa, 30 t.	Tabacos, 152 t.
Madeco, 135 c.	Vidrios, 295 c.
Madema, 113 c.	Bellavista, 72 t.
Arauco, 100 c.	Rayonhill, 23 1/2 t.
Vapores, 720 c.	Sedamar, 32 c.
Arrocera, 136 c.	Tej. Salto, 58 c.
Carozzi, 117 c. px.	Tomé, 140 t.
Cem. Melón, 820 v.	Colcura, 210 c.
Cer. Unidas, 750 t.	Frutera, 720 t.
Disputada, 430 v.	Fuego, 1.050 t. ml.
Colorantes, 190 c.	Anglo L., 760 c.
Coia, 164 c.	

Cobre en Londres

Disponible: £ 224.0.0, comprador.
£ 224.5.0, vendedor.
Fluctuación: £ 2.0.0, alza.
A 90 días: £ 225.5.0, comprador.
£ 225.10.0, vendedor.
Tendencia: £ 1.0.0, alza.
Ventas: 1400 toneladas largas.
SEGUNDA RUEDA:
Disponible: £ 223.0.0, comprador.
£ 223.10.0, vendedor.
Fluctuación: £ 1.0.0, baja.
A 90 días: £ 224.0.0, comprador.
£ 224.5.0, vendedor.
Fluctuación: £ 1.5.0, baja.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 750 toneladas largas.

La producción de cobre llegará a 750 mil toneladas anuales

Vasto plan de exportaciones dio a conocer el Ministro de Hacienda.— Habrá mayor producción de salitre, hierro, acero y celulosa.

DEBE INTENSIFICARSE LA LUCHA CONTRA LA INFLACION.

El Ministro permaneció de pie, tras el sillón de su escritorio, teniendo a su lado al presidente del Banco Central, don Eduardo Figueroa—que le subrogó durante su ausencia en las Carteras de Hacienda, Economía y Minería—, mientras una doble fila de redactores y reporteros rodeaba su mesa de trabajo.

Los "flash" de los reporteros gráficos demoraron alrededor de cinco minutos la iniciación de la conferencia.

Finalmente, y en un ambiente de extrema cordialidad, se inició la entrevista colectiva, cuando el Ministro, sonriendo, preguntó: ¿Qué quieren saber los señores periodistas? y uno de ellos contestó, haciéndose eco de las preguntas que deseaban formular sus compañeros:

—El monto de los créditos, Ministro.

Y así, con este tema central, el de los empréstitos externos, se inició la conferencia de prensa, mientras varios equipos de grabación tomaban nota en cinta magnética de todas y cada una de las palabras del Secretario de Estado.

—Sobre los créditos se han hecho algunos apuntes que se les distribuirán a Uds. en algunos momentos más. Ahí encontrarán el detalle de los mismos. Llegan aproximadamente a 300 millones de dólares. 132 millones en Estados Unidos y el resto en Alemania, Francia y Gran Bretaña.

—¿Cuánto en Alemania, Ministro?

—Cien millones de dólares.

—¿Cuánto en Francia?

—Cincuenta millones de dólares. Además, tendremos durante ocho años un mercado seguro para 120.000 toneladas anuales de salitre en Francia, a precios de competencia.

—¿A cuánto montan los créditos que otorgó Gran Bretaña?

—No se precisaron cifras, pero quedaron iniciadas las negociaciones.

—Los préstamos de Estados Unidos, ¿serán en dinero efectivo o en maquinarias?

—105 millones de dólares en dinero efectivo. El saldo, 25 o más millones, en maquinarias y equipos.

—¿A cuánto alcanzan las deudas que debió cancelar Chile con esos recursos?

—A 23.000.000 de dólares.

—¿En qué se invertirán esos créditos, Ministro?

—Salvo los fondos de estabilización, en obras de desarrollo económico.

—¿Considera Ud. un éxito su misión en el extranjero?

—Yo diría que sin lugar a dudas.

Un reportero le interrumpió: —Ministro, ¿en qué condiciones se otorgaron los préstamos?

Y la respuesta es inmediata: —En condiciones mucho más favorables que las que se obtenían antes. Casi todos a un término medio de ocho años y en algunos casos más. Se ha aliviado así considerablemente la balanza de pagos. Este año se debían pagar más de 100 millones de dólares, y el próximo mucho más. Los arreglos financieros hechos han resuelto ese problema de apremio. El país no puede vivir de plata prestada. Tenemos la esperanza de que esta sea la primera y última vez que recurramos a préstamos externos para financiar los desequilibrios de la balanza de pagos. Lo que tenemos que hacer es crear nuevas exportaciones; producir mucho más.

Y aquí el Ministro retomó el tema que había comenzado a abordar, el de las nuevas inversiones.

—Aumentaremos las exportaciones en dos direcciones diversas.

Primero en la minería. Aumentaremos la producción de cobre fundido y refinado; la de salitre y los subproductos, y fomentaremos la minería del hierro. Estos excedentes de producción irán especialmente a los mercados europeos, aprovechando el valor de nuestro cobre y la demanda que de él existe, o los fletes baratos para transportar salitre.

Sólo en el cobre se invertirán más de 300 millones de dólares.

El reportero de "El Siglo" preguntó: —¿Unicamente en la gran minería, Ministro?

Y la respuesta fue cortante: —No. En toda la producción. En la grande, la mediana y la pequeña minería. Hoy producimos 500.000 toneladas anuales. En los próximos cinco años elevaremos esa cifra a 750.000 toneladas, en forma gradual, para que se vayan formando así los nuevos mercados que necesariamente deberán crearse como consecuencia del más alto estándar de vida en el mundo. Un volumen de producción de esa magnitud nos permitirá influir efectivamente en el mercado cupreo, discutir las fluctuaciones de precios, defender mejor nuestros intereses. Nos proporcionará, asimismo, el dinero suficiente para pagar los actuales empréstitos, y si se considera que las nuevas inversiones no sólo se harán en maquinarias sino también en moneda nacional, pueden comprender Uds. en qué medida los dólares que se fragan al país para esas inversiones en moneda nacional, contribuirán a mejorar la situación de nuestra balanza de pagos. Las inversiones cupreas se harán en varias provincias del norte y centro del país.

—Habrán reajustes al programa, pero yo señalo que la experiencia es definitiva, en el sentido de que cualquier reajuste que no corresponda al aumento de producción en el sector cupreo, y en consecuencia no favorece a los obreros ni a los empleados. El público debe saber defenderse de las tentativas de especulación que se imaginen ustedes que se van a hacer. ¿Quería decir eso que la industria a poder como un país? Es indudable que los aumentos de precios de los productos de exportación, como el salitre, el cobre, el hierro, el acero, el petróleo, etc., que inflacionan, eso debe disminuir. El Fisco, los sindicatos, los empresarios, la gente debe entender que la devaluación monetaria se como los reajustes y que el mejor regalo que el Gobierno puede hacer al pueblo es el de darle una moneda sana.

Y, así vamos avanzando...

En tanto se inician las grandes obras que solucionarán en definitiva el problema eléctrico de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, otras instalaciones de importancia en el sistema de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., están en marcha. Dos potentes transformadores se han agregado ya al sistema de Distribución y se están instalando hacia la red central de Santiago, tres nuevos cables subterráneos, de refuerzo a los que han abastecido hasta ahora el centro de la capital. Así, la capacidad se aumenta de veintiocho mil a cuarenta y tres mil KVA, con una inversión superior a doscientos millones de pesos. Un paso más hacia un mejor servicio eléctrico de Santiago...

Chilectra COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

Chipita Kilowatt... su servidor eléctrico

120 mil toneladas anuales de salitre chileno comprará Francia

Esta negociación fue materializada durante las gestiones del Ministro Vergara.— Estados Unidos prestó 132 millones, Alemania 100 millones y Francia 50 millones de dólares.

Como resultado de las gestiones financieras realizadas por el Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara, en Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra, se consiguieron los siguientes créditos para nuestro país, según un detalle oficial dado a conocer anoche por ese Secretario de Estado:

Estados Unidos	US\$ 132.000.000
Alemania	100.000.000
Francia	50.000.000
Total	US\$ 282.000.000

O sea, en cifras redondas, un aporte a nuestra economía del orden de US\$ 300.000.000. Adicionalmente, las conversaciones sostenidas con diversos inversionistas, aseguran importantes aportes de capital en un plazo muy próximo.

El detalle de los créditos mencionados más arriba es el que sigue:

1.0 - Estados Unidos:

a) Sector Público: I.— Un Consorcio de 11 Bancos particulares norteamericanos otorga a Chile un préstamo de US\$ 55.000.000; de los cuales US\$ 32.000.000 se invertirán en el desarrollo de obras públicas y US\$ 23.000.000 se destinarán al pago de compromisos ya vencidos y que habían sido contratados a corto plazo, por el Gobierno anterior. Este crédito de US\$ 55.000.000 es a 4 años.

II.— El EXIMBANK, por su parte, otorgó un crédito de US\$ 27.400.000 para planes gubernamentales de desarrollo.

Este préstamo es a 7 años; en amortización de solamente el 10% durante los 4 primeros años.

III.— La International Cooperation Administration otorgó su vez, un crédito de US\$ 1.500.000 que se destinará a los mismos fines de los préstamos anteriores.

IV.— Adicionalmente, el Fondo Monetario Internacional y la Tesorería de Estados Unidos contribuyeron a la formación del fondo de estabilización necesario para la defensa de nuestra moneda y el normal funcionamiento del comercio exterior. El aporte de FMI fue de US\$ 1.100.000 y el de la Tesorería de US\$ 15.000.000, o sea, un total de US\$ 23.100.000.

b) Sector Privado: También el EXIMBANK ha aprobado créditos por un valor de US\$ 25.000.000 destinados a importación de equipos y a maquinarias para proyectos específicos aprobados por dicho Banco.

II.— Adicionalmente se han otorgado créditos para compra de equipos y maquinarias, de los siguientes montos y características:

a) Para el Sector Público, a 6 años plazo después de la entrega, DM 50.000.000.

b) Para el Sector Privado, a 5 años plazo después de la entrega, DM 75.000.000.

c) Para proyectos específicos, a 10 años plazo después de la entrega, DM 125.000.000.

d) Créditos adicionales de los proveedores, DM 70.000.000.

Suman un total de DM 320.000.000.

III.— Se avanzaron gestiones con un Consorcio de Bancos privados alemanes, las cuales significarán un nuevo aporte de DM 50.000.000 para planes de desarrollo.

De las cifras dadas, se desprende que al finalizar las gestiones indicadas en el N.º III, anterior, asegurará a Chile un crédito alemán de DM 420.000.000, o sea, US\$ 100.000.000.

3.0 - Francia:

Las conversaciones sostenidas por el Ministro señor Vergara con el Ministro francés, señor Pinau, permitieron llegar a un acuerdo preliminar que puede resumirse como sigue:

a) Colocación en el mercado de ese país de 120 mil toneladas anuales de salitre para los próximos 8 años.

b) Otorgamiento de un crédito a 8 años plazo para la importación de equipos y maquinarias francesas, por un monto de US\$ 50.000.000.

4.0 - Inglaterra:

En este país se abordó la cancelación de compromisos pendientes con Vickers-Armstrong por equipos para la Armada, obteniéndose una oferta de condiciones de pago más favorables, Inglaterra acepta, además, otorgar créditos para bienes de capital, por un monto aún no especificado. Quedó en estudio la ampliación del plazo de 5 años, ofrecido por ellos y que se consideró demasiado exiguo en relación a las necesidades del país.

Centro Latinoamericano de Crédito Agrícola funcionará en México

MEXICO, 23.— (UPI).— Se informa que en 1960 quedará establecido en esta capital, con la cooperación de varias organizaciones de todo el hemisferio, un Centro Latinoamericano de Crédito Agrícola.

El proyecto es el resultado de una reunión celebrada hace poco por el Centro Latinoamericano de Estudios Monetarios, y fue sucedido originalmente en el Seminario Agrícola de 1957, que se realizó en Guatemala, bajo el patrocinio de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) y de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO).

EMBAJADA DEL PERU

El Embajador del Perú y señora de Goytisolo recibirán el saludo de sus compatriotas el martes 28 del presente, de 11.30 a 13 horas, en la residencia de la Embajada, Avenida República 401. Las entradas de bienvenida recogerse en el Consulado del Perú, Alameda N.º 6, octavo piso.

EN LA MONEDA

Ejecutivo acordó vetar proyecto sobre Palena

Contenía errores insubsanables, y a que límites departamentales no coincidían.— Fue redactado por el Gobierno anterior

A petición del Servicio Nacional de Estadística el Ejecutivo procedió a observar el proyecto de ley que establece una nueva estructura administrativa en la zona austral, creando entre otros, el Departamento de Palena, integrante del territorio continental de la provincia de Chile.

de treinta años de actividades en el servicio diplomático de su país.

PLAZO.— Un plazo de 10 días se concedió a los Municipios del país para que formulen las observaciones que estimen convenientes al proyecto del Ejecutivo que modifica varios aspectos de la actual ley orgánica y de presupuestos por la cual se rigen, actualmente, estas corporaciones.

PETICION.— Medieros de la Hacienda Mariposa, acompañados del diputado José Fonca, visitaron el Ministerio del Interior para solicitar una prórroga por un año en el mantenimiento de las actuales medianías.

RANCHO.— Fueron curados ayer mil 63 millones de pesos para asignación de rancho para Carabineros.

DAMNIFICADOS.— En el Ministerio del Interior se informaron que llegaron a 5.223 las solicitudes presentadas por agricultores que se consideran damnificados por los aludes temporales o por la sequía.

INTERCAMBIO.— El Gobierno de China comunista propuso al Ministerio del Interior el intercambio de sellos postales.

AUDIENCIAS.— El Primer Mandatario recibió ayer a Diego Sapatiti, de la "Revista 'Time'" quien lo entrevistó y dio audiencia al Director de Asuntos Indígenas, Venancio Coñuevar.

ASILADOS.— Para hoy está anunciada la llegada a Santiago de los cubanos Eulalia González, Roque Álvarez, Guillermo Molina, Enrique Llica y José Orue.

ENSAYOS.— En el curso de la próxima semana serán ensayados al Senado los mensajes propuestos a los nuevos Embajadores de Chile en Italia, Francia y las Naciones Unidas.

LEY.— El Presidente de la República promulgó la Ley que aumenta a 43 millones 998 mil 497 pesos el monto de la autorización para un préstamo que será contratado por la Municipalidad de Lota con el Banco del Estado.

CANCELLERIA.— Con el Canciller se entrevistó ayer el Embajador de Ecuador en Santiago, Fidel López Artele, para informarse sobre aspectos de la Conferencia de Cancilleres Americanos.

MANIFESTACION.— Un almuerzo de despedida ofreció hoy el Canciller Vergara Donoso, en su residencia, al Embajador de Brasil en Santiago, señor Antonio de Vilena Ferreira-Braga.

Dr. Max Letellier a Congreso Médico Mundial en Europa

El Dr. Max Letellier Pardo, representante de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina, fue designado representante de la Universidad de Chile en el XXI Congreso Internacional de Psicoanálisis y el Primer Congreso Checoslovaco de Psiquiatría.

El Dr. Letellier realizará también estudios de su especialidad en la Universidad de Copenhague.

El distinguido profesional fue despedido en Los Cerrillos por numerosos colegas, amigos personales y miembros de su familia.

Mañana será inaugurado el Parque Japonés

Mañana, a mediodía, el Intendente-Alcalde de Santiago, inaugurará el costado orientado del Cerro Santa Lucía, un parque característico japonés.

retada por la Superintendencia de Seguridad Social.

ESCUELA.— El Gobernador de Bulnes, Alfonso Chávez Andrade, visitó el Ministerio del Interior para solicitar la refacción del edificio de la Gobernación y de la Escuela N.º 15.

RECEPCION.— El Embajador de la República Árabe Unida, Ahmad Hassan Yousef, ofreció una recepción con motivo de celebrarse ayer el Séptimo Aniversario de la Revolución Egipcia.

TEMARIO.— El Canciller manifestó que probablemente, el Primer Ministro del Japon, doctor Nobusuke Kishi, que llega el 30 de julio a Santiago, converse sobre asuntos económicos con el Jefe del Estado.



En el grabado, un aspecto de los trabajos que realiza por Administración, la Dirección de Pavimentación de Santiago, después de resolver el contrato a la firma que los estaba ejecutando en la calle norte de la Alameda Bernardo O'Higgins, en el tramo comprendido entre Testinos y Avenida Cumming.

Bolivia formalizó retiro de extradición de Acha

Informes de la OEA y de peritos chilenos no dan solidez a la solicitud.— Embajador de Bolivia comunicó a la Cancillería decisión de su Gobierno.— Exilado político recuperará hoy su libertad.

Ante el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, el Embajador de Bolivia en Santiago, señor René Castriello, formalizó oficialmente en la mañana de ayer el retiro de la petición de extradición del exilado político boliviano Enrique Achá Alvarez, a quien las autoridades de su país señalaban como presunto autor, cómplice o encubridor de la muerte de Oscar Unzueta de la Vega y de su secretario, René Gallardo, y a raíz de lo cual se encuentra detenido preventivamente en el Anexo de la Cárcel Pública.

La determinación de las autoridades gubernativas y judiciales de Bolivia se materializó justamente en la fecha de expirar el plazo de 60 días para la presentación de los antecedentes oficiales, desargos y puebas, concedido por el presidente de la Corte Suprema, señor Miguel Aylwin, que actúa en el proceso de extradición como juez de primera instancia.

El diplomático del Altiplano hizo entrega al Canciller, señor Vergara, de un oficio del Fiscal del Distrito de La Paz, Camilo Marín Murillo, por el cual se transcribe una resolución del juez instructor del proceso por homicidio de Oscar Unzueta, Ser-

LIQUIDACION DE INVIERNO

TRADICIONAL FIESTA DE LA ECONOMIA EN AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA

CONFECIONES INFANTIL

- VESTONES "SPORT TWEED", extensa variedad de telas y diseños. Modernas hechuras, abiertos atrás o a los costados.
 - De 7 a 9 años \$ 9.800.-
 - De 10 a 12 años \$ 10.500.-
 - De 13 a 15 años \$ 11.800.-
- TRAJES para jóvenes de 15 a 18 años, tela pura lana, finamente terminados, con forros de rayón de seda.
 - DESDE \$ 18.500.-
- ABRIGOS para niños, de fina confección, modelo raglan, slipon, short-coat, todos forrados en raso de seda.
 - De 7 a 9 años \$ 12.800.-
 - De 10 a 12 años \$ 14.900.-
- TRAJECITOS confeccionados en telas de lana, varios modelos, especiales para niños de 1 a 4 años.
 - DESDE \$ 3.200.-
- CHAQUETONES de gabardina, con forro y cuello de piel, cierre relámpago. Para niños de 2 a 6 años.
 - \$ 4.900.-
- PANTALONCITO tipo "TIROLES" con tirantes, todo forrado, para niños de 1 a 5 años.
 - DESDE \$ 1.980.-
- ABRIGO corte inglés, confeccionado en gamuza de pura lana, todo forrado en seda. Para niños de 1 a 3 años.
 - \$ 7.500.-

CAMISERIA

- CAMISAS modelo sport, confeccionadas en una gran variedad de telas. Para niños de 2 a 6 años.
 - DESDE \$ 790.-
- CAMISAS confeccionadas en spunela y franela, tipo escocés. Para niños de 2 a 6 años.
 - \$ 1.200.-
- CAMISAS para niños, en popelinas y franelas, modelo sport y de vestir. De 6 a 14 años.
 - DESDE \$ 1.490.-
- PULL-OVERS y chalecos de lana fina peinada, colores lisos y fantasías. Gran cantidad de ofertas.
 - DESDE \$ 2.550.-
- BLUE-JEANS, pantalones Rancheros, modelo americano, con o sin forro, en loneta y mezclilla.
 - DESDE \$ 1.250.-

Falabella niños

AHUMADA ESQ. MONEDA

OFERTA ESPECIAL
 ABRIGUITO en tweed, modelo raglan para ninitos de 2 a 6 años
 \$ 5.980.-

CALZADO para niños, variedad de modelos, hechos especialmente con materiales seleccionados de gran duración.
 A precios de liquidación

EXTRAORDINARIAS ofertas en ropa interior calcetines, corbatas y demás complementos de vestir para niños.

ITICA INTERNACIONAL

LOS PACTOS DE 1929

El 3 de junio de 1929 se celebró en Lima el Tratado de Comercio y Consular de Chile y Perú...

En la ocasión del 30.º aniversario de este Tratado Internacional uno de los más importantes y trascendentales suscritos por Chile en su vida como nación independiente...

Se recuerdan en el libro, con histórica precisión, las diversas alternativas de las relaciones chilenoperuanas durante la Presidencia de don Jorge Montt...

El 18 de enero de 1923, los Embajadores de Chile y Perú en los Estados Unidos, señores Balthus y Federico Pezet...

Después de dos años, el 4 de marzo de 1925, el Presidente de los Estados Unidos, Coolidge, expidió su sentencia arbitral...

Para la realización material del plebiscito se estableció una Comisión Ejecutiva compuesta por un representante del árbitro...

A través de todos los pormenores queda en claro el positivo servicio que prestaron al país don Arturo Alessandri...

Esta solución sólo debió alcanzarse bajo la breve Administración de don Emiliano Figueroa Larraín...

El Gobierno del Presidente Ibáñez afrontó el sistema de negociación directa para resolver el diferendo de Tacna y Arica...

Rumorcillos



¿DONDE?— Ayer hubo largo debate entre los Comités de Diputados para que se ablescer quiénes viajarán a Varsovia...

A LA CHILENA.— Muy preocupado anduvo la semana pasada el diputado capicollano Antonio Zamorano...

NADA.— Sin proponérselo, ayer sorprendimos al diputado Humberto Martones cuando le preguntamos qué había hecho durante el día...

CONGRESO NACIONAL CAMARA DE DIPUTADOS COMITES PARLAMENTARIOS.— Se reunieron en la tarde de ayer para tratar la designación de delegados a la 47.ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial...



VISITA A VIDE LA LIRA.— La nueva directiva del Círculo de Redactores Políticos visitó ayer al Presidente del Senado, Hernán Videla Lira...

Vida Parlamentaria

Alfende Urrutia, Nicanor. (Liberal, Valdivia).— En la mesa de once y en las conversaciones de pasillos quite maravillas de los resultados del régimen económico implantado en la República Federal Alemana...

Acevedo Pavez, Juan. (Comunista, Cuarto Distrito).— Almorzó, a invitación del ex diputado Marco A. Salum, con el sacerdote argentino, Alfredo Berenguel...

Gaona Acuña, Renato. (Radical, Colchagua).— Conversó con el Director de Vialidad sobre los problemas de la red caminera de Colchagua...

Macchiavello Partender, Victor. (Radical, Talca).— Se encuentra delicado de salud y a medio trabajo. En la tarde asistió a la conferencia de Alberto Baltra sobre don Pedro Aguirre Cerda...

Maurás Novella, Juan Luis. (Radical, Tarapacá).— Fue uno de los diputados que concurrió al almuerzo del Padre Berenguel. Afirmó que pasó la tarde recibiendo felicitaciones por su discurso del miércoles en la Cámara...

Montané Castro, Carlos. (Radical, San Carlos e Itata).— Viaja hoy a su agrupación. Regresará el martes, para dedicarse de un modo especial a impulsar en comisión el proyecto de reforma constitucional de que es autor...

Miranda Ramírez, Hugo. (Radical, Coquimbo).— Asistió en la tarde a la reunión de comités y abogó por la representación proporcional entre la mayoría y minoría para la designación de los delegados a la Reunión Interparlamentaria de Varsovia...

Morales Adriola, Raúl. (Radical, Chiloé).— A las 11 horas asistió a una reunión de los miembros de la Mesa Radical, hasta las 14 horas. Aseguró que sin almorzar empezó a preparar de inmediato la cuenta de la directiva al próximo Consejo Nacional...

Reyes Moya, Juan de Dios. (Conservador, Arauco).— Después de largas gestiones, consiguió, ayer, la destinación de 20 millones para la construcción de una población de la Cooperativa de Agua Santa, Valparaíso...

Aguirre Cerda, Humberto. (Radical, Nuble, Concepción y Arauco).— Asistió a una reunión de 11 a 14 horas de la Mesa que preside, para preparar la cuenta que deberá dar en el Consejo Nacional...

Barrueto Reyes, Edgardo. (Nacional Popular, Bio-Bío, Malleco y Cautín).— Estuvo preocupado ayer de la preparación de una gira a Malleco, que empezará hoy...

Echavarrí Elorza, Julián. (Nacional Popular, Bio-Bío, Malleco y Cautín).— Despachó diversos asuntos internos del partido que preside y partirá, también hoy, en gira a Malleco...

AYER, HOY, MAÑANA

Embalse de Rungue Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó el convenio de referéndum que modifica los precios del contrato para la construcción del Embalse de Rungue...

Aeródromo en Los Angeles Una extensión de dos mil metros ha sido otorgada para los trabajos preliminares de la construcción del Aeródromo Santa Anita en Los Angeles...

Política agraria En el Gabinete del Ministro de Agricultura continuaron las conversaciones entre funcionarios del Banco del Estado, Instituto Nacional de Comercio, parlamentarios y representantes de la Sociedad Agrícola sobre aspectos de la política agraria...

Regreso del Norte gerente de ASIMET He regresado de Antofagasta, el gerente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), señor Juan Videla Lira...

Investigador de CIBA Dr. Franz C. Gobie, investigador de CIBA, ha llegado al país invitado por la Cátedra de Parasitología del Prof. Amoroso...

Juez de Policía Local En pleno de ayer la Corte de Apelaciones formó la siguiente terna para proveer el cargo de Juez de Policía Local de Santiago...

Terna para Juez del Crimen La siguiente terna formó la Corte de Apelaciones para proveer el cargo de Juez del 2.º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía...

Presidencia de la Corte El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Lucas Sanhueza, asumió ayer, en carácter de subrogante, la presidencia del Tribunal...

Ministro de Corte de Concepción Un decreto del Ministerio de Justicia dispone el traslado de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Temuco, don Enrique Bruchner...

Procuradores del Número Se cursaron los decretos por los cuales se nombra en el cargo de Procuradores del Número de Valparaíso, Antofagasta y San Pedro de Atacama...

Juez del Trabajo de Santiago Por decreto del Ministerio de Justicia, se asumió el cargo de Juez del Trabajo de Antofagasta, señor Juan Sepúlveda...

Depositorio de Las Condes El señor Carlos Juliet Gómez, fue nombrado Depositario de la Comuna de Las Condes, del Departamento de Cobranza, Judicatura e Impuestos...

Condecoración En su residencia del Dr. Johow 320, hoy a las 12 horas, se reunió el Consejo de Honor de la Policía de Chile...

Proceso por juego ilegal La Segunda Fiscalía Militar dio curso ayer a nuevas órdenes de citación, que afectan a ex jefes policiales...

Nueva secretaria de Juzgado de Policía Local Ha sido designada secretaria del Segundo Juzgado de Policía Local de la Ilustre Municipalidad de Santiago...

Llegó banquero japonés Procedente de Tokio, llegó vía Panagrá, el señor K. Matsuda, Director de Exportaciones e Importaciones del Banco de Japón...

Profesor, a Estados Unidos En "El Interamericano" de Panagrá viajó a Estados Unidos el profesor de la Universidad Católica, don Rodolfo von Moltke...

Ternas para cargos judiciales El pleno de la Corte de Apelaciones, acordó proponer la siguiente terna para proveer el cargo de Jefe de Tribunal de Santiago...

SE FORMARON ADEMAS LAS SIGUIENTES TERNAS: Para Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago...

EL MUEBLE DE COCINA HIGIENICO Y DURABLE METALICOS. Adquirido directamente de su fabricante ARTURO DOMINGUEZ S. ARTURO PRAT 32-A. SEDYLAN S.A.C. MANUFACTURAS DE SEDAS, LANAS E HILANDERIA DE LINO.

Diputado Widmer defendió actuaciones de INACO

EL DIPUTADO conservador Juan Widmer intervino en la última sesión de la Cámara de Diputados, para defender las actuaciones de INACO...

El Instituto Nacional de Comercio ha cautelado los intereses fiscales en la venta de maderas realizadas a diversas firmas...

Es así, como el Comité de Maderas, en el cual figuran consejeros parlamentarios como Sergio Sepúlveda...

Las condiciones de venta a la firma Andrés Fried fueron muy difíciles en la sesión del Comité del 14 de abril...

La firma Korach adquirió también una partida de maderas al precio de \$ 300 la pulgada...

Debo dejar constancia que las primeras ofertas de compra que recibió INACO fueron de \$ 100 la pulgada...

Estos hechos prueban que INACO y el Comité de Maderas han estado permanentemente preocupados de salvaguardar el interés nacional...

Hugo Zepeda no postula a reelección como presidente del P. L.

Don Hugo Zepeda, senador y presidente titular del Partido Liberal, en carta dirigida a Patricio Barros...

El senador liberal agrega que tampoco podrá estar presente en la Convención que el Partido Liberal efectuará a mediados de agosto...

Chile halló en Aguirre Cerda el conductor que necesitaba

Dijo el profesor Alberto Baltra en conferencia sobre la personalidad del Mandatario, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile...

El profesor Alberto Baltra Cortés dió ayer una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile...

Después de haber estado en Chile desde su nacimiento en 1879 hasta su muerte en 1941, señalando fechas importantes como su título de pedagogo...

Dijo Baltra más adelante: "Aguirre Cerda tiene la terquedad del convencido y la intemperancia del reformador auténtico. De aquí su grandeza. Don Pedro no exhibe los ademanes especiosos de un hombre político o de un estadista...

En el corto Gobierno de Aguirre Cerda —expresó luego— se introdujo una reforma de fondo en nuestra estructura institucional mediante el establecimiento de la Corporación de Fomento...

CEN. RADICAL ACLARA UNA INFORMACION

La Secretaría General del Partido Radical entregó la siguiente declaración: "En la página política de 'El Mercurio' de hoy, 23 de julio, se publicó una sesión del CEN del Partido Radical...

Al respecto corresponde manifestar que las tres sesiones que hasta el momento se han celebrado para tratar el mencionado proyecto de ley, se han desarrollado en forma absolutamente cordial y en un ambiente de tranquilidad...

Comités de Diputados debatieron viaje de comisión a Varsovia

No hubo acuerdo sobre su integración En la tarde de ayer, bajo la Presidencia de Raúl Juliet, se reunieron los Comités de Diputados para resolver la forma como se integrará la comisión...

LA JUVENTUD LIBERAL DE ANJOL VELA POR ADELANTO LOCAL

ANGOL.— La Juventud Liberal de Angol entregó un memorándum al Intendente de la Provincia, don Carlos Jarpa...

El memorándum está firmado por el presidente de la Juventud Liberal, Rolando Undurraga, y el secretario, Hernán Sotomayor...

Sergio Diez, sería nombrar tres diputados de la mayoría y dos de la minoría. La mayoría acepta que entre los que le corresponden se incluya a Florencio Galleguillos...

Los Comités se reunirán nuevamente el lunes, a las 11 de la mañana, para adoptar un pronunciamiento.

Opiniones de Carvacho

SALONES DE ARTES PLASTICAS

Hay actualmente una serie de "Salones de Artes Plásticas", que concitan el interés de los fieles de las distintas capillas artísticas. Pocas veces se habrá dado un fenómeno igual. Están el de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, el de los Profesores de Enseñanza Media, el de la Asociación de Pintores y Escultores, el de la Nueva Pintura y Escultura Chilena y el del Grupo Rectángulo. Es todo un chaperón plágio.

Empezaremos en esta primera crónica con el de la Nueva Pintura y Escultura Chilena.

Lo auspicia el Comité Chileno de la Asociación Internacional de Artes Plásticas (UNESCO) y también la Universidad de Chile. Ha formado parte del Simposio para mejorar el intercambio y la divulgación artística.

La idea ha sido buena; la ejecución es de lo mejor que hayan visto los aficionados.

Pocas veces se ha presenciado en Santiago de Chile una selección de mayor calidad unida a una presentación tan perfectamente compuesta en los grandes conjuntos y en los detalles, como aquellos que se ven hasta la atención del visitante y se le imponen, de las pinturas vecinas a las esculturas y ligadas por sutiles analogías del estilo.

Recorrer las cinco salas que abarca el despliegue es una fiesta, aun en los escasos lunares.

A la entrada hay dos pinturas de Zahartu. Disponen el ánimo favorablemente con la serie de profundidades que sugieren, con sus solides, de óvalos y frías por las cuales se atraviesa, la imagen fantasmal del hombre.

De un gran pintor se pasa a otro de dimensiones mayores, presente en una tela de tamaño modesto, Roberto Matta Echeburren da en "Umbral" toda una síntesis del estilo que desarrollara tan amplia y ampliamente más tarde. Lo informe de la mancha, sujetándose al diseño lineal y a los planos que se superponen, para dar una idea de interminables espacios y profundidades, se conjuga con visiones imaginarias trabajadas en pequeñas formas luminosas, como planetas o perlas resplandecientes.

El otro pintor importante de esta sala es José Belmes. Ya se sabe el origen de sus especulaciones abstractas: provienen de una sucesiva depuración de formas comunes y hasta triviales, sin mayor gracia, como artefactos de cocinas, cafeterías e instalaciones domésticas. La verdadera gracia hay que buscarla en las dotes de alquimista pictórico que se observan en Belmes. Todo lo transfiere, lo refina, tal vez con excesiva delicadeza, lo recompone y lo idealiza, hasta llegar a la musicalidad inimitable misma.

De lo impalpable de Belmes podemos pasar a lo palpable, con su materia y su peso, del relieve de Metías Vial. Es de un bellísimo tratamiento del metal en un resumen poderoso de formas.

Pablo Burchard es crudo y superficial; Iván Vial es sólo refinada ejecución de tecnologías del cine; Ricardo Izquierdo se muestra en un registro de tonos y matices muy unidos; Marta León experimenta y no encuentra, excepto un total de desatinadas proporciones, suelo de colores y mentón de formas; Simón Chambelland ha llegado a la negación de lo plástico y Camilo Mori, siempre joven, se renueva en el cuadro más reciente en una acertada alternación de luces, de hermosas transparencias, contra dramáticas velos oscuros.

Hugo Marín obliga a hacer un alto. Sus dos composiciones son originales: por la expresión, hija legítima del surrealismo, por el dibujo —producto de recursos en los que se cree ver el uso de plantillas— y por la vibración musical en los que se encuentran fragmentados todos los planos. En la misma sala Jaime González exhibe ejercicios que serán de mucha utilidad cuando se decida a empezar a crear. Mientras más pronto mejor.

Seguimos de largo ante un Ivo Bebarovic que se ha puesto plasmata, no infantil y descolorido. Sin pena ni gloria están en un montón: Rosa Lemberg y Elliot.

Martín Bonatti es totalmente un caso aparte. Posee un contenido dramático variado en una forma arcaizante derivada del grabado. Es de los pocos presentes en este salón dotado de imaginación para mover figuras en el espacio, para alternar gráficamente formas planas, dinámicas, con precisos contrastes de claros y oscuros; lo estático de los temas junta en lo formal lo primitivo y lo moderno.

Proseguirán en esta segunda sala. Ya se verán entonces, las pinturas que ahora no mencionamos y las esculturas y grabados.

VICTOR CARVACHO

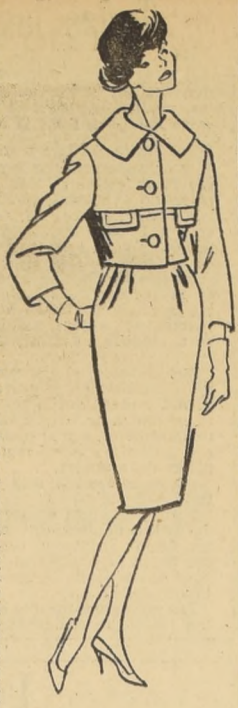
Estudiantes brasileños en Santiago



En gira de acercamiento cultural, se encuentra en Santiago una delegación de 20 alumnos del Centro Académico "Mauricio Cardoso" de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul —Boito Alegre—, Brasil, que preside Luis Gonzaga Karam. Acompañan la comitiva, el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Rissolis José Dos Santos, y el profesor de Derecho del Trabajo, Alberto Barata Silva. La delegación es huésped de honor de la Comisión de Cultura de la Federación de Estudiantes de Chile, que preside el señor Sergio Scroggie Alessandri. En el grabado, de izquierda a derecha: Renato Fiori, Prof. Rissolis José Dos Santos, profesor Carlos Barata, Sergio Scroggie A., Luis Karam, Luis Santos, Demostenes Pinto, Mary Gay, Lidia Ziménez, Sara de Almeida (periodista), María Lampert, Celso Franceschini e Ingo Schipphorst.

EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, MUSICA.-

- HOY**
- CESAR VACA.** Conferencia "España, Europa y América". Av. B. O'Higgins 1550, 19.30 horas.
- HERNAN GAZMURI.** Retrospectiva. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.
- OSVALDO SALAS.** Sala Quintana, San Antonio 50, de 10 a 13 horas y de 15 a 20. Clausura mañana.
- GRABADORES DANES.** Sala de Exposiciones Universidad de Chile, hasta fines de mes.
- CARLOS UGALDE.** Oleos, Sala Beaux Arts, Bandera 185 (subterráneo). Clausura mañana.
- HARDY WISTUBA.** Acuarela, Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Clausura mañana.
- SALON DE PROFESORES.** Pinturas, dibujos, grabados y artes aplicadas. SONAP, Catedral 1059, 17 a 20 horas.
- MASCARAS.** Museo Nacional de Bellas Artes. Traslada exposición, mañana, a Casa Central de la Universidad de Chile.
- GRUPO RECTANGULO.** Casa Central Universidad de Chile (Patio Oriente). De 9 a 20 horas.
- SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES.** Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. De 10 a 13 y de 15 a 20 horas.
- LUIS GZMAN.** Cerámica y esculturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. De 9 a 18 hrs.
- HORTENSIA OEHRENS.** Pinturas Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972. De 10.30 a 13 y de 16 a 20 horas.
- DON NIBBELINK.** Arte fotográfico en color. Salón Moneda, Biblioteca Nacional.
- PINTURAS DEL SIGLO PASADO.** Sala Finis Terrae de Universidad Católica, Obra de R. H. Philippi, Ernest Frick, Isabel Frick y Bernardo Philippi.
- ARTES PLASTICAS.** Asociación Chilena de Pintores y Escultores. Museo Nacional de Bellas Artes, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas. Clausura el 28 de este mes.
- NUOVA PINTURA Y ESCULTURA CHILENA.** Museo Nacional de Bellas Artes. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.
- VITA PETERSEN.** Acuarela. Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81.
- PIERRE DUFOYER.** Teatro Colegio de San Ignacio. Conferencia sobre problemas familiares y educacionales.
- CARLOS ISAMITT.** Conferencia "Ensayo de obras artísticas desconocidas de un grupo humano chileno". Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, 19 horas.
- GIUSEPPE CARDILLO.** Charla sobre "Cinema Italiano en 1959". Proyección de documentales italianos. Instituto Chileno-Italiano de Cultura, Huérfanos 1823, 19 hrs.
- PROFESORES DE EDUCACION MUSICAL.** Primer concierto a cargo de Iria Sangueza, pianista, y Lucía Gana, soprano. Catedral 1139, 19 horas.



Modelo Aurore, con la que se muestra la muy corta y mangas tres cuartos, realizado en lana verde de almendra. La falta se ahueca en las caderas. (AFF)

¿Sabe Usted?

Cuando se derrama sobre el mantel una mancha de vino tinto, viértale inmediatamente un poco de vino blanco y la mancha desaparecerá.

Los chorizos quedan mejor si se pinchan antes de asarlos o freírlos.

Los objetos de carey se limpian con bicarbonato frotando fuertemente.

Para coser algún objeto de cuero y evitar que la aguja se rompa debe pincharse esta en jabón antes de cada puntada.

Si el cierre está muy duro, ponerle un poco de cera.

Las manchas de tinta en telas blancas desaparecen frotándolas con zumo de limón, dejándolas después en agua jabonosa.

Charlas del Club de Jardines

Invitados por el Club de Jardines, que preside la señora Teresa Vial de Claro, nos dirigimos ayer al fundo "La Rinconada de Maipú", de propiedad de la Universidad de Chile, donde el profesor de la Escuela Práctica de Jardines, de la ciudad Universidad, don Agustín Cosmelli O., dictó una interesante charla sobre la manera científica de podar las rosas.

Nos felicitamos de la iniciativa del Club de Jardines, ya que esta práctica que hemos presenciado servirá para que los aficionados apliquen métodos adecuados, con el consiguiente beneficio en sus jardines y arboles frutales.

Debemos agradecer, también, el desinteresado concurso de la Universidad de Chile, que por intermedio de su profesor señor Cosmelli ha proporcionado un curso de inestimable valor a los amantes de la jardinería. Se anunció para el próximo jueves otra charla sobre la poda de árboles frutales y párrafo.

La concurrencia fue muy numerosa, entre las que anotamos a la directora Teresa Searle de Echenique, Carmen Arriagada, Ana Santués de Reyes, María Prado de Cordero, Rosa Tocornal de Morandé, Gabriela Ballester de Tapia, Elvira Valdés, Julia del Río de Tocornal, José L. Lecaros Capino, Joaquín Echeverría, José Bustos, María León de B...

De la conversación

La conversación es un edificio en el que se trabaja en común. Los interlocutores deben colocar sus frases en el efecto de conjunto, como los albañiles colocan los ladrillos.

En la conversación, como en la guerra, basta resistir el cuarto de hora más que el adversario. La inenidad vence a la razón, la elocuencia y el saber. Ella vence por cansancio.

Una primera conversación es no nunca sino un momento cimiento. Hay que estudiar el mapa de un espíritu antes de viajar por él.

Recetas Caseras

- MANZANAS TERE**
- Se pelan ocho manzanas y se cortan en tajadas delgadas. Se ponen en una fuente que vaya al horno por capas, con un poco de azúcar. Se revuelven con una cucharada colmada de mantequilla y se agregan tres cucharadas de harina, se hace un polvillo y se ponen encima de las manzanas en la fuente. Se agrega media taza de agua fría y un poquito de canela molida. Se pone al horno hasta que las manzanas estén cocidas.
- SALSA CURRY**
- Poner en una cacerola dos cucharadas de mantequilla y una cucharada de polvos Curry. Cocer la mantequilla hasta que comience a dorar, agregarle una tacita de caldo y un poco de carne. Ponerla al baño de María, antes sazónala y un poco de Cayena. Al momento de servir se le agrega una cucharadita de mantequilla.
- QUESILLOS AL HORNO**
- Se emantecilla una fuente o pirez y sobre esta se coloca una tequilla abundante colocar los quesillos frescos. Sobre cada uno poner un montoncito de mantequilla, cubriendo totalmente que queden colmados de azúcar flor. Rociar azúcar con un poquito de agua fría y poner la fuente al horno hasta que se doren.

Rotary de Santiago rindió homenaje a Orquesta Filarmónica

En su última sesión semanal, Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Diego Barros Ortíz, recordó la labor desarrollada por la Orquesta Filarmónica de Chile, cuya plana mayor fue especialmente invitada.

El presidente del Comité de Compañerismo del Club, señor Sergio Pizarro V., recordando la gestación y desarrollo de esta gran orquesta nacional, hizo las siguientes expresiones:

"La Orquesta Filarmónica nació de una ilusión, de una esperanza honda que nada se capaz de alterar, de la unión de vocaciones de un grupo de hombres y mujeres que sólo vivían y viven para la música y que ansaban transmitir su mensaje a todos los sectores.

Poco sabemos de sus orígenes, tal vez porque sus organizadores no gustan de hacer alardes de sus esfuerzos casi inverosímiles. Lo que sí sabemos es que la Orquesta se formó ante el empuje fértil de Juan Matteucci y Ramón Vignón y con la fe inquebrantable de 45 ejecutantes que durante dos años trabajaron arduamente, en ninguna remuneración, quitando horas al descanso y, en muchos casos, renunciando a todo, incluso a aquello que aseguraba el sustento propio y el de su familia.

Lo admirable es que lo hacían con sacrificio voluntario y consciente y que todo pudo lograrse gracias al compañerismo, a ese compañerismo al que nosotros, como rotarios, otorgamos el carácter de una fuerza creadora cuando logra aunar propósitos y esfuerzos.

El resultado final no pudo ser más grande de esta gran orquesta que organizaron la Orquesta y creyeron en ella. Hoy la integran 70 ejecutantes de planta, su director titular es el maestro Juan Matteucci, que con justicia ha recibido aplausos y elogios, y sus destinos los dirige un consejo directivo que, en una nueva demostración de compañerismo, se eligió por los propios componentes de la orquesta en votación universal, directa y secreta. Y lo que es más notable, el director titular, para poder integrar este consejo, también debe ser elegido en la misma forma, en una lista en la que su nombre puede figurar junto a un corno o un timbal".

Durante la sesión, los solistas de la Orquesta Filarmónica: señorita Dobria Franulic y Pedro d'Andurain, ejecutaron algunos trozos de Bach, Faure, y Granados en violín y violoncello, respectivamente.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO

Solicítanse propuestas para el arrendamiento de 8 locales comerciales, existentes en el Grupo Habitacional ROMAN DIAZ, ubicado en la calle Cirujano Videla, entre Román Díaz y Miguel Claro, de esta ciudad.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 8 de agosto próximo en la Sala de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Institución, Huérfanos N.º 1270, tercer piso, a las 17 horas.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en la Administración General de Propiedades, ubicada en Agustinas N.º 1185, 2.º piso, de 13 a 17.30 horas, y los sábados de 9 a 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ARMADA DE CHILE CENTRAL TELECOMUNICACIONES NAVALES, SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N.º 20

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Garage y Bodega en el recinto de la Central de Telecomunicaciones Navales, Santiago.

Tendrán opción a esta propuesta los contratistas inscritos en Segunda Categoría en el Registro del Departamento de Obras Militares de la Armada y especialistas en construcción de casas prefabricadas.

Bases y demás antecedentes deberán ser solicitados en la Comandancia de la Central de Telecomunicaciones Navales, Santiago, Santo Domingo N.º 3938.

La apertura se efectuará en la oficina del señor Comandante de la Central de Telecomunicaciones Navales, Santiago, el día lunes 3 de agosto de 1959, a las 15 horas, y ante los interesados que concurrán.

EL COMANDANTE

Horóscopo

GRANDIOSA LIQUIDACION EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO CREDITOS

SASTRERIA Dandy SAN DIEGO 677

RECORTE EL CUPON, LLENELO Y REMITALO A LA CASILLA N.º 81-D, O DEPOSITELO EN BUZON DE NUESTRO DIARIO

CUPON

Nombre

Dirección

Ciudad

Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitira su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

JAIME COGAN

¿ Quién tiene la razón? Porque vende más barato

DIRECCION GRAL. DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

DE IMPORTACION DIRECTA, POR:

1.500 metros de Cable Subterráneo de Alta Tensión, tipo NEKBA, de 3x25 mm², aislado, para 15.000 Volts., construido con arreglo a las normas en vigencia.

Solicítanse Propuestas Públicas por la adquisición del material arriba indicado, destinado a la Administración del Puerto de San Antonio, dependiente del Servicio de Explotación de Puertos de Valparaíso.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General, Amunátegui 66, 2.º piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento Adquisiciones, el día 3 DE SEPTIEMBRE DE 1959, A LAS 15.30 HORAS.

EL DIRECTOR GENERAL

NOVIOS

Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas Calle Nueva York 66 SANTIAGO Garantía, Seriedad, Rápidas

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción (SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA y CIUDADES INTERMEDIAS. Máquinas último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 6825). Además, en AVENIDA BULNES N.º 144, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA N.º 1649

Llámanse la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por la enajenación del siguiente material dado de baja:

Cañones, tubos de cañones, granadas, proyectiles, estanques, cajas y envases de fierro, rejillas de alambre, vainillas, tarros metálica, etc.

Esta propuesta se abrirá en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. Adquisiciones), el jueves 13 de agosto de 1959, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.º piso. En Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa, 7.º piso, y en Talcahuano, Comandancia en Jefe de la II Zona Naval.

El Director General de los Servicios de la Armada

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO TESORERIA MUNICIPAL

PATENTES DE ALCOHOLES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1959

Durante el presente mes de JULIO deben cancelarse las patentes para expendio de bebidas alcohólicas, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DE 1959. Las que no sean pagadas hasta las 24 horas (12 de la noche), del día 31 de julio próximo, quedarán automáticamente anuladas a partir del 1.º de agosto del año en curso.

Se recomienda a los interesados concurrir con su correspondiente Carné de Identidad y consultar los nuevos valores de las patentes, reajustadas por la Ley 13.305, de 6 de abril de 1959.

Las cajas de la Tesorería Municipal atienden según el siguiente horario, en el primer piso de la I. Municipalidad de Santiago:

LUNES A VIERNES: de 13 a 17.30 horas (1 a 5 1/2 P. M.)

SABADOS: de 9 a 12 horas (9 A. M. a 12 M.)

GERMAN CORTES MALDONADO Tesorero Municipal de Santiago

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR

Cítase a Junta General Ordinaria de Socios el lunes 27 de julio, a las 19 horas, en Buena Vista, TABLA: Memoria y balance anual, elección de directorio.

ELVIRA SANTA CRUZ, presidenta

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000. DE PIE

SALDO 10 MESES PLAZO IMPORTACION DIRECTA

Relojería GABOR Estado 91 Piso 5

ARMADA NACIONAL ESCUELA DE GRUMETES

PROPUESTA PUBLICA N.º 5

Llámanse a propuesta pública para la construcción de un pabellón con cinco salas de clases, para la Escuela de Grumetes.

Las ofertas deben presentarse en triplicado, con \$ 138 de impuesto administrativo en el original, indicando plazo de entrega y boleta de garantía, equivalente al 5 ojo del valor de la propuesta y a nombre del Director de la Escuela de Grumetes.

Bases y antecedentes pueden ser solicitados en el Subdepartamento de Obras Militares de la II Zona Naval (T).

La apertura se efectuará ante los interesados que concurrán, en la oficina del señor Director de la Escuela de Grumetes, el jueves 3 de julio de 1959, a las 14.30 horas.

EL DIRECTOR

DEBUTANTES VISITAN "LA NACION"



QUINCE DEBUTANTAS visitaron ayer la Sección Via Social. En el grabado, sentadas, de izquierda a derecha, Soledad Guzmán 'Lona, Ximena Moreno Besa y...

EN LA DIPLOMACIA. El Embajador de Ecuador, señor Fidel López Arteta, y señor...

VIAJEROS. De Europa, don Agustín Bunnus Salas. De Buenos Aires, Sao Paulo...

DEFUNCIONES

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azocar, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La San Francisco y Lourdes.

COMIDA EN EL CIRCULO VALENTIN LETELLIER.

La señora Ana Vargas Barrera será festejada el domingo 26 del presente...

COMIDAS. El Conde Pedro Frodden von Olderhausen ofreció en el Pam-Pam una comida...

FUNERALES DE LA SEÑORA GLORIA LABBE DE QUINTEROS.

En representación de la Cancillería, concurren al sepelio el Subsecretario titular del Ministerio...

COMIDA EN EL CIRCULO VALENTIN LETELLIER.

La señora Fanny Gaitz Braun de Oyuela ofrecerá el domingo 26 en su residencia de Las Condes...

PARA UD. SESORITA DEPUTANTE.

Deposite este cupón en el "Buzón N.º 5" instalado en el hall del diario LA NACION...

TE EN EL WALDORF.

Los jueves, para 2 personas. HIDEAWAY DE ROBERTO INGLEZ...

RESULTADOS.

Crillon: Patricia Lihn Concha. Waldorf: Carmen Aguirre Villalón.

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

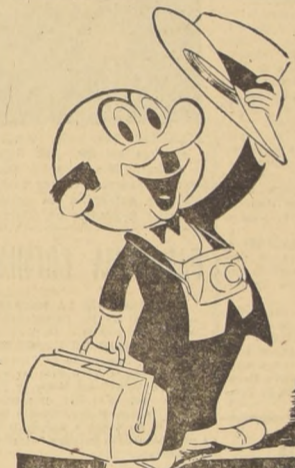
Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...

LA SEÑORA CARMELA RONDANELLI DE IBAR.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Carmela Rondanelli de Ibar...



a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

¿Cómo me gustaría ir a Miami

COMPRE HOY MISMO SU NUMERO EN LA AGENCIA GRAL. DE LA LOTERIA DE LA LOTERIA

LOTERIA DE CONCEPCION SERAN SUYOS EL 26 DE JULIO 100 MILLONES

COMPRE HOY MISMO SU NUMERO EN LA AGENCIA GRAL. DE LA LOTERIA DE LA LOTERIA

LOTERIA DE CONCEPCION SERAN SUYOS EL 26 DE JULIO 100 MILLONES

MIAMI - PANAMA - LIMA - SANTIAGO BUENOS AIRES - MONTEVIDEO 30 AÑOS SURCANDO LOS CIELOS DE AMERICA.

Estudian nuevo Convenio sobre Excedentes Agrícolas

Materias tratadas en el Consejo de Gabinete. Felicitación de sus colegas al Ministro de Finanzas. Posible promulgación de DFL sobre fomento eléctrico.

Exposiciones sobre sus gestiones efectuadas en Estados Unidos y Europa, y sobre la próxima reunión de Cancilleres Americanos a efectuarse en Santiago en los primeros días de agosto hicieron respectivamente, al Consejo de Gabinete, el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

De acuerdo con la versión dada a la prensa por el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, el Consejo de Gabinete, celebrado entre las 11.30 y las 13.15 horas, fue presidido por el jefe del Estado y concurren todos los Ministros.

El Ministro de Finanzas, en el término de su exposición, en la que dio cuenta del éxito de sus gestiones, fue felicitado por sus colegas, dejándose, además, constancia de la brillante labor cumplida por su reemplazante en el Ministerio don Eduardo Figueroa. El Presidente Alessandri hará llegar a este último una nota, expresándole sus agradecimientos.

En la reunión se trató también sobre la posibilidad de firmar con Estados Unidos un nuevo convenio sobre excedentes agrícolas y el Ministerio de Salud y Trabajo se refirió al conflicto de Huachipato señalando que existían posibilidades para llegar a un acuerdo directo y sobre el arreglo acordado para los trabajadores de la Fábrica Nacional de Sacos.

Finalmente, el Ministro del Interior informó sobre el DFL que modifica la Ley de Servicios Eléctricos, al cual sólo falta perfeccionar dos observaciones, las que fueron tratadas en la tarde por el jefe del Estado con el Ministro, doctor Sotero del Río y representantes de Servicios Eléctricos.

Según se agregó anoche en el

Ministerio del Interior, es posible que el DFL respectivo sea firmado hoy por el Primer Mandatario.

Regresó del Norte Cuarta Escuadrilla de E. de Aviación

A las 16 horas de ayer, aterrizaron en El Bosque los 27 aviones Mentor que formaron la IV Escuadrilla de la Escuela de Aviación "Capitán Avales", luego de cumplir un raid de instrucción a la zona norte, que se prolongó por espacio de cinco días.

Las máquinas salieron, a las 8.24 horas, de Cerro Moreno, en Antofagasta, con escala en Valdivia y Talca, para abastecerse de combustible. Participaron en este raid, que se completará posteriormente con un vuelo a la zona sur, 39 aviones Mentor, el Comandante de Escuadrilla, señor Claudio Sepúlveda Donoso; como jefe de vuelo, el capitán de bandada, Roberto Stange Banher y acompañado por los siguientes instructores: capitán de bandada, Enrique Becerra Rodríguez; teniente, Jaime Lavín; patrulla, Jorge Villa Gallardo, Donald Suárez Zurita y Hector Castro Estévez.

Intendente-Alcalde aclara conceptos de diario "Ultima Hora"

El Intendente y Alcalde de Santiago, don Ramón Álvarez Goldsack, ha enviado al Director del diario "Las Noticias de Última Hora" la siguiente carta, en relación con una publicación de dicho periódico que se refiere a situaciones a su vez:

"En la edición de esta fecha de su diario se publica en primera página, y como comentario a una fotografía que no corresponde a la exagración de sus términos, un párrafo atroz sobre el Intendente y Alcalde de Santiago.

No "fivó empujado en que los obreros no desfilen por algunas calles". Si esta afirmación pretendiera aparecer en una publicación de un periódico, debería recordar mi iniciativa y mi labor en la "Operación San Gregorio" para demostrar que conozco y siento los problemas de las clases trabajadoras, a las que me enfrento cumpliendo las propuestas del Gobierno, sin demagogia ni raras ostentaciones.

No vivo preocupado, tampoco, en "descubrir" minutas estudiantiles contra los cuales lanzar la fuerza pública". La fuerza pública no se "lanza" contra nadie. Una de sus tareas es el resguardo del orden, para cuyo cumplimiento recibe instrucciones en cada caso particular.

Si esta afirmación pretende colocarme en una absurda posición antestudiantil, bastaría señalar que, con esta fecha, he concedido mi iniciativa para que la Unión Municipal subsidie a la Federación de Estudiantes de Chile, de acuerdo con la petición de su Comisión de Cultura, y para que se le conceda el Teatro Municipal para una velada humorística a efectuarse en septiembre.

El asno de la ciudad, que sólo un espíritu obscuro podría negar que he mejorado, se mantiene con los escasos medios de que dispone la Municipalidad.

En el Ministerio de Hacienda se encuentran las bases de la propuesta pública para eludir los elementos que faltan para un servicio normal.

Como puede advertirse, señor Director, no soy yo, sino el comentario, el "totalmente diego". De acuerdo con la Ley, le solicito que haga estas aclaraciones. Lo saluda: Ramón Álvarez Goldsack, Intendente y Alcalde de Santiago.

Ocho líderes sindicales de Chile visitan Estados Unidos

WASHINGTON, 23. (UPI). - En una visita que durará diez semanas, llegaron a Estados Unidos ocho dirigentes chilenos que representan a sindicatos marítimos y ferroviarios. El grupo es encabezado por Luis Pinto, de Valparaíso, presidente del Sindicato de Estibadores de Chile.

Otros miembros de la delegación son Juan Cáceres, Manuel Espinoza, Mario González, Sergio Marchant, Jorge Rojas (todos de Valparaíso) y Eduardo Ríos, de Concepción.

Todos ellos fueron recibidos ayer en la Unión Panamericana, por Philip Glassner y Pedro Irarrazaval, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Hoy se dirigieron a Annapolis, desde donde proseguirán viaje a Baltimore, Nueva York y otras ciudades.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Pavimentación. Solicitase propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de CASABLANCA, con un presupuesto oficial de \$ 4.900.363.

APERTURA: Alcaldía de Casablanca, el miércoles 29 de julio de 1959, a las 16 horas. CATEGORIA: Cualquiera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección o en la Delegación de VALPARAISO.

Dirección de Obras Sanitarias. Solicita cotización pública por el suministro de entrega inmediata de la siguiente maquinaria destinada al A. P. de SANTA ROSA DE CHENA:

1 bomba de pozo profundo de 36 litros por segundo, a 80 metros de altura manométrica, con su cable, uniones especiales, abrazaderas para el mismo, abrazadera de soporte para 6" y partidor automático.

La cotización pública se efectuará el 3 de agosto de 1959, a las 16 horas, en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.º piso.

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable:

PROVINCIA DE SANTIAGO. Cristóbal Colón: 5 sondajes. Padre Hurtado: 1 sondaje. Til-Til: 1 sondaje. Mellipilla: 3 sondajes. Presupuesto oficial: \$ 137.000.500.

Las propuestas se abrirán el 5 de agosto de 1959, a las 16 horas. Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 27 del mes en curso en Morandé N.º 71, 4.º piso, Oficina de la Asesoría Técnica.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los contratistas inscritos en los Registros de Contratistas en la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Gilberto Abarca, obrero maltero

Luego de desempeñarse como llenador de carros, en la pampa salitrera, volvió a Santiago para ingresar en 1945 a la fábrica de levadura donde actualmente trabaja. Es casado. No tiene hijos, pero quiere ayudar a un hermano que tiene varios. "Uno debe ser puntual y disciplinado", declara. Considera muy buenos estos concursos de la CORFO



De físico enjuto y elevada estatura, Gilberto Abarca, obrero maltero, piensa que comienza a ponerse viejo. Se desempeña en una fábrica que produce cien toneladas mensuales de levadura, desde hace catorce años.

TRES PESOS MAS

Al ingresar a dicha industria en 1945, ganaba diariamente tres pesos más que en el norte, o sea \$ 28. Sin embargo, ahora, no sólo ostenta el título de maestro maltero, sino que percibe \$ 1.575 por jornada diaria.

Es compañero de trabajo de 58 obreros y las materias primas que elaboran son cebada y melaza.

SON MUY BUENOS

Así se expresa de estos concursos de la Corporación de Fomento de la Producción. Y agrega, sonriendo, "... y estaría muy bien que me sacara algún premio en plata, porque me estoy poniendo medio viejo y espero que Dios se acordara de mí..."

Interrogado acerca de lo que haría con su premio, dice que en base a que no tiene descendientes, pondría el dinero en el Banco y ayudaría a un hermano que vive en Curicó y que tiene varios hijos...

Al despedirse, quiere emitir su opinión respecto del trabajo y el entendimiento con las empresas. Dice: "Uno debe ser puntual y vivir conforme con los patrones... No debe ser "fallero", sino disciplinado y puntual..."

REPORTAJE A PROBLEMAS DE NUESTROS GREMIOS.

Mala organización sindical es el más grave problema de los obreros de Chile

También se hace sentir ausencia de una política nacional sensata de remuneraciones. Declaraciones de don William Thayer.

El más serio y fundamental problema que tienen los trabajadores chilenos en estos momentos es de la imperfección de su organización sindical y la ausencia de una política nacional sensata de remuneraciones. En torno a este asunto se plantea una situación de vital interés para todos los chilenos.

Pocos se han atrevido a plantear descarnadamente esta cuestión y, en términos generales, el olvido en que se ha mantenido a nuestros obreros ha sido muy bien aprovechado por elementos extranjeros, todos ellos muy bien adiestrados para mimetizarse y no desperdiciar la oportunidad de usar en beneficio propio lo que ellos denominan el "factor sociológico".

Hay hombres en Chile que se han dedicado a la conciencia al estudio a fondo de los problemas que se plantean a diario en el campo gremial nacional. Su pensamiento, producto de experiencia y estudios, debe ser conocido por nuestros dirigentes.

Es fundamental reconocer que falta el reconocimiento legal del derecho de asociación sindical a muchos grupos de trabajadores chilenos y también la constitución con respaldo legal de los organismos sindicales, al nivel de las federaciones y de las centrales.

Tal es la opinión de don William Thayer, abogado de la Confederación Nacional del Cobre desde 1955, con 15 mil afiliados en los sindicatos de Chuquibambilla, Potrerillos, El Salvador y El Teniente; experto reconocido en materias legales de trabajo y profundo conocedor de los problemas gremiales chilenos. El señor Thayer ha estudiado también los problemas gremiales en Europa y es abogado de los Sindicatos del Banco del Estado y profesor de la Universidad Católica en estas materias.

SITUACION DEL TRABAJADOR CHILENO

"Es posible que, en otros países, la situación legal de los sindicatos tenga menor importancia, pero en nuestro país la falta de un reconocimiento de ese orden ha significado una debilidad de todo el sistema administrativo y patrimonial de los sindicatos."

"Si los obreros del cobre son los que perciben mayores rentas en Chile — nos explicó Thayer —, Es legítimo que ganen más, porque producen más, y es legítimo también que paguen más impuestos a la renta, porque ganaron más."

En cambio, no es legítimo que se impida al trabajador que gane una renta que tenga relación con la productividad de la empresa en que labora, ni mucho más que a las empresas de gran productividad se les señalen reajustes inferiores y a las de pequeña productividad se les fijen reajustes superiores."

En respuesta a otra pregunta, respecto de la posibilidad de que, a partir de 1960 no exista una ley de reajustes de salarios de acuerdo con el alza del costo de la vida, Thayer nos responde: "En realidad, pensamos que debería existir una legislación supletoria en favor de aquellos sectores que, para aquel entonces, no se encuentran organizados sindicalmente y se debería proteger, el perfeccionamiento del sistema sindical para que, en lo posible, las remuneraciones se armonicen colectivamente en relación con la capacidad económica de las respectivas empresas."

Don William Thayer parte a fines de agosto a Estados Unidos, invitado especialmente por el Departamento de Estado para estudiar el sistema sindical, el programa de relaciones industriales, el sistema de seguridad estatal o privado, los programas de viviendas y la capacitación y aprendizaje industrial.

En la Unión permanecerá dos meses.

26 días de jornal por año recibirán los 700 obreros de fábrica de sacos

Ministro del Trabajo destacó, al firmarse el acta, el elevado plano de las conversaciones y los ecuanímes resultados obtenidos.

Veintiséis días de salario por año de servicio recibirán los 700 obreros de la fábrica de sacos que quedarán cesantes por el cierre de la industria, según se dejó establecido en el acta de avenimiento celebrada ayer ante el Ministro del Trabajo, Eduardo González.

El acta suscrita fue firmada por el representante de dicha firma, Patricio Grez Matte; y los dirigentes de los obreros, Germán Valdivia, Alfonso Saevedra, Guillermo Merchant, José Lobos y Héctor Rojas. Antes el Ministro señor González, destacó la forma armónica y conciliante en que tanto los obreros como los patronos, llevaron a efecto las conversaciones saliendo guardando los intereses de ambas partes y dentro de un pleno espíritu de acuerdo a los deseos formulados por el Presidente de la República. Destacó también la acertada labor que tuvo el abogado de los trabajadores, Eduardo Long Alessandri.

Las ESTIPULACIONES — El acta que pone término a este problema, contiene las siguientes estipulaciones principales: Las partes acuerdan poner de común acuerdo término a los contratos de trabajo actualmente, y que para esos efectos los trabajadores presentarán su renuncia individual, la cual se hará efectiva a contar del 8 de agosto próximo.

— Percibirán de beneficio, una suma equivalente a 26 días de salario por cada año de servicio prestado en forma continua o interrumpida.

— El pago que se considerará para pagar el beneficio estos indicadores será el siguiente: PARA OBREROS QUE TRABAJAN EXCLUSIVAMENTE A TÍTULO O TARIFADO: El término medio de los ganados diariamente por concepto de trabajo en tiempo ordinario, o el mínimo en caso de que no hubieren alcanzado el salario, en los 90 días de trabajo efectivo en la empresa, anteriores al 21 de julio de 1959.

Cartas al Director

El Servicio Nacional de Salud y despido de un obrero.

En la segunda quincena de octubre último pasado, por razones de orden reglamentario de la industria en que trabajaba, en Carrascal, debí someterme a un examen médico en las oficinas que mantiene el Servicio Nacional de Salud en Independencia con Borgoño.

El resultado del examen con Rayos X, lo supe al otro día. El médico había diagnosticado una silicosis de primera fase.

El jefe de la Oficina del Personal de la firma, solicitó entonces el envío del examen a la Oficina de Servicio Médico, y en atención al resultado del mismo, se me desahucio del trabajo, porque, según me explicaron, la industria no podía tener enfermos de silicosis.

Curioso del caso, señor Director, es que el despido en mi contra se hizo efectivo el día 6 de junio último, y que, en el intertanto, yo me había hecho otros dos exámenes médicos más, en el mismo Servicio Nacional de Salud.

Como resultado del segundo examen, el médico comprobó que no era claro el cuadro clínico de la silicosis. Como resultado del tercero, lisa y llanamente diagnosticó que yo no tenía silicosis.

¿Va entendiendo mi problema, señor Director? Me despidieron de la industria por el primer informe que me declaraba enfermo. Vienen enseguida dos informes más, que me declaran sano, pero ninguno de éstos fue enviado a la firma, yo, estando sano, quedé despedido por enfermo.

Ahora bien, como obrero, pierdo mi trabajo y quedo cesante. Como imponente, no tengo derecho a subvención de ninguna especie, porque oficialmente no estoy enfermo, yo no me sé explicar mejor, pero creo que el asunto es claro.

Ahora, ¿a quién debo culpar de lo que me pasa? ¿A la industria, que me echó por enfermo, estando sano, o al médico, que estando sano, me declaró enfermo?

Nadie entiende nada, pero yo he quedado cesante, y ni la industria me paga otra cosa que el desahucio mínimo que tienen los obreros y ni el SSS — que es el culpable de mi despido —, me da un solo centavo por vía de pensión, indemnización o lo que sea.

Deseo ardientemente, señor Director, que me vuelvan a contratar en Carrascal, para recuperar mi trabajo, pero deseo también que el médico responsable de esta falta, se le aplique una sanción bien merecida.

Si yo fuera rico y tuviera dinero para perder en pleitos, le cobraría hasta las ganas a ese mediquito que, por no saber bien su oficio, o por no mirar como persona decente a un trabajador, ha sido el responsable directo de mi despido del trabajo.

Gracias, señor Director. Guillermo Pedernera.

DIETA Y FUERO MUNICIPAL

Se ha anunciado por la prensa que quedará redactado definitivamente el proyecto que modifica la ley orgánica de municipalidades, para vigorizar el poder comunal. El proyecto devuelve algunas antiguas atribuciones que les eran propias a los municipios del país.

Las municipalidades reciben una pequeña parte de las contribuciones de haberes e impuestos fiscales, para impulsar sus obras de progreso y adelanto locales. Las multas aplicadas por los juzgados de Policía Local, por infracciones de la Ley de Alcoholos, son percibidos por el Consejo de Defensa Fiscal de Alcoholos, por intermedio de sus abogados destacados en todos los juzgados de Policía Local de la República. Creo que del producto total de las multas, este Consejo percibe un treinta por ciento, que estimó ilegal y como lo dijo un diputado en la Cámara, este porcentaje era inmaterial. A estas multas deben agregarse las aplicadas a los comerciantes de bebidas alcohólicas de mucho mayor cuantía. Una multa por esta infracción es de \$ 14.000 (catorce mil pesos), más las costas.

Una de las más sentidas y persistentes aspiraciones de los regidores es gozar del fuero municipal, tal como el parlamentario, que es de propiedad del gremio y que tiene por finalidad el perfeccionamiento del personal.

Sindicato de Garzones tiene nueva directiva

En la tarde de ayer, en su sede social ubicada en Compañía 1380, departamento 4, el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes celebró una reunión en la que procedió a la elección de su nueva directiva. Esta quedó integrada como sigue: presidente, José Parra Cárdenas; secretario, Luis Lira Castillo; tesorero, Carlos Bascos Aguiar; y directores, Florencio Bascos Aguiar y Manuel Arredondo Valdivia.

Este gremio está formado por 47 sindicatos en todo el país y en 47 actividades laboran unos 60 mil trabajadores chilenos. El Sindicato de la capital mantiene la Escuela Técnica Holtera, que es de propiedad del gremio y que tiene por finalidad el perfeccionamiento del personal.

DIRIGENTES DE LOS PRACTICANTES SE REUNEN EN TALCA

Mañana sábado y el domingo, se efectuará en Talca una concentración de dirigentes del Colegio de Practicantes de Chile, de las provincias de Colchagua, Curicó, Linares, Talca, Maule y Ñuble.

Con el fin de asistir a esta concentración, viajarán a Talca los dirigentes del Colegio de Practicantes de Chile, señores Diones Cerda, presidente nacional; Guillermo Capellán, secretario general; y Berta Salazar, tesorera. Los consejeros José Ríos y Enrique Ibarra.

RECADO PARA EL ALCALDE DE NUÑOVA

Permítame ocupar un breve espacio en el recado a la Municipalidad de Nuñoa, sobre algunos puntos que preocupan a los vecinos de la comuna.

JUEGOS INFANTILES. Cada oportunidad en que se modifica el contrato de Plaza Nuñoa, al mismo tiempo se ha reducido el área de juegos. Actualmente — esto desde los dos años aproximadamente — un total de más o menos 300 metros cuadrados de juegos infantiles. El resto del terreno que queda en el contrato, un domingo de hace algunos años, acudió al Centro de la comuna para ver una película que era indicativa para ser mostrada para mayores en un recado para ser mostrada en un recado con este contenido, que no me supo la menor gracia, que su edad no alcanzaba a los 15 años.

INSTALACIONES DE SERVICIOS. La Avenida Independencia, que cualquiera que haya visto muy solicitado para la instalación de estos servicios. Pero en el caso de Nuñoa, la Municipalidad, en sus respectivos informes, ha mostrado una preocupación por la instalación de estos servicios. Ahí están a la vista los ejemplos, las esquinas de la Avenida con Condell, Irarrazaval con J. Prado, Irarrazaval con Mañal, Irarrazaval con Mañal y otras. Sobre todo en los centros han ocurrido hechos de habiéndose alejado para atender, en estaciones de servicio, en plena vía pública, agrava esta situación por los tiempos próximos a la Feria de Mañal, si consideramos que los servicios educativos, Manuel de Salas, Unida, Colares Primarias, Escuela Pública de Sirla, Escuela Industrial, Colegio Alemán, Washington College, Newton College y otros) con una población total cercana a los mil alumnos que no tienen un precepto alguna, por la presencia de carabinieri en la zona. Un padre preocupado.

SUJETOS IRRESPECTUOSOS

El hecho de que alguien viva libre, vale decir, que no sea esclavo, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

Todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

En todos sabemos que nada bueno es hacer mal uso de la libertad, no significa que deba hacer mal uso de esta libertad. Debe mantenerse un respeto por todo lo que sea de tal. Me permito hacer algunas consideraciones después de haber escuchado a un hombre de radio, el que, saliendo a la rutina propagandística, se tromea en cuestiones de su desempeño.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 29ª ORDINARIA, EN MARTES 21 DE JULIO DE 1959

(De 16.15 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 20a, 21a, 22a, 23a, 24a, y 25a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 26a, y 27a, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º.—Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece que los elementos de laboratorio, aparatos, maquinarias, útiles de escritorio, textos de estudios y en general, de diversos materiales de importación, que no se producen en el país y que están destinados a la Universidad de Chile y Técnica del Estado, no estarán gravados con los derechos que establece el artículo 165 de la ley N.º 13.305, de 6 de abril último.

2.º.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que solicita se sean de la República, con los siguientes Mensajes del Ejecutivo los siguientes Mensajes del Ejecutivo, con el objeto de someterlos a un mejor estudio:

El que establece normas para el fomento de la producción y control de la importación, distribución y venta de fertilizantes agrícolas;

El que modifica la Ley sobre Cambios Internacionales con el objeto de facilitar la exportación de productos agropecuarios;

El que fija normas y aplica sanciones por infracciones a las leyes de pesca y caza;

El que entrega las funciones del Instituto Nacional de Comercio al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas;

El que establece un plan de fomento y desarrollo ganadero;

El que modifica la ley N.º 9.006, sobre Sanidad Vegetal;

El que legisla sobre Sociedades Anónimas Agrícolas;

El que establece normas para el fomento lechero, y

El que legisla sobre protección y fomento forestales.

3.º.—Ses oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, respecto de la actuación funcional de personal de la "Tenencia de Carabineros "Bellavista", de la comuna de Florida, en Santiago;

Del señor Gaona, relacionado con la necesidad de aumentar la dotación de personal del Servicio de Investigaciones de San Fernando;

Del señor Lavandero, referente al número de ciudadanos chilenos que durante el curso del año 1958 y hasta el 11 de junio p.p.d., han sido condecorados con medallas o boquetes honoríficos;

Del señor Moggias, don Carlos, relacionado con el beneficio de animales en el Matadero Municipal de Santiago;

De los señores Loyola y Widmer, sobre la conveniencia de crear una nueva Oficina de Correos y Telégrafos en la ciudad de Angol, en el sector denominado "Villa Hermosa", y

Del Comité Parlamentario del Partido Socialista Unido, acerca de la ampliación de las instalaciones de energía eléctrica en diversas localidades de la provincia de Ruble.

4.º.—Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero contesta el que se le envió por acuerdo de la Corporación, referente a la adquisición de un terreno para la construcción de un edificio destinado a la Escuela N.º 25, de Concepción, ubicada en la localidad de Chiguayante.

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Barra, relacionado con la construcción de pabellones para el Internado del Liceo de Hombres N.º 1, de Concepción;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la inspección de la calidad de la construcción de las Escuelas, que edificó la firma "Rubén Peralta y Compañía", en la provincia de Chiloé, y

De los señores Acevedo y Valdés Larrain, acerca de la construcción de un edificio para el Liceo de Niñas de Melipilla.

5.º.—Dieciocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron por acuerdo de la Cámara, acerca de las materias que a continuación se indican:

Inversión que habría dado la Corporación de la Vivienda a los fondos provenientes de la ley N.º 12.585, que autorizó al Presidente de la República para contratar préstamos sobre excedentes agropecuarios con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Designación de la Comisión de Hombres Buenos que deberá proceder a tasar los terrenos que la ley N.º 6.285, del año 1938, declaró de utilidad pública para expropiar las fuentes termominerales de las Vegas del Flaco.

Con los dieciséis restantes contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, sobre instalación de cañería matriz de agua potable en el camino "Enrique Madrid Osorio", de San Bernardo;

Del señor Barra, acerca de la actuación funcional de un empleado del Servicio de Vialidad de la provincia de Maule;

Del señor Barrionuevo, relacionado con la canalización del río Copiapó y la posibilidad de aprovechar las aguas subterráneas en el regadío de esa zona;

Del señor Correa Letelier, sobre destinación de fondos para reparar los diversos caminos de la provincia de Chiloé;

Del señor Loyola, referente a la ejecución de obras de regadío para el departamento de Pitrufquén, en la provincia de Cautín;

Del mismo señor Diputado, sobre reparación del camino de Almagro a Puerto Dominico, que sirve a las localidades de Hullo, Imperial, y otras del departamento de Nueva Imperial, en la provincia de Cautín;

Del señor Magalhães, referente a los problemas de regadío que afectan al valle de Huasco, en la provincia de Atacama;

Del señor Mombert, sobre reparación del edificio en que funciona la Gobernación de la ciudad de Lautaro;

Del mismo Diputado, acerca de la conveniencia de que la Corporación de la Vivienda construya habitaciones para empleados y obreros en la ciudad de Gorbea;

Del señor Oyarzún, sobre instalación de la red de alcantarillado en la comuna de La Cruz, de la provincia de Valparaíso;

Del señor Sepúlveda Rondanelli, relacionado con la construcción de un Embalse en el río Malleco;

Del mismo señor Diputado, acerca de la materia señalada anteriormente;

Del señor Urrutia, don Ignacio, sobre entrega del aporte para extender la línea de energía eléctrica desde la planta "El Abanico" al Tranque Digua;

De los señores Suárez y Lavandero, acerca de la conveniencia de proceder a la ripadura del camino de Puerto Perales a Trovohue, en la provincia de Cautín;

De los señores Cruz y Fonca, sobre entrega de los terrenos que forman el caserío denominado "Mercedes", de la provincia de Talca, y

De los señores Mercado y Fuentealba, referente a la pavimentación del camino de acceso al balneario de Tongoy, en la provincia de Coquimbo.

6.º.—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Correa Letelier, sobre pago de reajustes pendientes a los jubilados de la provincia de Llanquihue.

7.º.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gaona, acerca de la conveniencia de designar en el Departamento de Santa Cruz a un Médico Veterinario.

8.º.—Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Acevedo y Bulnes, referente a la necesidad de adquirir un edificio para ubicar las Oficinas y Servicios Médicos en San Bernardo;

De los señores Loyola y Widmer, sobre la conveniencia de aumentar la dotación de médicos en la localidad de Curacautín, de la provincia de Malleco, y

Del señor Widmer, acerca de la distribución de casas para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de la ciudad de Traiguén.

9.º.—Cinco oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gaona, sobre construcción de un frigorífico en la ciudad de San Fernando;

Del señor Pizarro, don Abelardo, relacionado con la supresión de servicios de ramales ferroviarios de la Liga a Petorca y San Felipe a Putaendo;

Del señor Ríos, don Héctor, sobre la misma materia anterior;

Del señor Schmauk, referente al mantenimiento de la bonificación del flete de las papas, y

Del señor Urrutia, don Ignacio, acerca de la situación financiera de la Industria Azucarera Nacional (IANSA).

10.º.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, sobre la conveniencia de autorizar permutas de terrenos a los indígenas de la provincia de Cautín, con predios ubicados en las provincias de Aisén y Magallanes.

11.º.—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Correa Letelier, referente al envío de los antecedentes que se tuvieron en vista para elevar de categoría a la Escuela N.º 5, de Castro, ubicada en la localidad de Rilán, de la provincia de Chiloé.

12.º.—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación, en la discusión del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional que autoriza al Presidente de la República para celebrar un determinado contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y que asigna medidas tendientes a diversificar la producción en la provincia de Tarapacá.

Con el que sigue, solicita el acuerdo de la Corporación para acceder a la petición de Su Excelencia el Presidente de la República, en orden a retirar de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley que establece normas aplicables a los empleados secundarios de Servicios Menores o Auxiliares de Servicio de las Instituciones Semifiscales.

Con el último, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, un proyecto de ley del señor Alfredo Cerda que autoriza la erección de un monumento en Valparaíso, a la memoria del prócer brasileño Duque de Caxias.

13.º.—Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Pizarro y Ríos Igualti, que modifica la ley N.º 11.937, que autorizó a la Municipalidad de Cabillo para contratar empréstitos;

Proyecto remitido por el H. Senado, que modifica la ley N.º 12.129, que autorizó a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos;

Moción del señor Urrutia Prieto, que autoriza a la Municipalidad de Yungay para invertir en obras de instalación del servicio de alumbrado público en la comuna, el excedente del impuesto establecido en la ley número 11.561, y

Moción de los señores Correa Larrain, Ahumada Pacheco, Isla y Santandreu, que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para transferir un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

14.º.—Un Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que confiere por vida el rango de Embajador Extraordinario al ciudadano chileno, señor Alejandro Alvarez Joffe.

15.º.—Un Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Juliet, que destina el proyecto de los impuestos fiscales de dos sorteos de la Folla Chilena de Beneficencia a incrementar los fondos del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

16.º.—Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Magalhães que concede pensión al menor Jacinto Rojas Espinoza;

El señor Galleguillos, que concede abono de tiempo a don Osvaldo Flores Weber, y

Los señores Galleguillos, Valdés Larrain, Gumucio, Lavandero, Martones, Jaramillo y Schaulsohn, que concede pensión de gracia a doña María Viola Llewellyn-Jones viuda de Daly.

17.º.—Dieciocho presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Doña Elena Martínez Ortiz, reconocimiento de servicios;

Doña Adela Pérez Rodríguez Peña viuda de Larrain, aumento de pensión;

Doña María Oyarzún Oyarce, pensión;

Don Héctor Manuel Ortiz, abono de tiempo;

Don Rafael Larson Soudi, determinados beneficios;

Doña Herminia Pérez viuda de Acuña, aumento de pensión;

Doña Claudina Pino viuda de Barrenechea, pensión;

Doña Amelía Rojas viuda de Calderón, aumento de pensión;

Don Leopoldo Soto Bravo, prórroga de pensión;

Don Francisco Ulloa Cifuentes, pensión;

Don Francisco Alvarez Vidal, pensión;

Don Isaac Jara Rodríguez, aclaración de la ley N.º 12.554, que lo beneficia;

Don Leopoldo Jaque Lagos, aumento de pensión;

Doña Emma Guerra Herrera, aumento de pensión;

Doña Amelía Díaz viuda de Arias, pensión;

Don Renato Bravo Letelier, reconocimiento de servicios;

Doña Eugenia Atala Barcudi, reconocimiento de servicios, y

Don Samuel Arancibia Díaz, pensión.

18.º.—Tres comunicaciones:

Con la primera, el Rector de la Universidad de Chile, en la que se refiere al proyecto de ley, pendiente en el Honorable Senado, que crea la Universidad del Norte, y

Con la segunda, el Presidente de la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña agradece la nota del señor Presidente de esta Corporación Chilena que visitó ese país.

Con la tercera, el Secretario de la Corporación, don Ernesto Goycoolea Cortés, remite el balance y la liquidación de las cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre del año 1959.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— Asimismo solicito el asentimiento de la Sala para conceder un nuevo plazo de quince días a la Comisión de Agricultura y Colonización para que informe el proyecto de ley, enviado a ella en nuevo estudio por acuerdo expreso de la Sala, por el cual se autoriza a la Compañía de Petróleos de Chile para vender terrenos de su propiedad ubicados en la ciudad de Viña del Mar.

Si le parece a la Sala, se ampliará el plazo concedido anteriormente.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Galleguillos solicita se le conceda cinco minutos, a continuación de la Cuenta, para referirse a una materia que el señor Diputado abordó en la sesión anterior. Esto, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, se va a dar cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Juliet y con asistencia de los señores: Martínez Camps y Videla López, por el Comité Radical; Correa Larrain y Díez, por el Comité Conservador Unido; Sivori por el Comité Nacional; Muga, por el Comité Democrata Cristiano y Oyarce, por el Comité Socialista Unido, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.— Colocar en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de hoy, para votarlos sin discusión, los siguientes proyectos:

1.º.—El que libera de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Villa Alemana;

2.º.—El que autoriza para transferir gratuitamente un terreno fiscal ubicado en Iquique a la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día;

3.º.—El que autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en Talca, con el objeto de ampliar el Instituto Comercial de la localidad;

4.º.—El que modifica la ley N.º 12.958, que autorizó a la Municipalidad de Rauco para contratar un empréstito;

5.º.—El que destina un predio fiscal ubicado en la localidad de Sarmiento a la construcción de un Retén de Carabineros;

6.º.—El que denomina "Arturo Alessandri Palma" a la Escuela N.º 16 de Romeral;

7.º.—El que denomina "Otto Bader" y "Walterio Gieseler" a las calles "Hospital" y "Santa Cruz", de Puerto Varas, y

8.º.—El que declara Día del Maestro el 11 de septiembre.

Segundo.—Destinar los últimos diez minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar los siguientes proyectos: en los cinco primeros minutos, el que concede recursos al Instituto de Neurocirugía de Santiago; y en los otros cinco minutos, el que concede ciertos beneficios al internacionalista don Alejandro Alvarez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

5.—INVESTIGACION DE IRREGULARIDADES QUE SE HABRIAN COMETIDO EN EL INSTITUTO MEDICO LEGAL.— ALCANCE A ARTICULOS DE PRENSA Y COMENTARIOS RADIALES.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en una sesión de la semana pasada solicitó de la Honorable Cámara que se acordara dirigir un oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que ordenara practicar una investigación en el Instituto Médico Legal, con motivo de algunos antecedentes que diversos parlamentarios habíamos recibido, referentes a irregularidades de carácter administrativo que se habrían producido en dicho servicio. Con tal objeto, se elaboró un proyecto de acuerdo, que fue suscrito por los miembros de Comités, Honorable señores Sepúlveda Rondanelli, Huerta, Lavandero, Montes, Acevedo, Muga, y el Diputado que habla, en el que se solicitaba a la Honorable Cámara el envío del oficio mencionado.

Como por la ubicación de este proyecto de acuerdo en el legajo respectivo, parecía difícil que se aprobara en un lapso razonable, me permití solicitar el acuerdo inmediato de la Honorable Cámara en este sentido y así fue resuelto.

Pues bien, con motivo de las breves palabras que pronuncie entonces en esta Corporación, diversos órganos de prensa y radio han entregado al público informaciones sensacionalistas, pretendiendo vincular mis observaciones y el acuerdo de la Honorable Cámara con una causa judicial muy de actualidad, el caso Boassi, que se tramita en un Juzgado del Crimen de Santiago.

Quiero dejar constancia desde esta alta tribuna que, ni el Diputado que habla, ni ninguno de los señores Diputados que suscribieron el proyecto de acuerdo en referencia, hemos tenido en consideración, para nada, el caso judicial de Boassi. Ninguno de

nosotros ha hecho alusión a este asunto: es muy completamente seguro que todos los señores Diputados firmantes de dicho proyecto de acuerdo estuvieron muy ausentes de pensar en un asunto de esta especie. Solo hemos actuado con la preocupación de investigar posibles irregularidades administrativas. En efecto, el propósito de mis Honorables colegas fue, simplemente, hacer uso de la facultad fiscalizadora que nos otorga la Constitución, con el objeto de pedir los antecedentes relacionados con una denuncia que habíamos recibido y que debíamos atender, puesto que se trataba de un reclamo formulado respecto a la Administración de un servicio dependiente del Estado. Pero puedo decir porque he conversado con cada uno de los Honorables colegas que suscribieron aquel proyecto de acuerdo, que en ningún caso hubo el ánimo de interferir en las tareas del Poder Judicial ni tampoco de calificar las labores científicas que desarrolla el Instituto Médico Legal, ya que esta materia no corresponde a nuestra competencia, por lo que, en modo alguno, ha sido considerada en este hemiclejo.

En consecuencia, señor Presidente, digo estas palabras para que los órganos de prensa y de radio tomen debida nota de ellas, ya que se ha cometido un verdadero abuso al dar una información equivocada referente a este asunto, pues, en lugar de haberse limitado a transcribir un acuerdo tomado por la Honorable Cámara en uso de una función fiscalizadora que le es propia, se ha convertido este hecho en materia de una noticia sensacionalista que ha circulado insistentemente, y en la que se ha pretendido hacer aparecer al Parlamento interfiriendo en las labores del Poder Judicial, al que nosotros creemos digno de todo respeto y admiración. Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables señores Schmauk, Fuentealba, Correa Letelier, Gómez Pareto, Martones y Palestro han solicitado se les conceda, al final de la sesión y con prórroga de la Hora de Incidentes, 5, 10, 15, 10, 10 y 10 minutos, respectivamente.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder los tiempos solicitados.

El señor OYARCE.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— De lo contrario, fracasa la próxima sesión.

6.—APLICACION DEL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, el Reglamento me da derecho a que se me conceda cinco minutos, porque he sido alcanzado por ataques publicados en la prensa. Yo solicito que se me concedan quince minutos al final de la sesión.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Gomez insiste en que se le concedan quince minutos al final de la sesión, porque en un diario del norte se ha aludido a su labor parlamentaria.

Si le parece a la Sala, se concederán los quince minutos solicitados.

Varios señores DIPUTADOS.— Cinco minutos, nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederán cinco minutos al Honorable señor Gomez.

Acordado.

7.—TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Pólicia Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso", en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Villa Alemana, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de un terreno inmueble ubicado en Iquique a la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, es aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la ciudad de Talca, con el objeto de ampliar el Instituto Comercial de la localidad, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la ley 12.958 que autorizó a la Municipalidad de Rauco para contratar un empréstito, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se destina un predio fiscal ubicado en la localidad de Sarmiento, provincia de Curicó, a la construcción de un Retén de Carabineros, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se denomina "Arturo Alessandri Palma" a la Escuela N.º 16 de Romeral, provincia de Curicó, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se denomina "Otto Bader" y "Walterio Gieseler" respectivamente, a las calles "Hospital" y "Santa Cruz" de la ciudad de Puerto Montt, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara Día del Maestro el 11 de septiembre, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el Proyecto de Acuerdo, por el cual se aprueba el Convenio sobre Servicio Militar entre Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscrito en Santiago, el 31 de julio de 1954, es aprobado en general y en particular.

—En discusión el Proyecto de Acuerdo sobre Servicio Militar suscrito entre Chile e Italia, en Roma, el 4 de junio de 1958, es aprobado en general y en particular, por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un inmueble fiscal ubicado en Chillan a la Universi-

dad de Concepción, es rechazada una petición de clausura del debate. Luego usan de la palabra los señores: Loyola, Montaña y Poblete.

Reiterada la petición de clausura del debate es aprobada.

El proyecto de ley es aprobado en general y en particular.

19.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde continuar discutiendo las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 1.º, que consiste en reemplazar la expresión "quinientos millones" por "treinta millones".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Acordada.

Terminada la discusión del proyecto.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL PARA TRANSFERIR A LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS UN TERRENO DE SU PROPIEDAD PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE UNA TENENCIA.— MODIFICACION DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— En segundo lugar, corresponde conocer de un proyecto de ley, devuelto por el H. Senado, que autoriza a la Municipalidad de Tucapel para transferir gratuitamente a la Dirección General de Carabineros un terreno de su propiedad para que se construya en él una tenencia.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores.

El señor FLORES.— Señor Presidente, en compañía del Honorable señor Martín, presenté el proyecto de ley, que fue aprobado por esta Honorable Cámara, que autoriza a la Municipalidad de Tucapel para transferir un terreno de su propiedad a la Dirección General de Carabineros con el objeto de construir en él un edificio para cuartel.

Este proyecto experimentó en el Honorable Senado una modificación. El Honorable Senador señor Martones propuso que se consultara en el Presupuesto de la Nación la suma de 10 millones de pesos para facilitar y cooperar a la construcción de una tenencia. Desgraciadamente, hemos sido informados por el señor Ministro de Obras Públicas de que, en caso de aceptarse esta modificación del H. Senado, ella será objeto de veto por parte del Ejecutivo.

Por otra parte, la moción no tiene otro alcance que el de transferir este inmueble a la Municipalidad de Tucapel, para establecer una especie de prelación en el orden de las construcciones que tiene programadas la Dirección General de Carabineros.

De consiguiente, me permito rogar a la Honorable Cámara que rechace la modificación introducida por el Honorable Senado, para que se mantenga el proyecto primitivo y se pueda transferir este inmueble a la Dirección General de Carabineros para que, de acuerdo con su propio presupuesto y con la prelación que da a estas construcciones —ya que lo único que ella exige es la transferencia gratuita de este inmueble—, pueda construir esa tenencia a corto plazo. De otro modo, este proyecto, con la modificación introducida por el Honorable Senado, se encaminaría hacia un retardo inútil. He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, me causa extrañeza la actitud que asume mi Honorable colega señor Victor Flores.

Me la causa el hecho de la oposición de Su Señoría a una indicación que beneficia a una comuna que representa en la Honorable Cámara.

Seguramente si la indicación hubiese sido hecha por el propio Honorable señor Flores, habría contado con mi apoyo, como se lo di a la que defendí hace un momento.

Lamentablemente, esta iniciativa nació del Honorable Senador señor Martones. Quiero suponer que ésta sea la causa de que se oponga a ella el Honorable señor Flores.

El señor CORREA LETELIER.— No puede suponer intenciones Su Señoría.

El señor POBLETE.— No veo por qué razón tengamos que tomar como punto de partida la investigación que ha realizado el Honorable señor Flores, que lo lleva a aseverar, tal vez con la autoridad que le da su condición de parlamentario de Gobierno, que el señor Ministro de Hacienda vetará este artículo.

Yo, obedeciendo a peticiones que me han formulado las autoridades y los vecinos de la región que represento en la Honorable Cámara, me pronuncio en favor de la indicación aprobada por el Honorable Senado, o sea, por el otorgamiento de la suma de diez millones de pesos con cargo al Presupuesto, para que se construya una tenencia de Carabineros en la Comuna de Tucapel.

La donación de terrenos no es, como se dice, ninguna "cosa del otro mundo". Estamos viendo frecuentemente cómo los vecinos, en diferentes comunas, obsequian, con mucho agrado, terrenos para construir locales para retenes y tenencias de Carabineros y edificios para escuelas. Pero estos predios quedan ahí, sin que se construya jamás nada en ellos. Raras veces los vecinos tienen la suerte de ver figurar en el Presupuesto Nacional los recursos para la construcción de tales obras.

Quiero pensar que el Honorable Senador señor Martones, al conversar con el señor Ministro de Hacienda Subrogante, obtuvo el compromiso de éste de que respetaría su indicación.

Por lo demás, los parlamentarios de la zona tenemos la obligación de apoyar una indicación de esta naturaleza.

Desde luego, no voy a llegar hasta el señor Ministro de Hacienda a pedirle que observe esta disposición, porque, lamentablemente, no soy Diputado ni Gobierno. Pero hare uso de mi derecho para pedir a la Honorable Cámara que apruebe esta modificación del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo, a continuación del 4.º.

Se dará lectura al nuevo artículo 5.º.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha consultado el siguiente artículo nuevo, a continuación del 4.º:

"Artículo 5.º.— Concédesse una prórroga a los comerciantes de las localidades de San Gabriel, El Volcán, Las Melosas y Los Queltehues, hasta fines del año 1959, para el pago de los impuestos a la renta que adeudaren al Fisco, con posterioridad al sismo, con donándose intereses y multas.

El Banco del Estado podrá conceder préstamos, amortizables a cinco años plazo y con un interés no superior al 12 o/o anual y sin sujeción a su ley orgánica, a todos los comerciantes de las localidades indicadas en el inciso precedente y que hayan sufrido pérdidas, las que se demostrarán por medio de sus libros de contabilidad o en otra forma fehaciente. Estos préstamos serán con garantías y no podrán exceder de cinco millones de pesos".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards; a continuación, el Honorable señor Palestro.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, el nuevo artículo introducido en el proyecto por el Honorable Senado es de evidente justicia, por cuanto los comerciantes afectados por los sismos del Cajón del Maipo perdieron totalmente sus haberes y se encuentran en situación difícil para pagar sus impuestos. La limitación que se establece en cinco millones para el monto de los préstamos a estos comerciantes también es aceptable, pues no se debe permitir que individuos inescrupulosos aprovechen indebidamente la desgracia del sismo. El espíritu del proyecto no es otro que paliar las consecuencias de una desgracia, que fue obra de la naturaleza, y no otorgar un beneficio extraordinario.

Por todas estas razones, y siendo de estricta justicia esta modificación del proyecto, solicito a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación al artículo nuevo por el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente,

norable Cámara que apruebe esta modificación del Honorable Senado. De todas maneras, trataremos de evitar que se cumplan los deseos de mi estimado amigo el Honorable señor Victor Flores de que prospere la observación del Ejecutivo a este proyecto de ley que beneficia a la comuna de Tucapel.

Los diputados de estas bancas apoyaremos la modificación introducida por el Honorable Senado y de que es autor el Senador don Humberto Martones, para que alguna vez, pueda convertirse en realidad el anhelo de los habitantes de la comuna de Tucapel de contar con los servicios de una tenencia de Carabineros, que tanta falta hacen.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 2.º.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 19.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—CONCESION DE FRANQUICIAS ESPECIALES DE ORDEN TRIBUTARIO A LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES DAMNIFICADOS POR LOS TEMBLORES PRODUCIDOS EN LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO, DEL DEPARTAMENTO DE PUENTE ALTO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto devuelto por el Honorable Senado, por el cual se conceden diversas franquicias a los damnificados por los movimientos sísmicos ocurridos en el Cajón del Maipo.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 2.º.

El señor CORREA LETELIER.— Que se lea, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la modificación del Honorable Senado al artículo 2.º.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el inciso primero del artículo 2.º el Honorable Senado ha substituido la palabra "otorgarán" por las siguientes: "podrán otorgar".

La disposición quedaría así: "El Banco del Estado, la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Fomento de la Producción podrán otorgar préstamos en dinero efectivo...".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aceptará la modificación del Honorable Senado.

El señor PALESTRO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se repetirá la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se tomará la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 24.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo nuevo, a continuación del 4.º.

Se dará lectura al nuevo artículo 5.º.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha consultado el siguiente artículo nuevo, a continuación del 4.º:

"Artículo 5.º.— Concédesse una prórroga a los comerciantes de las localidades de San Gabriel, El Volcán, Las Melosas y Los Queltehues, hasta fines del año 1959, para el pago de los impuestos a la renta que adeudaren al Fisco, con posterioridad al sismo, con donándose intereses y multas.

El Banco del Estado podrá conceder préstamos, amortizables a cinco años plazo y con un interés no superior al 12 o/o anual y sin sujeción a su ley orgánica, a todos los comerciantes de las localidades indicadas en el inciso precedente y que hayan sufrido pérdidas, las que se demostrarán por medio de sus libros de contabilidad o en otra forma fehaciente. Estos préstamos serán con garantías y no podrán exceder de cinco millones de pesos".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards; a continuación, el Honorable señor Palestro.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, el nuevo artículo introducido en el proyecto por el Honorable Senado es de evidente justicia, por cuanto los comerciantes afectados por los sismos del Cajón del Maipo perdieron totalmente sus haberes y se encuentran en situación difícil para pagar sus impuestos. La limitación que se establece en cinco millones para el monto de los préstamos a estos comerciantes también es aceptable, pues no se debe permitir que individuos inescrupulosos aprovechen indebidamente la desgracia del sismo. El espíritu del proyecto no es otro que paliar las consecuencias de una desgracia, que fue obra de la naturaleza, y no otorgar un beneficio extraordinario.

Por todas estas razones, y siendo de estricta justicia esta modificación del proyecto, solicito a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación al artículo nuevo por el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente,

el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado viene a perfeccionar el proyecto en debate, ya ampliamente discutido en esta Sala en su primer trámite constitucional. El tiene, fundamentalmente, a favorecer a un reducido grupo de comerciantes de la zona afectada por el sismo —San Gabriel, El Volcán y otras localidades cercanas—, los cuales, según he tenido conocimiento, no pasan de siete u ocho.

Por lo tanto, no es de ninguna manera perjudicial para los intereses fiscales el beneficio que se otorga por la nueva disposición, porque, repito, el número de favorecidos con él es reducido.

Por estas razones, y con el fin de no demorar el despacho de este proyecto, cuya tramitación se ha prolongado demasiado en el Parlamento —sus beneficios, si retardamos aún más su aprobación, no llegarán oportunamente a los damnificados por el sismo del Cajón del Maipo—, los Diputados de estas bancas anunciamos nuestros votos favorables al artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordada.

Terminada la discusión del proyecto.

22.—NORMAS PARA EL INGRESO DE EXTRANJEROS DEL PAIS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, devuelto por el Honorable Senado, que legisla sobre las normas que deben regir el ingreso y la permanencia de extranjeros en el país.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 6.º.

Se le va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 6.º, propone la supresión de la frase final del inciso 1.º que dice: "por orden del Presidente de la República", y ha reemplazado la coma (,) que la precede, por un punto (.)

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, el proyecto de ley en debate, que es muy sencillo, tiende sólo a favorecer el turismo en nuestro país. En realidad, es necesario, en la actualidad, una legislación realista que permita la entrada de extranjeros a Chile, sin cumplir la serie de requisitos que establecen algunas disposiciones legales vigentes y que entorpecen la venida de estas personas que precisamente nos visitan para gozar del turismo en nuestra República.

Desgraciadamente, como no tenemos un boletín comparado a la mano, sería conveniente para votar a favor o en contra de lo propuesto por el Honorable Senado, que se leyera el artículo aprobado por la Honorable Cámara y, enseguida, la modificación del Honorable Senado, para tener así una idea general del alcance de la enmienda de éste último.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura al inciso 1.º del artículo 6.º aprobado por la Cámara y luego a la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El inciso 1.º del artículo 6.º aprobado por la Honorable Cámara dice:

Artículo 6.º.— Los extranjeros que, por cualquier circunstancia o medio, ingresaren al territorio nacional sin dar cumplimiento a las exigencias y condiciones prescritas en las disposiciones legales y reglamentarias, podrán ser sujetos al control inmediato de las autoridades y trasladadas a un lugar habitado del territorio de la República, mientras se regulariza su estada o se procede a su expulsión del país. En caso de acordarse la expulsión, deberá ser dispuesta por decreto supremo fundado, con la fórmula por orden del Presidente de la República".

El Honorable Senado propone la supresión de la frase final que dice: "Por orden del Presidente de la República".

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en mi concepto, la Honorable Cámara debe aprobar la modificación propuesta por el Honorable Senado, debido a la importancia de la materia a que ella se refiere. En realidad, la expulsión de un extranjero, en caso que éste tenga vinculaciones familiares o de índole comercial, puede ser una medida extrema.

En consecuencia, es evidente que existiría mayor garantía si el decreto llevase, no sólo la firma del Ministro correspondiente, sino la del Presidente de la República.

La modificación del Honorable Senado tiende a eliminar, en aquellas materias sobre expulsión de extranjeros y que pueden ser objeto de decretos supremos firmados, además, por el Ministro correspondiente, la fórmula "Por orden del Presidente de la República".

Por lo tanto, creo que debe aprobarse esta modificación del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 6.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordada.

Terminada la discusión del proyecto.

23.—TRANSFERENCIA DEL DOMINIO DE PARTE DE UNA CALLE DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA A LA CONGREGACION DE LOS PADRES OBLATOS DE MARIA INMACULADA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde conocer del proyecto, devuelto por el Senado, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a una parte de la calle Barón de la Riviere, de Antofagasta, y que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente este terreno a la Congregación de los Padres Oblatos de María Inmaculada, de esa ciudad.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto con las siguientes modificaciones al artículo 1.º: ha substituido el punto final del inciso 2.º por una coma, y ha

es el permiso concedido al extranjero para radicarse indefinidamente en el país y desarrollar cualesquiera clase de actividades, sin otras limitaciones que las que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Se otorgará por decreto supremo firmado por el Ministro del Interior, con la fórmula: "Por orden del Presidente".

Las personas que ingresen en calidad de "inmigrantes", podrán obtener la permanencia definitiva de conformidad con lo establecido en el DFL. N.º 69, de 27 de abril de 1953.

Los "residentes" y "residentes oficiales" podrán obtener la permanencia definitiva de acuerdo con las normas que establezca el Reglamento.

La calidad de "turista" no podrá, en caso alguno, cambiarse por otra".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación a que se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha reemplazado la frase final, desde el punto seguido, por la siguiente: "El extranjero que infrinja este precepto, será sancionado con presidio menor en su grado mínimo, sin perjuicio de procederse nuevamente a su expulsión, sin más trámite, al término de la condena".

El artículo aprobado por la Honorable Cámara decía: "No podrá ingresar al territorio nacional el extranjero que haya sido expulsado del país, sin que previamente sea derogado el respectivo decreto de expulsión. La infracción a este precepto será sancionada con presidio menor en su grado mínimo, sin perjuicio de procederse nuevamente a la expulsión del infractor, sin más trámite, al término de la condena".

El Honorable Senado ha reemplazado, pues, este último inciso por el que leí en primer término.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como no hay quórum para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados a la Sala, hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor JULIET (Presidente).— Ya hay número. En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 11.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Acordada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 12.º.

Se va a dar lectura a la modificación del Senado y al artículo aprobado por la Cámara.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La modificación consiste en intercalar entre las palabras "turismo" y "estarán", entre comas, lo siguiente: "debidamente calificados en cada caso".

El artículo de la Cámara decía: "Los barcos que arriben a puertos chilenos en cruceros exclusivos de turismo, estarán exentos del impuesto de faros y balizas que establecen las leyes respectivas".

La modificación del Senado consiste, pues, en intercalar entre las palabras "turismo" y "estarán", entre comas, lo siguiente: "debidamente calificados en cada caso".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, esta disposición, en la que concuerdan tanto la Honorable Cámara como el Senado, es de evidente utilidad para el país. En realidad, es de gran interés nacional la afluencia de corrientes turísticas hacia nuestra República. Pues bien, ha sucedido que muchos cruceros que se han realizado en barcos ha sido necesario cancelarlos dado el subido derecho de faros y balizas que deben pagar estas naves de turismo.

Esta disposición tiene por objeto, entonces liberar de estos pagos a los viajes que son de exclusivo turismo. Por eso el Honorable Senado ha dicho que estos barcos serán "debidamente calificados en cada caso", frase con la cual el legislador quiere advertir a las autoridades administrativas acerca de la necesidad que existe de probar suficientemente la calidad turística de esos viajes para evitar abusos.

Indiscutiblemente, la disposición del Senado mejora el precepto aprobado por la Cámara y, por lo tanto, la Sala debe acogerlo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la modificación del Senado.

Acordada.

Terminada la discusión del proyecto.

24.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 11.000 QUE CREA LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL Y SEGUNDO TRAMITE FORME.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde conocer del proyecto, devuelto por el Senado, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a una parte de la calle Barón de la Riviere, de Antofagasta, y que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente este terreno a la Congregación de los Padres Oblatos de María Inmaculada, de esa ciudad.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto con las siguientes modificaciones al artículo 1.º: ha substituido el punto final del inciso 2.º por una coma, y ha

agregado la siguiente frase: "con la condición impuesta en el artículo 3.º".

El inciso 2.º aprobado por la Cámara, como sigue: "Autorízase al Presidente de la República para que ceda en dominio, sin costo alguno, a la Congregación de los Padres Oblatos de María Inmaculada el terreno que se refiere el inciso anterior".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Senado al artículo 1.º.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara, motivo por el cual solicito que aprueben en la misma forma en que han sido propuestas por esa alta Corporación.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos. —Transcurrido el tiempo reglamentario. El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 1.º del proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto.

25. — PREFERENCIA — FONDOS PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIURGIA E INVESTIGACIONES CEREBRALES. El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con un acuerdo adoptado por esta Honorable Corporación, corresponde tratar el proyecto de ley que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Diputado Informante es el Honorable señor Gumucio. El proyecto está impreso en el Boletín N.º 9.057. El proyecto dice: "Artículo único. — El Presidente de la República destinará anualmente, a partir del 1.º de enero de 1960, la suma de ochenta millones de pesos, provenientes de los impuestos que correspondan percibir al Fisco de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, con el fin de que éste lo invierta en el cumplimiento de sus finalidades.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

26. — ACTUACION DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO. El señor JULIET (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública. En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical. El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, Su Señoría. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría. El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, la semana recién pasada llevé hasta el Comité Ejecutivo de mi Partido, diversas denuncias, que en mi calidad de Presidente del Comité de Diputados Radicales, me habían sido dadas a conocer responsablemente, y que incidían en el manejo de algunos organismos del Estado. Algunas informaciones de prensa, y audiciones radiales, se hicieron eco de ellas, y el Vicepresidente de una de las instituciones aludidas creyó de su derecho acudir a la prensa para desvirtuarlas. Pero no se conformó don Eduardo Ross Neocoecha, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Seguros del Estado, con hacer una serena exposición de sus descargos, lo que tal vez hubiese producido en algunos espíritus la impresión de que la razón estaba de su parte, sino que hizo publicar, como "inserción" en el diario El Mercurio del miércoles pasado, una violentísima carta dirigida al comentarista político don Luis Hernández Parker.

La diferencia de primas de seguros de vida, entre el Instituto y sus congéneres particulares, alcanza a cerca de un 35 por ciento. Si se tiene esto en cuenta y se considera que durante 1957 se percibieron primas directas por este concepto del orden de los \$ 174.000.000.—, podemos concluir que los imponentes de las diferentes Cajas de Previsión han experimentado, al contratar estos seguros, una economía que no es inferior a \$ 60.000.000.—. El artículo 4.º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 210 de 5 de agosto de 1953, que dio nacimiento al Instituto de Seguros del Estado, dice textualmente lo siguiente: "Las Cajas de Previsión Social, las Instituciones Auxiliares, Fiscales y de Administración Autónoma del Estado y, en general, las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aporte de capital o representación, sólo podrán asegurar sus bienes en el Instituto de Seguros del Estado".

Aquí podría emplearse con toda propiedad la frase "se está encargando a los ratones, el cuidar de la integridad de un incitante trozo de apetitoso gruyere". No creamos que Su Excelencia el Presidente de la República, al designar al señor Ross Neocoecha en el cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Seguros del Estado, haya tenido el propósito de hacer perder a esta entidad sus mejores clientes, para después, cuando deje de cumplir sus fines de beneficencia, y apenas alcance a financiarse, se proceda a su liquidación. Y si este hubiese sido su propósito, que repito, me resisto a creerlo, me vería en la obligación de hacerle presente, a Su Excelencia, desde esta alta tribuna, en nombre de mi Partido y de sus principios fundamentales, el más franco repudio a la idea de suprimir un organismo que se justifica ampliamente, y a cuya acción positiva hice ya referencia. Como conclusión de mis palabras, formulo indicación en nombre del Comité de Diputados Radicales, a fin de que se oficie al señor Contralor General de la República, solicitando una investigación sobre los hechos a que me he referido y, en general, acerca de la gestión del señor Vicepresidente y de su personal responsable, a contar de la fecha de la anterior investigación que trajo como consecuencia la declaración de vacancia del cargo del antecesor del señor Ross Neocoecha en el Instituto de Seguros del Estado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Radical. 27. — LEVANTAMIENTO DE LA LINEA FERREA QUE UNE LAS LOCALIDADES DE ISLON Y RIVADAVIA, PROVINCIA DE COQUIMBO. — HABILITACION DEL CAMINO CARRETERO ENTRE AMBOS PUEBLOS.— PETICION DE OFICIO. El señor MIRANDA RAMIREZ.— Pido la palabra. ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente? El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Radical. Tiene la palabra Su Señoría. El señor MIRANDA RAMIREZ.— Señor Presidente, deseo aprovechar estos escasos tres minutos con el objeto de hacer algunas observaciones relacionadas con una medida que piensa tomar el Gobierno a través del Ministerio de Obras Públicas, destinada a levantar la línea férrea desde las estaciones de Islón a Rivadavia en la provincia de Coquimbo. Según mis informaciones, se piensa levantar esta línea férrea a contar desde el 1.º de septiembre, no obstante que ella une el rico Valle de Elqui con el Puerto de Coquimbo y a través de esta vía es posible sacar la producción agrícola de este valle, que, según tengo conocimiento, este año ascenderá, por lo menos a la elevada suma de dos mil millones de pesos. Señor Presidente, creo que esta medida —que desde el punto de vista económico es posible que se justifique— es una resolución precipitada del Gobierno. Sé que está misma actitud se piensa tomar respecto de varios ramales de ferrocarriles. Es indudable que muchos de éstos, especialmente los de trucha anosta, que no tienen gran movimiento, dejan pérdidas a la Empresa, pero no es posible olvidar, por otra parte, que se trata de un servicio público y los ferrocarriles no desempeñan una actividad comercial del Estado, más bien están llamados a llenar una serie de necesidades, no solamente en el transporte de carga, sino sobre todo en el de pasajeros. El Ferrocarril de Elqui sirve una extensa zona que no podría ser suplida por los medios, señor Presidente, que existen en el camino, señor Presidente, que no es adecuado para soportar todo el tráfico que tendrá que absorber por la supresión de este servicio ferroviario. Yo estaría de acuerdo con el proyecto del Gobierno para levantar la vía férrea de Islón a Rivadavia en la zona de Elqui, si paralela y conjuntamente con adoptar dicha medida se proporcionaran los fondos que se otorgan por diversas leyes especiales, que nosotros mismos como parlamentarios de la provincia de Coquimbo hemos patrocinado, para que se habilite, en consecuencia, el camino que une a esas localidades, a fin de que pueda soportar este mayor tráfico que se le va a imponer por el levantamiento de la vía férrea. En consecuencia, señor Presidente, solicito que estas breves observaciones sean comunicadas al señor Ministro de Obras Públicas en mi nombre, con el objeto de que arbitren, desde luego, las medidas necesarias para que, conjuntamente con tomarse la resolución de levantar la vía férrea que he mencionado, se otorguen los fondos necesarios para favorecer la construcción de este camino de Islón a Rivadavia en la zona de Elqui.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enlazará en nombre de Su Señoría el oficio que solicitó al señor Ministro de Obras Públicas. Ha terminado el turno del Comité Radical. 28. — TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS. El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas. Moción que modifica la Ley N.º 11.937 que autorizó a la Municipalidad de Coquimbo para contratar un empréstito. Proyecto del Senado que modifica la Ley N.º 12.129 sobre préstamo a la Municipalidad de Curanilahue. Moción que autoriza a la Municipalidad de Yungay para invertir en obras de instalación del servicio de alumbrado público de la comuna el excedente del impuesto establecido en la Ley N.º 11.561. Moción que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para transferir un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad. Moción que exime de toda clase de impuestos a la Fundación Adolfo Mathey de Osorno, a la Polla Chilena de Beneficencia, a la Lotería de Concepción, a la Universidad de Chile y demás reconocidas por el Estado. Moción que amplía el plazo de la Ley N.º 12.143, para realizar los planes educacionales proyectados para la provincia de O'Higgins.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. Aprobado. Terminada la discusión del proyecto. Se va a constituir la Sala en sesión secreta para tratar el proyecto de ley que favorece a don Alejandro Álvarez. —Se constituyó la Sala en sesión secreta.

te).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el artículo 43.º de la Ley 13.305 establece que: "Los empleados imponentes de las Cajas de Previsión del sector público o privado, que se acojan a la jubilación tendrán derecho, mientras dure la tramitación de ésta, a percibir mensualmente un anticipo de jubilación por cuenta de la respectiva institución, equivalente al 50 por ciento de la última remuneración imponible. Tendrán asimismo derecho a continuar percibiendo de quien corresponda la totalidad de las asignaciones familiares que recibían como activos sin otros requisitos que acreditar la supervivencia de las cargas respectivas.

Este anticipo será descontado del primer pago de la pensión de jubilación que deba pagarse al interesado.

El anticipo a que se refiere el inciso primero no podrá exceder del monto de las imponentes que la Caja estuviere obligada a devolver al interesado, en caso de que no se reconociere derecho a pensión.

El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá derecho a percibir este anticipo con cargo a la Empresa y en este caso no regirá la limitación del inciso anterior, sino que corresponderá a dicha Empresa calificar el derecho de anticipo.

Señor Presidente, este artículo se incluyó en la citada ley, en vista de un vacío de nuestra legislación social, ya que los obreros y empleados que se acceden a un merecido descanso tienen que esperar seis u ocho meses para percibir el pago de su primera pensión de jubilación.

Varios obreros y empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, especialmente de provincia, han pretendido ampararse en este artículo, pero, en la práctica, señor Presidente, se ha podido comprobar que resulta inoperante, porque la referida Empresa espera que el Departamento Jurídico extienda un informe sobre el derecho de jubilación del respectivo interesado. Esta petición tiene que pasar antes por la Oficina de Partes, a la que le corresponde conocer todo lo relacionado con el escalafón, etcétera, demorándose en estos trámites alrededor de cuatro meses. Con el fin de evitar todas estas dificultades que ocasionan serios trastornos en los hogares del personal ferroviario que se acoge a jubilación, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que instruya a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que otorgue este beneficio del cincuenta por ciento de la pensión de jubilación dentro del mes siguiente a aquel en que el funcionario se acoge al beneficio.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado al señor Ministro de Economía.

30.— PROBLEMAS HABITACIONALES, EDUCACIONALES Y CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en el día de ayer el Regimiento Chorrillos, de guarnición en la ciudad de Talca, celebró el 64.º aniversario de su creación. Con este motivo nos tocó conocer, nuevamente, los problemas que afectan a esta unidad militar, y especialmente la falta de una población para su personal de suboficiales.

Hace tiempo que he venido insistiendo en esta Honorable Cámara sobre la necesidad de construir una población, en Talca, para este grupo de servidores públicos que prestan sus servicios en las Fuerzas Armadas. Estimo que se podrían utilizar para este fin los propios terrenos que ocupa el Cuartel.

Dada la urgencia de solucionar este problema, me permito rogar al señor Presidente que se dirija oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Defensa Nacional, Obras Públicas y Salud Pública, para que se resolviera este problema, ya sea directamente por cuenta fiscal, o por medio de un financiamiento proporcionado por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, o también, mediante la intervención de la Corporación de la Vivienda.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Su Señoría, los oficios que ha solicitado, a los señores Ministros mencionados, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la misma situación se encuentra el personal de Carabineros de la ciudad de Talca.

Respecto a este problema también me he referido a él en varias oportunidades y hasta el momento no se ha logrado construir ni una sola casa para estos servidores, a pesar de que el año pasado se compraron los terrenos con este fin por la Caja de Previsión de Carabineros de Chile.

Por otra parte, en pleno sector de la ciudad, en el solar que ocupa la Prefectura de Carabineros, hay un sitio que también podría ser destinado para construir un edificio de departamentos para el personal de oficiales de ese Cuerpo, dejando el terreno adyacente por la Caja para la construcción de viviendas para los suboficiales y tropa.

Por esta razón, señor Presidente, ruego que se dirija oficio formulando esta petición a los señores Ministros del Interior, de Obras Públicas y de Salud Pública.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, los oficios que ha solicitado, a los señores Ministros que ha señalado.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el sábado pasado me correspondió entrevistarme con los actuales ocupantes de las casas de la Población "Villa Edén" construida en Talca, por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Esta reunión tenía por objeto dar a conocer a los interesados que, por fin, se han extendido las escrituras que les harían dueños de las casas que habitan.

Desgraciadamente, en esta oportunidad pude constatar graves anomalías en la construcción de los edificios. En efecto, señor Presidente, las habitaciones del cuarto piso de los bloques de departamentos, en la práctica, son totalmente inhabitables. Las terrazas que están sobre estos edificios no son impermeables, por lo cual las aguas lluvias se filtran a través de ellas, debido a que no se tomaron las precauciones necesarias en una zona de lluvias frecuentes, como es la de la ciudad de Talca. En algunas murallas ocurre lo mismo: y por otra parte hay cañerías que, a pesar de que esta población está recién construida, también tienen defectos que permiten las filtraciones de agua. Esto ha producido desperfectos en las instalaciones eléctricas de algunas casas, con los perjuicios consiguientes.

Por estas razones, señor Presidente, me permito solicitar que se transmitan mis observaciones al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se sirva realizar las investigaciones del caso y fijar la responsabilidad de las personas que estaban en la Caja de Empleados Particulares a cargo de estas obras, a fin de obtener que sean reparados estos defectos, antes de que las casas pasen al dominio de sus actuales ocupantes.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado, al señor Ministro de Salud Pública.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la semana pasada me correspondió referirme en este Hemiciclo a los problemas educacionales de la ciudad de Talca.

En esa oportunidad hice alusión a la situación en que se hallan algunos establecimientos de segunda enseñanza, ya sea humanística o técnica profesional.

Ahora, deseo referirme en especial a la situación de los escolares primarios.

Los centros de padres y apoderados elevaron hace poco un extenso memorial al Ministerio de Educación, en que señalaban el mal estado en que se encuentran los locales de la mayoría de las escuelas de la ciudad de Talca.

Existe, por ejemplo, la Escuela N.º 13, ubicada en la calle 8 Oriente de la ciudad de Talca, con una matrícula de quinientos setenta y ocho niñas. Los principios más elementales de higiene obligarían a cerrar esta escuela debido al mal estado en que se encuentra; sin embargo, las autoridades educacionales de los regímenes anteriores no se han preocupado de buscarle solución a este problema.

En igual situación están la Escuela N.º 4 de la Población Oriente, de Talca, con una matrícula de seiscientas alumnas; la Escuela N.º 10, con una matrícula de quinientos alumnos; la Escuela N.º 12, que carece de local y que debe funcionar en otros establecimientos y fuera del horario ordinario para atender a sus alumnos, cuya matrícula llega a trescientos educando. Por otra parte, en la Escuela N.º 18 deben efectuarse reparaciones urgentes, cuyo valor no sube de dos millones de pesos; tampoco este establecimiento ha merecido la atención de las anteriores autoridades educacionales.

En las zonas rurales nos encontramos con el problema que se presenta a las escuelas números 21 y 22 de San Clemente. Finalmente, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se ha comprometido a edificar locales para estos planteles este año. Los Gobiernos pasados no tuvieron ningún interés por dar solución a este problema. Otro tanto ocurre con la Escuela N.º 9, de Lircay Bajo; con la Escuela N.º 37, de Panguilemu; y con la Escuela N.º 39, de Camarico.

Señor Presidente, solicito que estas observaciones se transcriban a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación para que, ya sea directamente, por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, o por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se solucione el problema escolar que he señalado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, los oficios a que se ha referido.

El señor DONOSO.— El problema de la Escuela número 39, de Camarico, que he señalado, fue planteado especialmente en un Cabildo Abierto que se celebró hace un mes en la comuna de Río Claro.

En esa reunión, los vecinos de Camarico se refirieron a este problema, como asimismo al de la Escuela de Cumpeo, que está a medio construir, y de "El Boicico", en la misma comuna de Río Claro.

Estas dos escuelas figuran en el programa elaborado por la Dirección de Arquitectura, que esperamos que sea llevado a cabo pronto, para que los vecinos de la comuna de Río Claro vean satisfechas sus aspiraciones.

En esa reunión se hizo presente, también, la necesidad de que el Retén de Carabineros de Cumpeo fuera dotado de un "jeep", para el más eficaz cumplimiento de sus funciones policiales.

Todos sabemos que la vigilancia en los campos es actualmente difícil si no se cuenta con esa clase de vehículos. Por lo tanto, desearía hacerme eco de esta petición de los vecinos de Cumpeo y solicitar que se dirija, en mi nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole estas observaciones.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en su nombre, al señor Ministro del Interior el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor DONOSO.— Finalmente, en esa misma reunión se plantearon los problemas camineros de Río Claro, especialmente los que tienen relación con los caminos de Camarico a Cumpeo y de Cumpeo a Molina.

En la actualidad, este problema se ha agravado, porque las últimas lluvias han destruido casi totalmente los caminos de la provincia de Talca.

Cuando se distribuyó el dos por ciento de las entradas fiscales que, de acuerdo con la Constitución, se destina a situaciones de emergencia, se omitió la provincia de Talca, como si los temporales anteriores no hubieran provocado allí desastrosos efectos.

Ahora nuevamente se plantea el problema. Desearía que las autoridades encararan, de una vez, la solución del problema de la vialidad en la provincia de Talca.

Se pensó destinar de los fondos del cobre la cantidad de 80 millones de pesos a mejorar la red caminera de esta provincia. Sin embargo, después se redujo esa suma a 40 millones de pesos.

Parece que, en esta materia, los servicios técnicos tienen alguna diferencia de opinión. La Dirección de Caminos ha fijado como límite de las zonas pluviométricas el río Maule; es decir, se les da más dinero a las provincias ubicadas al sur del río, menos a las situadas al norte.

Como la situación es igualmente grave en Talca, como lo he repetido en la Honorable Cámara, deben adoptarse medidas para modificar el criterio de los técnicos sobre este punto y auxiliar a la provincia de Talca, que ha sufrido con especial intensidad los estragos de los temporales del presente año.

Por esta razón, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para hacerle presente especialmente la necesidad de que se construyan los caminos de la comuna de Río Claro a que antes me he referido, y que se atienda, en general, este problema en la provincia de Talca.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en su nombre, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

31.— POLITICA SEGUIDA POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE CAMBIOS INTERNACIONALES.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR GUMUCIO EN SESION ANTERIOR.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, desde que inició su período presidencial Su Excelencia, don Jorge Alessandri, el diario "La Libertad", vocero oficial del Partido Demócrata Cristiano, se ha caracterizado por su vehemencia para criticar al régimen, a sus hombres y a sus iniciativas, y por su pasión para suponer en quienes ocupan cargos de responsabilidad, actitudes dudosas o incorrectas. Cada día, con absoluta frialdad, como si de nada valiera la honra, como si fuera "posa del pasado" una vida entera dedicada a trabajar tesoneramente, a producir riqueza nacional, a crear factores de bienestar colectivo en este país, tan propicio a la inactividad, se lanzan acusaciones contra personas que, con sacrificio personal, han abandonado actividades de muchos años para colaborar en el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri en un gran patriótico, digno del mayor estímulo, de aportar sus conocimientos y su capacidad, en la solución de los problemas nacionales, y, cosa curiosa, muchas de estas críticas, que incluso dejan entrever —aunque sin probar— actuaciones poco serias, van dirigidas a funcionarios o técnicos que en la pasada campaña estuvieron precisamente al lado del candidato de la Democracia Cristiana, quien, sin duda, de haber triunfado, nos habría llamado a ocupar también, altos cargos, precisamente por su capacidad y su rectitud, de lo que hoy pretenden dudar. Parece que al diario "La Libertad" hubiera molestado, hasta la desesperación, el que ellos ahora presten su concurso a la obra restauradora y nacional del señor Alessandri. Sólo así se explican, aunque no se justifican, muchos de sus ataques.

Diariamente es necesario rectificar los errores en que incurre dicho diario, pero ello no modifica su proceder, porque su consigna parece ser sembrar la duda sobre la corrección de cada uno de los procedimientos que adopta este Gobierno.

Nadie aspira a que aplauda todo lo que se dice; no somos tan torpes para pretender esto. Nadie tampoco piensa que encuentren perfecto todo lo que se realiza. No somos tan suficientes. Puede y debe haber defectos e imperfecciones. Respetamos a la Oposición que, en bien del país, lo hace presente con serenidad y altura de miras. Lo que si condenamos es que, a sabiendas de que las personas que actúan, empezando por Su Excelencia el Presidente de la República, son honorables y correctos y actúan patrióticamente, unan a su crítica, tantas veces llena de pasión y encono, la velada intención de herir injustamente su honra y su corrección, sin razón o fundamento alguno. Si hubiera un cargo fundado contra alguien —cualquiera que el fuera— tengase la seguridad de que el Jefe del Estado sería inflexible para aplicar ejemplarizadoras sanciones en su contra.

En particular, debo ocuparme esta tarde de la crítica formulada por el diario "La Libertad" contra la Comisión de Cambios Internacionales. Ya este organismo dio oportuna y categorica respuesta por la prensa a dichos comentarios y no habría sido necesario agregar nada más si no hubiera sido traído este asunto a la Honorable Cámara por nuestro Honorable colega el Diputado don Rafael Agustín Gumucio, quien ha actuado de buena fe, pero, desgraciadamente, mal informado al respecto, lo que hace necesario que también aquí se rectifiquen sus cargos tomando como base y fundamento de mis palabras la propia contestación de la Comisión de Cambios la que, por su claridad, merece que se le mencione extensamente.

Empieza, mi Honorable colega, por criticar al Gobierno, porque, a su juicio, no ha impuesto el cambio único que prometiera; pero, luego, agrega que no condena al Gobierno por esto, ya que se muestra partidario de las bonificaciones, de los convenios bilaterales y de las operaciones triangulares. Funda la crítica en que el Gobierno oculta el hecho de que el cambio único está virtualmente roto y además, porque quedaría en manos de funcionarios la facultad de habilitar a ciertos importadores con imaginarios dólares privilegiados.

Es necesario hacer presente el error en que incurrió el Honorable colega, ya que desde abril de 1956 existe en Chile un cambio único para cada una de las monedas que se transan en el mercado de cambios. Como ha dicho la Comisión, actualmente el dólar de Estados Unidos se transa a \$ 1.050; la libra esterlina, a \$ 2.960, y la moneda de cuenta española, a \$ 900. No existen transacciones en las que estas monedas tengan distintas cotizaciones en un momento dado. Naturalmente, existen factores, como los depósitos de importación, los derechos aduaneros, los intereses de créditos y las utilidades de los importadores, que pueden recargar el valor de la mercadería importada. Sin embargo, no puede expresarse que los recargos financieros o la diferencia de depósito den distintos valores a la moneda, pues esto es confundir expresiones convencionales.

Como consecuencia de lo dicho, cae por su base el cargo de que estos supuestos dólares privilegiados —inexistentes como se ha demostrado— sean concedidos a posteriori por simples funcionarios. Por otra parte, esta discriminación habría sido imposible, ya que los acuerdos de la Comisión tienen un carácter general y ellas afectan o benefician a todas las personas que realizan operaciones de importación sin privilegios o favores para nadie en particular.

Luego después analiza la existencia de un dólar automático, que se transaría a \$ 1.500. Este hecho, agrega el Honorable Diputado, señor Gumucio, en sí grave, estando en plena vigencia una política de cambio único, alcanza mayor gravedad si se considera que ello es producto de una simple resolución administrativa que se otorga a las firmas a que esa autoridad desea dar la facilidad de no tener que hacer depósitos.

Cabe recordar Honorable Cámara, como lo dijo la publicación a que me he referido, de dicha Comisión, que desde abril de 1956 está en vigencia el régimen de "cobertura inmediata", que libera de toda obligación de depósito previo a todas las mercaderías que se importen desde países con los cuales Chile tiene convenios de cuenta o de compensación, política ésta que se modificó en septiembre de 1957 al establecerse el "depósito nominal". De aquí que sea claro que toda persona puede abogarse a las normas generales que establece la Comisión en conformidad con la ley y que pueda, por ejemplo, importarse desde España sin enterar el correspondiente depósito. Como puede, entonces, hablarse de que es la autoridad la que puede, a su arbitrio, liberar de depósitos a determinados importadores asegurados, por estas medidas imaginarias, enormes utilidades? Queda, en consecuencia, claramente demostrado que el cargo carece de todo fundamento.

Más adelante entra a analizar la importación de camionetas y, como en los casos anteriores, da a entender que se habría procedido en forma arbitraria e injusta. Veamos, sin embargo, señor Presidente, la verdad de lo ocurrido al respecto.

En primer lugar, y frente a su pregunta de cuántas camionetas se autorizó importar con dólares-convenio, ha contestado muy bien la Comisión diciendo que no se ha autorizado la importación de un número determinado de camionetas, sino que al respecto existe un acuerdo de carácter general tomado el 2 de octubre de 1956, según el cual se autorizó para que cualquiera persona pudiera importar camionetas pagaderas con dólares España sin más requisito que efectuar un simple registro de la operación en el Banco Central de Chile. No puede, en consecuencia, decirse que ha habido trato preferencial para unos importadores, sino que la aplicación de una norma general a la cual pudieron acogerse los que lo desearon.

Tampoco es acertada la segunda pregunta formulada por el Honorable Diputado sobre "cuáles fueron las firmas beneficiadas por tales autorizaciones y por qué cantidades", desde el momento que la Comisión sólo adoptó normas de carácter general para cualquier persona que quisiera importar, ya que no dio ninguna autorización particular ni menos otorgado cuota de importación, como se afirma tan desafortunadamente.

Su tercera pregunta, relacionada con el precio del dólar-convenio, tampoco tiene asidero, sobre todo como denuncia de irregularidades, ya que la moneda de cuenta española tenía un valor de \$ 900, el que se mantiene igual después de la inclusión de los automóviles en el régimen de las operaciones triangulares. Si estas monedas de convenio experimentan un recargo al transformarse en dólares efectivos, ello es debido a un proceso netamente comercial, en el cual las autoridades no tienen ingerencia alguna.

Por último, pregunta si es o no efectivo que tales importaciones están liberadas del pago de impuesto del ciento por ciento establecido en el Decreto N.º 8.413, de 22 de junio, que determinó impuestos aduaneros adicionales.

Lógicamente, Honorable Cámara, las importaciones registradas en el Banco Central antes de la promulgación de ese decreto quedan liberadas de dicho gravamen —como lo iban a pagar si no estaba establecido—, y las importaciones registradas después de esa fecha debe notoriamente cancelarlo.

Queda demostrado, Honorable Cámara, que la Comisión de Cambios ha procedido correctamente, como no podía menos de ocurrir así desde que está integrada por personas de reconocida honorabilidad y competencia; mediante sus resoluciones, han buscado la solución a problemas de nuestro intercambio comercial con los demás países, en especial con aquellos cuyas monedas son de más difícil conversión, aplicando siempre normas de carácter general, claras y precisas, sin caer en el anterior y odioso sistema de los favoritismos particulares a que nos llevaban la concesión de previas y licencias.

Los problemas relacionados con los cambios no son fáciles; son complejos y difíciles. Pero la Comisión ha actuado teniendo en vista la política general del Gobierno del señor Alessandri en orden a estudiar fórmulas que permitan el desarrollo del comercio sin provocar trastornos cambiarios, buscando, al mismo tiempo, favorecer a la producción nacional, de lo cual da muestra la resolución de rebajar, substancialmente, los depósitos de importación para la internación al país de equipos y maquinarias indispensables para el desarrollo de la agricultura, la construcción, la industria y la minería. Esto, junto con aumentar la producción, traerá consigo una reducción de costos, política ésta de beneficio nacional en que está empeñado el actual Gobierno y que el país observa y aplaude, convencido de que está inspirada en el bienestar general.

Nada más, señor Presidente.

32.— OTORGAMIENTO ILEGAL DE PRESTAMOS EN MATERIA DE CAMBIOS INTERNACIONALES.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Conservador Unido.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, por un convenio del trabajo y, posteriormente, por disposiciones legales y reglamentarias, se dio nacimiento a una institución previsional denominada Departamento de Indemnización por Años de Servicios a Obreros Molineros, Panificadores y Fideeros.

Pues bien, últimamente me han formulado una denuncia de carácter grave, acerca de este Departamento, la que me voy a permitir dar a conocer a la Honorable Cámara. De acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales que rigen a ese Departamento y, además, según las normas habituales en esta clase de sistemas de previsión, dicho organismo, que recibe imprevistos, debe destinarse el total de sus fondos al pago de indemnizaciones por años de servicios, en la forma determinada por su reglamento.

Sin embargo, me han informado de que el Departamento mencionado habría facilitado dinero en préstamo a particulares, entre ellos a la Asociación de Molineros del Centro, por una crecida cantidad. La concesión de este tipo de préstamos no se halla establecida en sus disposiciones orgánicas; por lo tanto, su otorgamiento sería ilegal.

Por estas razones, solicito se dirija oficio al señor Contralor General de la República, para que ordene hacer una investigación en el Departamento mencionado, a fin de establecer si es o no efectivo el hecho de que el señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) tomó acuerdos, se envió al jefe del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se envió al jefe del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— En nombre de Su Señoría, se envió al jefe del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, me referiré ahora a un problema de carácter zonal, del que ya me ocupé en anterior oportunidad; el estado en que se encuentra el local del Liceo de Niñas de San Felipe. Manifesté, entonces, que el edificio estaba en muy malas condiciones y que debido a las últimas lluvias caídas en la provincia de Aconcagua, amenazaba con derrumbarse. Por eso, en aquella ocasión, pido que se remitiera oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordenara a quien correspondiese, el envío de un arquitecto o un ingeniero para ver la manera de solucionar este problema. Sin embargo, hasta el momento no se ha hecho nada.

Como el estado ruinoso del edificio del Liceo de Niñas de San Felipe, a que me he referido, puede provocar hechos de fatales consecuencias, sobre todo para las educadoras, pido se dirijan nuevamente oficios a la Educación, haciéndoles presente la necesidad de que estudien rápidamente la manera de resolver dicho problema.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Comité Conservador Unido.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

el Departamento mencionado, a fin de establecer si es o no efectivo el hecho de que el señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) tomó acuerdos, se envió al jefe del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se envió al jefe del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

33.— REPARACION DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONA EL LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE, PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, me referiré ahora a un problema de carácter zonal, del que ya me ocupé en anterior oportunidad; el estado en que se encuentra el local del Liceo de Niñas de San Felipe. Manifesté, entonces, que el edificio estaba en muy malas condiciones y que debido a las últimas lluvias caídas en la provincia de Aconcagua, amenazaba con derrumbarse. Por eso, en aquella ocasión, pido que se remitiera oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordenara a quien correspondiese, el envío de un arquitecto o un ingeniero para ver la manera de solucionar este problema. Sin embargo, hasta el momento no se ha hecho nada.

Como el estado ruinoso del edificio del Liceo de Niñas de San Felipe, a que me he referido, puede provocar hechos de fatales consecuencias, sobre todo para las educadoras, pido se dirijan nuevamente oficios a la Educación, haciéndoles presente la necesidad de que estudien rápidamente la manera de resolver dicho problema.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Comité Conservador Unido.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

34.— POLITICA SEGUIDA POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE CAMBIOS INTERNACIONALES.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los señores Valdes Larrain, hace pocos momentos, y en la forma caballerosa y levantada en que siempre lo hace en sus intervenciones, me ha contestado las observaciones que formulé en esta Honorable Cámara sobre algunos aspectos del sistema cambiario vigente. Al parecer, lo mismo hizo en sesión pasada el Honorable señor Edwards. Lamentablemente, no he podido imponerme del contexto de sus palabras, por encontrarse la versión en prensa. De todas maneras, se me ha informado que había calificado mis expresiones de tendenciosas. El hecho de que el Honorable Diputado ya calificado sus afirmaciones en esa forma me libera, en esta oportunidad, de contestar sus observaciones. Además, el Honorable colega defiende todo lo que hace el actual Gobierno, sea bueno o malo, en forma precipitada; de modo que, al proceder así, anhela llegar al fondo de los problemas y procura interesarse por plantear una política en forma levantada.

En primer lugar, señor Presidente, quisiera levantar el cargo que ha hecho el Honorable señor Valdes Larrain con respecto al diario "La Libertad", que es un diario de oposición, y que, por lo tanto, fiscaliza los actos del Gobierno. Pese a tal carácter, el Honorable colega se toma el trabajo de revisar las colecciones de este diario, verá que jamás en sus páginas se ha atacado la honra de nadie. Desde luego, considero que los actuales gobernantes tienen una epidemia demasiado delgada; todos los días consideran que han sido atacados en su honra, en su pasado o en su prestigio. Sólo de esta manera se explican los numerosos desmentidos que la opinión pública conoce a diario, algunos de ellos francamente desproporcionados y desconectados de la realidad de los hechos.

Las observaciones del Honorable señor Valdes Larrain se basaron en los mismos argumentos con que la Comisión de Cambios trató de refutar mis observaciones. Al respecto, y para aclarar bien las cosas, me voy en la obligación de insistir sobre algunos puntos.

1.º Como muy claramente lo expuse en mis observaciones, dejé en claro que no estoy contraba perjudicial, sino, por el contrario, consideraba un camino más franco, el hecho de que existieran cambios discriminatorios para algunas exportaciones que lo requieren. Criticé, eso sí, que para mantener una paridad de cambio único se mantuvieran también prácticas que condeno. La actual situación está provocando, en algunos casos, pérdidas cuantiosas, que pueden comprobar fácilmente investigando lo que digo en la Caja de Crédito Militar.

2.º Yo no he sostenido, en ninguna parte, que no exista un cambio único para el dólar de Estados Unidos, que se transa a 1.050 pesos, ni para la libra, que se transa a 2.960 pesos. En mis observaciones me referí a lo que la Comisión de Cambios española nacionaliza llama "moneda cuenta española 900 pesos", la cual, al producirse una operación triangular, sufre un arbitraje que la transforma en dólar que se transa por importación de automóviles en 1.600 pesos.

Lo anterior demuestra, pues, que hay dólares a 1.050 pesos y dólares a 1.600 pesos. El hecho de que unos, para ser utilizados en importaciones, requieran de un depósito, que los otros no, es harina de otro costal, que nada demuestra que el cambio único está roto, que fue lo que sostenía.

3.º La Comisión dice que desde 1956 se encuentra en vigencia el sistema de "cobertura inmediata" para las importaciones sin necesidad de depósito previo, si esas mercaderías provienen de países con los cuales Chile tiene convenios de compensación, pudiendo gozar de esas franquicias cualquiera persona, natural o jurídica.

Lo anterior está claro y no lo he discutido, pero la propia Comisión de Cambios Internacionales agrega que los importadores deberán sujetarse a las normas que...

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, me referiré ahora a un problema de carácter zonal, del que ya me ocupé en anterior oportunidad; el estado en que se encuentra el local del Liceo de Niñas de San Felipe. Manifesté, entonces, que el edificio estaba en muy malas condiciones y que debido a las últimas lluvias caídas en la provincia de Aconcagua, amenazaba con derrumbarse. Por eso, en aquella ocasión, pido que se remitiera oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordenara a quien correspondiese, el envío de un arquitecto o un ingeniero para ver la manera de solucionar este problema. Sin embargo, hasta el momento no se ha hecho nada.

Como el estado ruinoso del edificio del Liceo de Niñas de San Felipe, a que me he referido, puede provocar hechos de fatales consecuencias, sobre todo para las educadoras, pido se dirijan nuevamente oficios a la Educación, haciéndoles presente la necesidad de que estudien rápidamente la manera de resolver dicho problema.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Comité Conservador Unido.

reemplazo, al señor Valdés, don Juan. El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente)...

dentel).— Se encontraba con el uso de la palabra el Honorable señor Gumucio, director del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

respecta a la distribución y entrega de las casas. Por estas razones, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social...

que suprimir las academias doctrinales y muy luego a tener que disminuir el material que normalmente concurre a las llamadas de incendio...

37.—AMPLIACION DEL TIEMPO CONCEDIDO AL SEÑOR GOMEZ PARA USAR DE LA PALABRA AL FINAL DE LA SESION.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para ampliar a quince minutos el tiempo concedido al Honorable señor Gómez para que use de la palabra al final de la sesión.

41.—SITUACION CREADA A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE VALPARAISO, QUILLOTA Y DE OTROS PUNTOS DEL PAIS, MOTIVADA POR EL ATRASO EN LA ENTREGA, POR PARTE DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE LOS APORTES QUE LES CORRESPONDEN.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Demócrata.

38.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El personal que está siendo despedido tiene siete, ocho o nueve años de servicio, en circunstancias que para poder gozar de los beneficios de la previsión se requiere tener como mínimo diez años de imposiciones en la Caja de Defensa Nacional...

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Para el efecto, pido que, a través del Ministerio de Hacienda, se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda...

40.—IRREGULARIDADES EN LA DISTRIBUCION Y ATRASO EN LA ENTREGA AL PERSONAL DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD S.A., DE UNA POBLACION CONSTRUIDA POR INTERMEDIO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Videla, don Pedro.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

39.—DESPIDO DE OBREROS EN LA FABRICA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se envía al oficio solicitado al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

42.—NECESIDAD DE DAR INDEMNIZACION A LAS FAMILIAS DE LOS CONSCRIPTOS, SEÑORES MARIO FERNANDEZ VASQUEZ Y JORGE OVIEDO FAUNDEZ, FALLECIDOS TRAGICAMENTE EN ACTOS DEL SERVICIO EN VALPARAISO, EL 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se envía al oficio solicitado al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

43.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor GALLEGUILLAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el artículo 25 del Reglamento de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares establece que las empresas con más de mil imponentes pueden solicitar un préstamo colectivo a esa institución...

La respuesta obtenida de la Superintendencia de Seguros a todas las requisitorias que se le han formulado sobre este pago, ha sido, invariablemente, que la Tesorería General de la República no ha puesto a disposición de ella los fondos necesarios para dicha cancelación...

Nixon llegó a Moscú sin anuncio previo y en un ambiente tenso

Sólo unos pocos rusos concurren al aeropuerto a darle una protocolar bienvenida.— A la misma hora el Primer Ministro Nikita Khrushchev lo minimizaba irónicamente en un discurso público

MOSCU, 23. (UPI).— Por Ernest Barcella.— El Vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, llegó hoy sonriente a esta capital, donde estrechó la mano a quienes lo recibieron, en momentos en que el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, disparaba una andanada de críticas a Estados Unidos, al cual acusó de intervenir en los asuntos de la Unión Soviética.

Apenas había descendido el visitante del avión que lo trajo a Moscú para iniciar una gira de buena voluntad de once días por la Unión Soviética cuando el improvisado jefe del Gobierno ruso lanzó una serie de críticas a las actividades de Estados Unidos de "la semana de las naciones cautivas".

Khrushchev, que vino por la vía aérea a Moscú poco antes de que aterrizara el avión de Nixon, declaró en un mitin en esta capital: "Por una parte envían a nuestro país personas eminentes, incluso gobernadores, y abren una exposición y nos envían al Vicepresidente, y por la otra, organizan en Estados Unidos una especie de semana de las naciones cautivas".



MOSCU.— El Vicepresidente de Estados Unidos Richard Nixon (izquierda), estrecha la mano al Viceprimer ministro soviético, Frol Kozlov (quien recientemente visitó Estados Unidos), al llegar el gobernador norteamericano aquí, el 23 de julio, para una visita de buena voluntad. A la izquierda, está la esposa de Nixon, con un ramo de flores. A la extrema derecha, está Milton Eisenhower, hermano del Presidente Eisenhower. (RADIOFOTO UPI.)

ALUSIONES IRONICAS

El Primer Ministro pareció estar realmente disgustado por la coincidencia de "La semana de las Naciones cautivas" con la llegada de Nixon, pero no atacó personalmente a éste y en tono de chanza manifestó que el Vicepresidente norteamericano había solicitado conocer "gente común", agregando: "parece realmente creer que si nuestra gente común sólo escucha una palabra de los representantes norteamericanos, comprenderá inmediatamente que el comunismo es un mal y el capitalismo una bendición".

Nixon no estaba enterado del discurso de Khrushchev cuando llegó, pero sin tardanza se dedicó a conocer a la "gente común" y sus apretones de mano y sonrisas causaron muy buena impresión entre el público.

CHARLA CON KOZLOV

Ambos cambiaron cordiales palabras de salutación y expresaron la esperanza de un mayor entendimiento entre las dos naciones.

Nixon reconoció que existen "problemas graves y serios que nos separan —diferencias que, si no son resueltas, podrían poner en peligro la paz a la cual todos nos hemos consagrado".

Luego, en tono solemne manifestó: "Hemos llegado a un punto en que, o aprendemos a vivir juntos o perecemos juntos".

Kozlov expresó la esperanza de que la visita de Nixon contribuya a "superar la desconfianza y prejuicios mutuos" y en la misma forma en que él da protocolo a Nixon.

Dozenas de rusos que habían acudido al aeropuerto presenciaron en silencio la bienvenida a Nixon.

Cámara... (De la Pág. 13)

el médico que lo atiende dice que quedará inválido para siempre.

Por otro lado, en Arica explotó un polvorín, y murieron seis conscriptos despedazados. Sus familiares no recibieron indemnización alguna.

Hace poco, leimos en la prensa que setenta conscriptos del Regimiento Montaña, de Los Angeles, se helaron en la cordillera. Las familias de estos soldados recibieron una indemnización, debido, seguramente, a que se trataba de varias personas y estaban, por lo tanto, en situación de formar opinión. Pero cuando se trata de casos individuales, en que toca la mala suerte a personas que no tienen quién reclame por ellos, no obtienen nada.

Además, de los accidentes que he expuesto, murieron hace tiempo en la Fragata "Lautaro" veinte hombres, entre guardiamarinas y marineros, por un descuido de un oficial, y sus deudos tampoco recibieron indemnización alguna.

Por la gravedad de los casos que he narrado, pido que se dirija un oficio, en mi nombre, a las autoridades que correspondan, solicitando que se dé una indemnización a los parientes de los señores Mario Fernández Vázquez y Jorge Oviedo Faúndez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado a Su Excelencia el Presidente de la República, por intermedio del señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, conozco especialmente el caso de Mario Fernández Vázquez y me consta que su familia hizo un gran esfuerzo por educar a este joven, quien se había recibido recién de contador. Ahora estaba cumpliendo con su Servicio Militar y murió trágicamente.

Después de su fallecimiento, sus parientes han recurrido a las autoridades para pedir alguna indemnización, pero no han encontrado sino buenas palabras.

Después de considerar todas estas circunstancias, me atrevo a insinuar que se estudia la presentación de una especie de moción, conteniendo estas ideas fundamentales, a fin de que la Honorable Cámara la considere y perfeccione. En esta moción se establecería, primero, que a todo ciudadano que fuera llamado a cumplir con su servicio militar, se le tomara un seguro de vida, y segundo, que el ciudadano que durante el servicio militar se accidentare, recibiera una indemnización similar a la que perciben los accidentados en actos de servicio. Esto, según mi criterio, sería lo justo. Por otra parte, se subsanarían las tremendas injusticias que siempre caen en la gente pobre.

43.—FALTA DE MEDICAMENTOS EN EL HOSPITAL DE ANTOFAGASTA.— REITERACION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— Quedan dos minutos al Comité Democrático. Estaba con la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZÚN.— Hemos cedido el resto del tiempo al Honorable señor Lacassie, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Oyarzún, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, hace más o menos un mes denunciaba en esta Honorable Cámara la situación precaria en que se encuentra el Hospital de Antofagasta. Desde luego, carece de los medicamentos más elementales para la atención de los enfermos, motivo por el cual pedi se enviara oficio al señor Ministro de Salud Pública, haciendo presente, además, que esta situación se tornaba mucho más grave todavía si se tenía en cuenta que la provincia de Antofagasta está constituida en su mayor parte por gente obrera, que haciendo uso de los derechos del Servicio de Seguro Social va en busca de auxilio médico al Hospital de Antofagasta.

Tal como lo dijera en aquella oportunidad, en el Hospital de Antofagasta se carece de los elementos más indispensables, como algodón, vendas, gasas; ¡para qué hablar de la falta de antibióticos! Se dirigió oficio sobre el particular al señor Ministro de Salud Pública, quien contestó que en muy breve plazo se daría solución a las deficiencias anotadas en el Hospital de Antofagasta. Sin embargo, el sábado pasado tuve oportunidad de conversar en el aeródromo de Antofagasta con el Presidente del Colegio Médico de la zona, quien me hizo presente que la situación de abandono del Hospital de Antofagasta seguía igual que antes, esto es, carecía de todos los medicamentos indispensables para una buena atención hospitalaria.

Tales razones, señor Presidente, me llevan a pensar que el señor Ministro de Salud Pública ha sido mal informado de la situación que denuncié en aquella oportunidad. Por eso ahora nuevamente me atrevo a solicitar se dirija oficio en el mismo sentido, a fin de que en esta ocasión se tomen efectivamente las medidas del caso para enviar los medicamentos faltantes al Hospital de Antofagasta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

44.—CREACION DE CURSOS EN LAS ESCUELAS QUE MANTIENE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN ANTOFAGASTA.— ALCANCE A DECLARACIONES ESPECIALES POR EL DIRECTOR DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESA CIUDAD, DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD CATHOLICA DE VALPARAISO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento y en virtud de un acuerdo de la Sala, tiene la palabra, por quince minutos, el Honorable señor Gómez.

El señor GÓMEZ.— Señor Presidente, en medios de nuestro país que podríamos llamar cultos, se advierte una inclinación muy marcada a citar, en intervenciones públicas, pasajes, enseñanzas y frases de "El Quijote".

Nuestro Juvenal Hernández, al partir hacia Venezuela, a estrechar vínculos hispano-americanos, hacía una cita cervantina maravillosa para destacar que la honra debe estar por encima de la hacienda. Y en este Hemiciclo se hizo no hace mucho otra cita, que resultó muy bullada, y de la que, en esta ocasión, prefiero no acordarme para no resucitar los agravios que ella produjo. Yo celebro esta inclinación, que muestra la satisfacción que sentimos los chilenos por el hecho de pertenecer a la familia de una gran cultura. Nuestra hacienda estará matrecha y nuestro lugar en las políticas y estrategias del mundo actual "atómico" será muy segundón y hasta menos que eso, pero nuestra cultura, nuestra sensibilidad, nuestro origen y nuestro futuro, que son todas cosas de la honra, que vale más que la hacienda, nos permiten mirar a los amos del mundo de igual a igual. Del tronco ibero y de Cervantes le viene al chileno mucho del señor con que sobrevive sus miserias y sus malos gobiernos, y proclama su soberanía y su libertad, sentimientos que esta tarde me han movido a ocupar la atención de la Honorable Corporación para exaltar con el caballero de la Triste Figura: ¡con la Iglesia hemos topado, Sancho!

En el ejercicio de esta suerte de caballería andante que es el servicio público, yo iba por los caminos de la región que represento, desprevendo, cuando surgió de pronto, a la vuelta de una esquina, como le ocurriera a don Alonso Quijano el Bueno, la silueta arrogante e inquisitorial de la Iglesia.

La verdad es que me resisto a considerar que las luchas religiosas e ideológicas no estén totalmente superadas en Chile. Surgen de tarde en tarde unos brotes que le hacen a uno caer en la cuenta de que el problema no está del todo superado y que permanece latente, por lo menos en algunas zonas de la Iglesia.

Como soy tolerante y respeto el derecho de los demás a pensar con arreglo a sus ideas y a su criterio, creo que los demás también lo son, y expreso, en tal confianza, mis pensamientos y mis ideas con entera franqueza, y hablo de los problemas públicos tal cual yo los veo, en la seguridad de ser respetado por todo el mundo, aunque mis opiniones no las comparto todo el mundo y despertan controversia y debate. Pero resulta que han aparecido unos señores que, al parecer, pretenden eclipsar el imperio del respeto y la tolerancia de que se enorgullece nuestra República, y si uno no habla sobre determinadas materias lo que ellos desean, es víctima de sus ataques, sus epítetos y hasta de sus acusaciones. Digo todo esto a propósito de la insolita acusación que en mi contra han enviado los jesuitas, a todo el Parlamento, en notas directas, dirigidas a Senadores y Diputados, las que, además, han sido profusamente publicadas. Se ve que los sucesores de San Ignacio de Loyola podrán haber cambiado sus hábitos externos, llegando a usar el "beige" en lugar del negro, el pantalón masculino corriente en vez de la tradicional vestidura talar, el "calañés", común en lugar de la "teja", pero, en el fondo, a juzgar por los hechos, "el fin sigue justificando los medios" y conservan siempre alguna, bastante o mucha de aquella intransigencia que motivó la preocupación cuando no la sátira de Cervantes, que llevó a los hombres de ciencia a la hoguera propiciatoria, que impedía a nuestros abuelos enterrar a todos sus muertos en lugar digno y que hoy en día se permite seguir dictando en España, códigos de moral en que se prohíbe a los hombres andar en mangas de camisa por la calle y a hombres y mujeres ir a los mismos bañeros, a más de otros desatinos semejantes. Sobre la ofensa que hizo el Nuncio al Honorable Presidente del Senado, mejor no hablo. Mis temores a este respecto los ha despertado la acusación que aludi, firmada por don Gerardo Claps Gallo S. J. en su calidad de Director de las Escuelas Universitarias de Antofagasta (Universidad del Norte), dependiente de la Universidad Católica de Valparaíso, y que dice:

"Con suma extrañeza me he impuesto de las declaraciones formuladas por el Honorable Diputado don Jonás Gómez a la prensa de Santiago —aparecidas en LA NACION y 'El Mercurio' del día 6 del presente— y que dicen relación con la actividad universitaria de Antofagasta. Únicamente se refiere a la filial de la Universidad de Chile en Antofagasta. Dice textualmente: '... Como parlamentario de la zona, estoy realizando gestiones para que se otorguen fondos, a fin de que, además de poder atender al crecimiento vegetativo de los cursos que ahora existen, se amplíe el Instituto Pedagógico en 1960, por lo menos con las asignaturas de inglés y francés, en que hay alarmante escasez de profesores, y para que se abran en Antofagasta cuatro nuevas Escuelas de la Universidad de Chile, que serían: Enfermeras Universitarias, Ciencias Políticas y Administrativas, Derecho y Conservatorio de Música'.

No me opongo a que un parlamentario realice gestiones para obtener fondos en favor de una obra ligada a la región que representa, menos aún si ella está destinada al servicio de la colectividad a través de la cultura y la educación. Lo grave está en refugiarse en una causa tan noble para emprender un ataque sectario.

No ignora el Honorable Diputado la existencia de la Universidad del Norte, que funciona como filial de la Universidad Católica de Valparaíso mientras no se obtenga su autonomía. Esta Universidad se abrió con los cursos de pedagogía en inglés y francés —entre otros— y ha hecho públicos sus planes de abrir una Escuela de Derecho, aunque no se ha pronunciado aún definitivamente sobre este proyecto.

Las declaraciones del Diputado Gómez hacen caso omiso de esta realidad regional, que él perfectamente conoce, y señalan una inversión de fondos fiscales y un empleo de capacidad humana que no se justifican. ¿Sería patriótico gastar dinero del Fisco en perforar pozos para sacar agua donde ya existe en abundancia? Tampoco lo es el abrir escuelas donde ya existen y cubren por completo las necesidades de la zona.

Las provincias del extremo norte de Chile tienen una población que no justifica la existencia de dos Universidades. Por eso, ya que existen y no pueden ser destruidas, lo lógico es que se complementen y planifiquen su crecimiento en forma coordinada. Esto lo exige el interés nacional, un genuino espíritu democrático y un verdadero sentido de la tolerancia. Esta ha sido siempre la actitud de la Universidad del Norte, que por lo demás es la única digna de una entidad universitaria, y así lo ha hecho saber a los quienes de la Universidad de Chile, a quienes ha ofrecido su leal y modesta colaboración. Los representantes de la Casa de Bello, incluyendo a su ilustre Rector y a los Directores de su filial en Antofagasta, han aceptado siempre estos planteamientos y compartido estos puntos de vista. Es así como se está gestando en Antofagasta la formación de un "Comité permanente de cooperación" constituido por representantes de ambas universidades. Es ésta la mejor garantía para considerar como irreales las poco universitarias y poco regionalistas declaraciones del Honorable Diputado don Jonás Gómez.

Las gestiones de este parlamentario, bajo la capa de promover la cultura a través de fondos para la Universidad de Chile, envuelven un ataque sectario. Es inadmisibles que los recursos del Estado, que nos pertenecen a todos por igual, sean empleados en combatir iniciativas privadas, sobre todo cuando éstas sirven con ejemplar dedicación y eficiencia el bien común.

El cuadro siguiente de profesores y alumnos de los cursos pedagógicos de la Universidad del Norte servirán para demostrar la inutilidad de otro esfuerzo semejante.

FRANCÉS: Profesores extranjeros con títulos en países de habla francesa: 4. Profesores chilenos con estudios en países de habla francesa: 1. Profesores titulados en Universidades chilenas sin estudios en el extranjero: 2.

INGLÉS: Profesores extranjeros con títulos en países de habla inglesa: 3. Profesores chilenos con estudios de post-graduados en países de habla inglesa: 5. Profesores titulados en Universidades chilenas sin estudios en el extranjero: 1.

NOTA: En ambos casos sólo se han considerado los profesores de la especialidad, sin considerar los de ramos generales, de carácter pedagógico.

ALUMNOS: Francés Inglés

PRIMER AÑO	23	30
SEGUNDO AÑO	10	18
TERCER AÑO	7	9

NOTA: La Universidad del Norte se fundó el año 1957, por lo que sólo cuenta con primeros, segundos y terceros años".

Ahora voy a leer las declaraciones que yo hice y que motivaron el enojo de los jesuitas y Sus Señorías dirán si en ellas hay algún ataque a alguien y si tenía o no el derecho a ser respetado por las opiniones que vertí en el ejercicio de mi función parlamentaria:

CUATRO NUEVAS ESCUELAS DEBE ABRIR UNIVERSIDAD DE CHILE EN ANTOFAGASTA.— Derecho, Ciencias Políticas y Administrativas, Enfermeras y Conserva-

torio de Música — Ampliación del Instituto Pedagógico — Investigaciones científicas de interés para la zona — Construcción de la Ciudad Universitaria — Importantes declaraciones del Diputado por Antofagasta señor Jonás Gómez G.

Importantes declaraciones en relación con la acción parlamentaria destinada a incrementar las actividades universitarias en la zona norte del país formuló a los periodistas el Diputado por Antofagasta señor Jonás Gómez.

NUEVAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS.— El Diputado nortino empezó manifestando que desde 1957 y en cumplimiento de disposiciones legales obtenidas por el Comité por Universidad Estatal del Norte y de los parlamentarios de la zona, se había creado el Centro Universitario Zona Norte, dependiente de la Universidad de Chile; en la actualidad, funcionan en Antofagasta una Escuela de Servicio Social y un Instituto Pedagógico, escuelas absolutamente insuficientes para recibir a los egresados de la Enseñanza Secundaria de las provincias de Tarapacá a Atacama, que se ven imposibilitados de viajar a proseguir sus estudios a Santiago. Por eso, nos dijo el Diputado Gómez, como parlamentario de la zona, estoy realizando gestiones para que se otorguen fondos, a fin de que, además de poder atender al crecimiento vegetativo de los cursos que ahora existen, se amplíe el Instituto Pedagógico en 1960, por lo menos, con las asignaturas de Inglés y Francés en que hay alarmante escasez de profesores y para que se abran en Antofagasta cuatro nuevas Escuelas de la Universidad de Chile que serían: Enfermeras Universitarias, Ciencias Políticas y Administrativas, Derecho y Conservatorio de Música.

Las nuevas escuelas abrirían campo para que la juventud prosiga carreras universitarias. Pero, junto con la acción del Estado y de la Universidad, es necesario que las Municipalidades, Sindicatos, Empresas Industriales y Minerías, etcétera, no sólo den apoyo a estas iniciativas, sino que ayuden efectivamente a ellas donando instalaciones y elementos de enseñanza y creando becas para ayudar en sus estudios a los estudiantes de escasos recursos.

PERFECCIONAMIENTO PARA GRADUADOS.— Interpretó también, nos dijo el Diputado Gómez, la aspiración de muchos profesionales universitarios, al patrocinar la creación de un ítem especial para que las Escuelas de Postgraduados extiendan su acción hacia los profesionales egresados de la Universidad de Chile y de otras Universidades mediante cursos sistemáticos y un amplio programa de becas que posibilite su perfeccionamiento en Santiago y en el extranjero.

MAYOR AUTONOMIA.— Para conseguir estos propósitos, es necesario que el Centro Universitario del Norte tenga mayor autonomía en su manejo interno y que su Dirección se establezca en Antofagasta, de manera permanente, y no tenga su sede en Santiago, como ocurre en la actualidad por acuerdo del Consejo Universitario.

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.— Somos también de opinión, nos expresó el señor Gómez, que las investigaciones científicas que realiza en el norte la Universidad de Chile, tengan amplia difusión, lo que no ocurre en la actualidad, y que ellas se concentren en uno o dos proyectos de envergadura que sean suficientemente conocidos. Por ejemplo, creo que si la Universidad ha llegado a construir cocinas solares, los planos y detalles deben ser puestos al alcance de cualquiera construírlas, porque la investigación se ha hecho con fondos de la zona, de la Ley del Cobre, y los habitantes del norte tienen derecho a utilizar estos beneficios. Tengo entendido, por lo demás, que esta es la política que preconiza el Rector señor Gómez Millas, acerca a la Universidad a los diferentes sectores de la población a través de hechos prácticos. Por otra parte, no tiene objeto duplicar otros ensayos y estudios ya efectuados o en realización por otros organismos como la Corporación de Fomento, caso que se presenta en los estudios de aprovechamiento de aguas servidas o cultivos agrícolas. Reclamamos que la Universidad proyecte investigaciones en beneficio del norte y las haga públicas. No queremos pequeños y dispersos proyectos que aumentan los gastos de sueldos y jornales sin real beneficio.

En materia de agricultura debe investigarse las posibilidades de los valles El Loa, San Pedro, Toconao y la región del río Saparell. Asimismo, deben hacerse estudios sobre pastos de secano, apropiados para la región.

CIUDAD UNIVERSITARIA.— Estoy también, dijo el Diputado Gómez, preocupado de buscar recursos para la construcción de la Ciudad Universitaria de Antofagasta. Propondremos dentro de poco una distribución más equitativa de los recursos de la Ley 11.575, de manera que no se perjudiquen los trabajos en realización y que parte del aumento vegetativo que experimentan estos recursos se destinen a Antofagasta, junto con fondos que se destinarian de los presupuestos de la zona, sea de obras públicas o Ley del Cobre.

LA RAU afirma tener la mayor fuerza submarina del C. Oriente

EL CAIRO, 23 (UPI).— El mariscal de campo Abdel Halim Amer, jefe del séptimo aniversario de la revolución egipcia, que la República Árabe Unida (RAU) tiene la mayor fuerza de submarinos del Cercano Oriente.

Afirmó, además, que la RAU no sólo es capaz de una agresión, sino que puede tomar también la ofensiva. Se sabe que Rusia ha suministrado no sólo submarinos tipo MiG, bombarderos Ilyushin, tanques de guerra, sino, además, una gran cantidad de aviones de caza a reacción, gimen de Nasser, a partir de 1955.

Las observaciones de Amer fueron hechas en un momento que precedió a un desfile militar en celebración del aniversario de la revolución de Gamal Abdel Nasser, que acabó con el régimen de Rey Faruk.

Amer dijo que la unificación de las Fuerzas Armadas de Egipto y Siria, había hecho de él el equilibrio del poder en el Cercano Oriente cambiase de centro y confrontase a Israel con una sola fuerza en el norte y el sur. Advirtió que si Israel daba un solo paso en cualesquiera de esos dos frentes, tendría que prepararse para una guerra total en ambos simultáneamente.

Los observadores de Amer fueron hechas en un momento que precedió a un desfile militar en celebración del aniversario de la revolución de Gamal Abdel Nasser, que acabó con el régimen de Rey Faruk.

grar un alto grado de eficiencia en las operaciones militares de la RAU en la movilización de las tropas.

LOGIOS SOVIETICOS.— LONDRES, 23 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, elogió hoy a la República Árabe Unida, en un mensaje que fue dado a conocer por Radio Moscú.

En El Cairo el Presidente del Consejo de Ministros, el mal Abdel Nasser dijo que el programa de dos años destinado a reorganizar sus filas, apoyaría al Primer Ministro soviético, Abdel Karim, para impulsar una campaña tendiente a tener estos propósitos de aquí a marzo próximo año.

¡Han querido ver en mis palabras un pensamiento ajeno, pero estoy obligado a defender la verdad y mi honor, y no permitir que se ande diciendo por ahí una calumnia pueda surgir de determinadas informaciones mentales. La Honorable Cámara ha visto cómo he sido yo de llano, transparente y tolerante. Muchos de mis Honorables colegas, incluso de las bancas liberales y conservadoras, conocen los contratiempos que he debido afrontar a manos de otros grupos que se dicen tolerantes y no lo son, por haber firmado el proyecto de creación de la Universidad del Norte, precisamente la que dirige el señor Claps Gallo, que me ha convertido en ley, que otorgan fondos igual a la Universidad del Norte y al Centro Universitario de la Universidad de Chile en Antofagasta, actitudes que me hacen respetuosos por los hechos y no por las palabras. Pero a los jesuitas esto no les basta. No les bastó en una oportunidad cuando con haberles patrocinado el proyecto de creación de la Universidad del Norte, me permitieron otorgar títulos sin contarse por parte del Estado; tampoco me bastó con nuestra colaboración para dar para dar recursos a la Universidad del Norte; ahora quieren, además, que todas las ideas y nuestra acción sobre lo que dice el Centro Universitario de la Universidad de Chile de Antofagasta, se ajusten al molde que ellos tienen. Esto es inadmisible y refleja un peligro en potencia, sobre el cual conviene que vaya meditando el espíritu de sentido común, que es laico, que caracteriza a nuestro país.

Habla el señor Claps, en su carta, de duplicar esfuerzos en la labor universitaria en el Norte. Si hay duplicación, ella no es la actitud que ellos tuvieron al establecer precipitadamente su Universidad en los momentos precisos en que todo estaba dispuesto para crear el Centro Universitario de la Universidad de Chile. Ellos son, por tanto, los responsables del origen del "pecado" que lamentamos. A nosotros no nos molesta que ellos lo han hecho. Por el contrario, los aplaudimos y ayudamos; sólo que exigimos que se nos deje tranquilos para hacer del Centro Universitario del Estado lo que a nosotros parece que la conciencia regional respaldaría. La de ellos es una Universidad particular. Por tanto, nosotros, parlamentarios, no podemos influir en sus decisiones ni en su gestión. Consecuencialmente, tenemos que exigir nuestros pasos hacia el norte, en el Centro Estatal, que es el que nos pertenece, por encima de los dogmas y los dogmatismos, de acuerdo con lo que a nosotros nos reclama la necesidad pública. En este sentido creo que los jesuitas, por ser parte del Estado, no tienen nada que decir.

—Hablan varios señores Diputados a la Cámara.— El señor GÓMEZ.— ¡Que dicen sus señorías!

Si se me prorroga el tiempo, concederé interrupciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorables Diputados.

Puede continuar, Su Señoría. Le quedará diez minutos.

El señor GÓMEZ.— Hemos hablado de ampliar el Instituto Pedagógico del Centro Universitario de la Universidad de Chile en Antofagasta. ¿Por qué? Porque ello es una necesidad reclamada en forma urgente por la conciencia regional. Faltan profesores en Antofagasta. En todos los colegios hay asignaturas acéfalas. ¿Por qué hemos canalizado nuestra atención a este respecto a través de Chile y no directamente de la Universidad Católica del Norte? Porque la educación es una atención por parte del Estado, tal como reza en el Fundamental, y porque nosotros tenemos una educación libre de toda influencia política, mística, religiosa o sectaria, lo cual no se traña menoscabo ni desconocimiento, sino con la Universidad particular, cuyo objetivo es de colaboración a la enseñanza, de respeto de las normas de respeto a la conciencia pública. El señor SCHAULSOHN (Presidente accidental).— Permitame, Honorable Diputado, Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones.

Trabajadores cubanos paralizaron una hora en apoyo a Fidel Castro

El lider aún no decide retomar en sus manos la jefatura del Gobierno de la isla y ayer respondió airadamente las criticas que le formuló el presidente de la UPI.— Fanguio fue invitado a festividades del 26 de julio, como un "desagravio por la retención patriótica que debió sufrir".— La prensa mundial comenta los sucesos cubanos.

LA HABANA, 23 (UPI).— Los obreros organizados paralizaron hoy esta ciudad y toda Cuba, durante una hora, para insistir en que Fidel Castro vuelva a la cabeza del Gobierno. Exactamente a las 10 de la mañana, todos los trabajadores de La Habana, con excepción de los entregados a tareas esenciales, dejaron sus puestos y salieron a la calle. Para impedir el tránsito se levantaron barreras en las calles y los automóviles y otros vehículos quedaron detenidos. No había otro ruido que el de las conversaciones y los gritos de grupos que marchaban por las calles para pedir la vuelta de Castro.

Los dos hablaron en sendas transmisiones después que los periódicos cubanos criticaron el discurso de Bartholomew el domingo y Los Angeles. Ambos vincularon el discurso con lo que afirman es una "campaña" de la prensa extranjera para desacreditar la revolución que derrocó al dictador Fulgencio Batista el primero de enero último.

En San Francisco Bartholomew recibió una invitación para asistir a las celebraciones del aniversario del Movimiento 26 de Julio, que se realizarán el domingo y "verificar que hay amplia libertad de prensa".

La invitación fue hecha por la Comisión Organizadora de la celebración del domingo y el Colegio de Periodistas cubanos. Bartholomew declinó la invitación debido a que tenía compromisos contraídos con anterioridad en California.

INVITADO FANGIO LA HABANA, 22 (UPI).— Los patrocinantes de las festividades del día 26 del corriente, para celebrar el sexto aniversario del movimiento revolucionario que encabeza Fidel Castro anunciaron que el as del volante argentino Juan Manuel Fangio asistirá a las festividades, invitado especialmente por el Gobierno.

Angel Fernández Vial, Coordinador Provincial del Movimiento 26 de Julio, declaró, en efecto que a Fangio se le invitó a venir a La Habana en desagravio por la retención patriótica de que fue objeto durante su estadía en La Habana bajo la dictadura bastianista.

TÍPICA MANIOBRA COMUNISTA MADRID, 23 (UPI).— El periódico vespertino "Madrid" dijo anoche en un editorial que la "caída de Urrutia en Cuba es una maniobra típicamente comunista".

Fidel Castro —agregó— sabe perfectamente lo resbaladizo del terreno que pisa. Los miles de obreros cubanos pasan el día hablando de política porque carecen de trabajo movilizándose fácilmente como desocupados forzados en manifestaciones fealdistas.

"La situación cubana es francamente inquietante. Un orden basado en el terror comunista no lo quieren la mayoría de los cubanos."

"¿Puede aún rectificarse Fidel Castro? Muchos creen que es dema tarde para convencer al mundo de que el comunismo no tiene nada que hacer en Cuba."

El Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, durante la visita que hizo a la sede de las Naciones Unidas el pasado mes de enero, invitó al Secretario General a que fuera a Buenos Aires.

Tanto en aquella ocasión como en conversaciones posteriores con el Embajador Mario Amadeo, representante permanente de Argentina en las Naciones Unidas, Hammarskjöld, había aprobado en principio el viaje para mediados de agosto, pero hasta hoy no se había anunciado una decisión oficial.

A fines de mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, invitó también al Secretario General para que, de hacer el viaje a Buenos Aires, incluyera a Rio en su itinerario.

Explicó Hammarskjöld que su próxima gira sudamericana será de sólo unos días o doce días. "Eso es todo el tiempo de que dispondo", manifestó.

Indicó que su propósito es visitar las Repúblicas Latinoamericanas por zonas.

Fuentes informadas dijeron que si el Secretario General, después de consultar con los gobiernos de la región, asiste a la conferencia convocada por la Organización de Estados Americanos, aprovechará su estadía en Santiago para tomar posesión del terreno donado por el Gobierno chileno para el edificio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Las Naciones Unidas aprobó durante la Asamblea General del año pasado la financiación del proyecto. El edificio será construido en el parque Vitacura, de la capital chilena.

El efecto de tal arreglo —dijo Lloyd con desusada franqueza— sería que Estados Unidos, Francia y el Reino Unido quedarían habilitados eliminados...

Desmintió el delegado ruso que los alemanes del este recibiesen órdenes de Moscú, y añadió que estas "fantásticas invenciones" en nada contribuían a la buena marcha de las deliberaciones.

Hubo una velada amenaza en la observación de Gromyko, en cuanto a que "nosotros (los rusos) no vamos a seguir de esta manera".

La principal conclusión de la reunión de hoy, es que ninguna de las partes tiene intención alguna de ceder. Mucho depende ahora de lo que

Los Cancilleres occidentales rechazaron hoy por última vez, y con no disimulada impatencia, las maniobras del Kremlin, para obtener el reconocimiento de Alemania oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se negó obstinadamente a eliminar el precio que para la tregua de Berlín busca el soviet.

Encerrados en este callejón en la vigésimatercera reunión de la conferencia, los Cancilleres dejaron abierta la fecha de su próxima reunión. Acordaron, en cambio, intentar en privado mañana la manera de soslayar este estancamiento, acudiendo todos a la residencia del Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, que será anfitrión de un almuerzo.

Para muchos observadores parece que ya es inútil continuar con la Conferencia iniciada hace ocho semanas, a menos que alguno de los dos bandos tenga algo nuevo y constructivo que ofrecer.

Esto es precisamente lo que muchos diplomáticos esperan que surja de la misión del Viso, Francia y el Reino Unido de que esta comenzó bajo la sombra de un violento ataque de Khrushchev a Estados Unidos.

Aquí, en Ginebra, durante dos y media horas, los Cancilleres hablaron pero nadie cedió en los puntos fundamentales.

Herter se quedó a Gromyko, de que está tratando las posiciones de Occidente apenas "como puntos de referencia en un proceso de negociación que lleve inexorablemente a un acuerdo según las condiciones soviéticas. Deseo asegurar al señor Gromyko, con toda gravedad —dijo Herter—, que éste no es el caso".

Antes que Herter, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd, expresó —y lo reiteraron después el Secretario de Estado norteamericano y el Ministro de Relacio-



WASHINGTON.— Preparándose para entrar en la sala de sesiones de la Organización de Estados Americanos, el 17 de julio, cuando se decidió realizar una conferencia especial de Ministros de Relaciones Exteriores, en Santiago (Chile), aparecen, de izquierda a derecha, L. Haddock Lobo, de Brasil; Juan Bautista Lavalle, de Perú; Walter Müller, de Chile, y John C. Dreier, de Estados Unidos.— (Foto UPI)

Negociaciones de Ginebra estuvieron ayer al borde de fracaso definitivo

Los Cancilleres de los Cuatro Grandes acordaron una nueva serie de entrevistas secretas para tratar el problema de Berlín.— Gromyko acusó a sus colegas de Occidente de hacer demasiado caso de la "propaganda".— Alemania Occidental, expresó que Rusia desea dar carta blanca a los comunistas alemanes para intervenir en Berlín.

GINEBRA, 23.— (UPI).— Las negociaciones formales entre Oriente y Occidente, estuvieron hoy al borde del fracaso, y los Cancilleres de los Cuatro Grandes Potencias acordaron una nueva serie de conversaciones secretas sobre Berlín, con posibilidades de culminar toda la gestión con una reunión de Jefes de Gobierno, para tratar de superar la situación.

Ambas partes siguieron hoy raramente sus esfuerzos, en momentos en que llegaban casi simultáneamente a Moscú el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, y el Vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, quienes se entrevistaban en conferencia, que adquiere ahora mayor importancia ante la "impasse" de Ginebra.

Para muchos observadores parece que ya es inútil continuar con la Conferencia iniciada hace ocho semanas, a menos que alguno de los dos bandos tenga algo nuevo y constructivo que ofrecer.

Esto es precisamente lo que muchos diplomáticos esperan que surja de la misión del Viso, Francia y el Reino Unido de que esta comenzó bajo la sombra de un violento ataque de Khrushchev a Estados Unidos.

Aquí, en Ginebra, durante dos y media horas, los Cancilleres hablaron pero nadie cedió en los puntos fundamentales.

Herter se quedó a Gromyko, de que está tratando las posiciones de Occidente apenas "como puntos de referencia en un proceso de negociación que lleve inexorablemente a un acuerdo según las condiciones soviéticas. Deseo asegurar al señor Gromyko, con toda gravedad —dijo Herter—, que éste no es el caso".

Antes que Herter, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd, expresó —y lo reiteraron después el Secretario de Estado norteamericano y el Ministro de Relacio-

Los Cancilleres occidentales rechazaron hoy por última vez, y con no disimulada impatencia, las maniobras del Kremlin, para obtener el reconocimiento de Alemania oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se negó obstinadamente a eliminar el precio que para la tregua de Berlín busca el soviet.

Encerrados en este callejón en la vigésimatercera reunión de la conferencia, los Cancilleres dejaron abierta la fecha de su próxima reunión. Acordaron, en cambio, intentar en privado mañana la manera de soslayar este estancamiento, acudiendo todos a la residencia del Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, que será anfitrión de un almuerzo.

Para muchos observadores parece que ya es inútil continuar con la Conferencia iniciada hace ocho semanas, a menos que alguno de los dos bandos tenga algo nuevo y constructivo que ofrecer.

Esto es precisamente lo que muchos diplomáticos esperan que surja de la misión del Viso, Francia y el Reino Unido de que esta comenzó bajo la sombra de un violento ataque de Khrushchev a Estados Unidos.

Aquí, en Ginebra, durante dos y media horas, los Cancilleres hablaron pero nadie cedió en los puntos fundamentales.

Herter se quedó a Gromyko, de que está tratando las posiciones de Occidente apenas "como puntos de referencia en un proceso de negociación que lleve inexorablemente a un acuerdo según las condiciones soviéticas. Deseo asegurar al señor Gromyko, con toda gravedad —dijo Herter—, que éste no es el caso".

Antes que Herter, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd, expresó —y lo reiteraron después el Secretario de Estado norteamericano y el Ministro de Relacio-

Los Cancilleres occidentales rechazaron hoy por última vez, y con no disimulada impatencia, las maniobras del Kremlin, para obtener el reconocimiento de Alemania oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se negó obstinadamente a eliminar el precio que para la tregua de Berlín busca el soviet.

Encerrados en este callejón en la vigésimatercera reunión de la conferencia, los Cancilleres dejaron abierta la fecha de su próxima reunión. Acordaron, en cambio, intentar en privado mañana la manera de soslayar este estancamiento, acudiendo todos a la residencia del Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, que será anfitrión de un almuerzo.

Para muchos observadores parece que ya es inútil continuar con la Conferencia iniciada hace ocho semanas, a menos que alguno de los dos bandos tenga algo nuevo y constructivo que ofrecer.

Esto es precisamente lo que muchos diplomáticos esperan que surja de la misión del Viso, Francia y el Reino Unido de que esta comenzó bajo la sombra de un violento ataque de Khrushchev a Estados Unidos.

CONTRAQUE DE CASTRO LA HABANA, 23 (UPI).— El líder revolucionario Fidel Castro y el nuevo Presidente, Osvaldo Dorticos Torrado, atacaron anoche un discurso pronunciado por el presidente de la United Press International, Frank H. Bartholomew, en el que éste manifestó que no hay libertad de prensa en Cuba.

Los dos hablaron en sendas transmisiones después que los periódicos cubanos criticaron el discurso de Bartholomew el domingo y Los Angeles. Ambos vincularon el discurso con lo que afirman es una "campaña" de la prensa extranjera para desacreditar la revolución que derrocó al dictador Fulgencio Batista el primero de enero último.

En San Francisco Bartholomew recibió una invitación para asistir a las celebraciones del aniversario del Movimiento 26 de Julio, que se realizarán el domingo y "verificar que hay amplia libertad de prensa".

La invitación fue hecha por la Comisión Organizadora de la celebración del domingo y el Colegio de Periodistas cubanos. Bartholomew declinó la invitación debido a que tenía compromisos contraídos con anterioridad en California.

INVITADO FANGIO LA HABANA, 22 (UPI).— Los patrocinantes de las festividades del día 26 del corriente, para celebrar el sexto aniversario del movimiento revolucionario que encabeza Fidel Castro anunciaron que el as del volante argentino Juan Manuel Fangio asistirá a las festividades, invitado especialmente por el Gobierno.

Angel Fernández Vial, Coordinador Provincial del Movimiento 26 de Julio, declaró, en efecto que a Fangio se le invitó a venir a La Habana en desagravio por la retención patriótica de que fue objeto durante su estadía en La Habana bajo la dictadura bastianista.

TÍPICA MANIOBRA COMUNISTA MADRID, 23 (UPI).— El periódico vespertino "Madrid" dijo anoche en un editorial que la "caída de Urrutia en Cuba es una maniobra típicamente comunista".

Fidel Castro —agregó— sabe perfectamente lo resbaladizo del terreno que pisa. Los miles de obreros cubanos pasan el día hablando de política porque carecen de trabajo movilizándose fácilmente como desocupados forzados en manifestaciones fealdistas.

"La situación cubana es francamente inquietante. Un orden basado en el terror comunista no lo quieren la mayoría de los cubanos."

"¿Puede aún rectificarse Fidel Castro? Muchos creen que es dema tarde para convencer al mundo de que el comunismo no tiene nada que hacer en Cuba."

El Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, durante la visita que hizo a la sede de las Naciones Unidas el pasado mes de enero, invitó al Secretario General a que fuera a Buenos Aires.

Tanto en aquella ocasión como en conversaciones posteriores con el Embajador Mario Amadeo, representante permanente de Argentina en las Naciones Unidas, Hammarskjöld, había aprobado en principio el viaje para mediados de agosto, pero hasta hoy no se había anunciado una decisión oficial.

A fines de mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, invitó también al Secretario General para que, de hacer el viaje a Buenos Aires, incluyera a Rio en su itinerario.

Explicó Hammarskjöld que su próxima gira sudamericana será de sólo unos días o doce días. "Eso es todo el tiempo de que dispondo", manifestó.

Indicó que su propósito es visitar las Repúblicas Latinoamericanas por zonas.

Fuentes informadas dijeron que si el Secretario General, después de consultar con los gobiernos de la región, asiste a la conferencia convocada por la Organización de Estados Americanos, aprovechará su estadía en Santiago para tomar posesión del terreno donado por el Gobierno chileno para el edificio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Las Naciones Unidas aprobó durante la Asamblea General del año pasado la financiación del proyecto. El edificio será construido en el parque Vitacura, de la capital chilena.

El efecto de tal arreglo —dijo Lloyd con desusada franqueza— sería que Estados Unidos, Francia y el Reino Unido quedarían habilitados eliminados...

Desmintió el delegado ruso que los alemanes del este recibiesen órdenes de Moscú, y añadió que estas "fantásticas invenciones" en nada contribuían a la buena marcha de las deliberaciones.

Hubo una velada amenaza en la observación de Gromyko, en cuanto a que "nosotros (los rusos) no vamos a seguir de esta manera".

La principal conclusión de la reunión de hoy, es que ninguna de las partes tiene intención alguna de ceder. Mucho depende ahora de lo que

Los Cancilleres occidentales rechazaron hoy por última vez, y con no disimulada impatencia, las maniobras del Kremlin, para obtener el reconocimiento de Alemania oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se negó obstinadamente a eliminar el precio que para la tregua de Berlín busca el soviet.

Encerrados en este callejón en la vigésimatercera reunión de la conferencia, los Cancilleres dejaron abierta la fecha de su próxima reunión. Acordaron, en cambio, intentar en privado mañana la manera de soslayar este estancamiento, acudiendo todos a la residencia del Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, que será anfitrión de un almuerzo.

Para muchos observadores parece que ya es inútil continuar con la Conferencia iniciada hace ocho semanas, a menos que alguno de los dos bandos tenga algo nuevo y constructivo que ofrecer.

Esto es precisamente lo que muchos diplomáticos esperan que surja de la misión del Viso, Francia y el Reino Unido de que esta comenzó bajo la sombra de un violento ataque de Khrushchev a Estados Unidos.



LA HABANA.— Los obreros de esta capital se declararon en una huelga de una hora, como respaldo al Primer Ministro, Fidel Castro, quien recientemente renunció a su puesto. El movimiento huelguístico, que no presentó disturbio, se realiza para que Castro vuelva a tomar su lugar en la dirección del Gobierno. (RADIOFOTO UPI)

Primer Ministro nipón inició gira sudamericana

PARIS, 23.— (UPI).— El Primer Ministro del Japón, Nobusuke Kishi, dijo hoy que viaja a América del Sur, para estrechar lazos políticos, económicos y culturales con las naciones de esa parte del mundo, y conocer su posición frente a los principales problemas mundiales.

Kishi puso término en París a su viaje por Europa, primera parte de su gira alrededor del mundo, destinada a robustecer las relaciones que mantiene su patria con otras naciones.

Estuvo tres días en París, y durante ellos conferenció extensamente con el Presidente Charles de Gaulle, y el presidente del Consejo, Michel Debré.

Antes había visitado Londres, Bonn, Viena y Roma. Kishi viajó en avión regular, un Super-G Constellation de Air France, que salió de Orly con destino a Rio de Janeiro, donde debe llegar mañana, después de breves detenciones en Madrid y Dakar.

Desde Brasil, el jefe del Gobierno japonés, irá a Buenos Aires, y después a Santiago y Lima de acuerdo con el programa conocido hasta ahora.

Dere displició al visitante en el aeropuerto, y le acompañó mientras Kishi revisaba una guardia de honor. La banda de la guardia republicana ejecutó los himnos de los dos países.

Antes de partir Kishi declaró: "Me he entrevistado con los dirigentes de Europa y escuchado sus opiniones sobre los problemas mundiales. Les he explicado la posición del Japón, respecto de varios problemas."

"El resultado de mi viaje por Europa, será una mayor comprensión de nuestra posición. Ahora estoy interesado en obtener información de primera fuente sobre los puntos de vista de las grandes naciones sudamericanas."

"Voy a entrevistarme con los dirigentes de Brasil, Argentina, Chile y Perú. Les pedirá sus opiniones sobre los principales problemas mundiales y les explicaré la actitud japonesa frente a las mismas cuestiones."

"Abrigo la esperanza de que esto contribuirá a estrechar los lazos políticos, económicos y culturales entre América del Sur y el Japón del Lejano Oriente."

Las Repúblicas Latinoamericanas visitadas previamente por Hammarskjöld, han sido Colombia, México y Panamá.

La visita que hará durante la segunda quincena de agosto es pues, para los países de la vertiente oriental sudamericana, y si se extiende a Chile, será por la coincidencia con la celebración del conclave de los Cancilleres Americanos para discutir la situación en el Caribe.

Dijo Hammarskjöld, que hay muchas Repúblicas Latinoamericanas donde no ha estado.

"Las que no he visitado —dijo— me propongo ir a principios del año próximo."

El Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, durante la visita que hizo a la sede de las Naciones Unidas el pasado mes de enero, invitó al Secretario General a que fuera a Buenos Aires.

Tanto en aquella ocasión como en conversaciones posteriores con el Embajador Mario Amadeo, representante permanente de Argentina en las Naciones Unidas, Hammarskjöld, había aprobado en principio el viaje para mediados de agosto, pero hasta hoy no se había anunciado una decisión oficial.

A fines de mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, invitó también al Secretario General para que, de hacer el viaje a Buenos Aires, incluyera a Rio en su itinerario.

Explicó Hammarskjöld que su próxima gira sudamericana será de sólo unos días o doce días. "Eso es todo el tiempo de que dispondo", manifestó.

Indicó que su propósito es visitar las Repúblicas Latinoamericanas por zonas.

Fuentes informadas dijeron que si el Secretario General, después de consultar con los gobiernos de la región, asiste a la conferencia convocada por la Organización de Estados Americanos, aprovechará su estadía en Santiago para tomar posesión del terreno donado por el Gobierno chileno para el edificio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Las Naciones Unidas aprobó durante la Asamblea General del año pasado la financiación del proyecto. El edificio será construido en el parque Vitacura, de la capital chilena.

El efecto de tal arreglo —dijo Lloyd con desusada franqueza— sería que Estados Unidos, Francia y el Reino Unido quedarían habilitados eliminados...

Duran siempre más que el edificio

Advertisement for MADECO featuring 'Fittings y Cañerías de Cobre' and 'SOPROLE' milk. Includes a cartoon character and contact information for distributors across the country.

Advertisement for PICCADILLY AUTO SERVICIO featuring a 'Gran liquidación' of clothing. Lists various garments and their prices, along with store location and contact info.

Eliminación del árbitro Zarkadis pide Magallanes

Magallanes cursó una nota al Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, en la que solicita la eliminación del árbitro Pablo Zarkadis, a raíz del comportamiento anormal — según la entidad albiceleste — que tuvo en el reciente cotejo disputado en Viña del Mar, entre Everton y el cuadro magallánico. Magallanes fundamenta su nota en el hecho de que, a su juicio, el árbitro Zarkadis validó un gol que no vio, por encontrarse, en ese momento, en el centro del campo. La nota consigna que el propio referí admitió es-



POR LA TERCERA.— Alberto Reyes sube esta noche al ring del Campolín para enfrentar al argentino Roberto Núñez. En su tercer compromiso, desde que reapareciera. Los dos anteriores los ganó por nocaut. Y confía en lograr ahora una tercera victoria, que afirme sus pretensiones de recuperar el título de campeón de Chile de peso gallo.

BOXEO.— Osorio y Reyes ponen la nota alta esta noche

Pero los argentinos Núñez y Rojas pueden ser rivales muy dignos

Dos figuras atractivas del pugilismo chileno suben esta noche al ring del Campolín, para enfrentar a rivales argentinos. Son ellos, Andrés Osorio, que pelea con el liviano Alejandro Rojas, y Alberto Reyes, que hará 10 rounds frente a Roberto Núñez.

Son dos encuentros que interesan, por la personalidad de los boxeadores chilenos y porque se producen en un momento especial para los dos. Osorio será adversario, el mes próximo, de Sergio Salvia, el campeón de Chile. Es decir, entonces, que ha aceptado el compromiso de esta noche, confiando en su capacidad en cuanto a que rendirá una convincente demostración de lo que está en situación de hacer en ese cotejo con el campeón. Alejandro Rojas, a estar con sus antecedentes, y con lo que se le ha visto en los entrenamientos, será un buen "partenaire", que bien puede exigirle mucho más allá de cuanto puede calcularse. Es un buen boxeador Rojas, que se desplaza con seguridad y eficacia en la media distancia, merced a su vista y esquivas y precisión de sus impactos. Es de esos peleadores que van mucho el ataque, modalidad en la que encontrará a un Osorio siempre muy bien dispuesto a luchar en ese terreno.

Características de lucha recia presenta el match de Alberto Reyes con Roberto Núñez. En dos combates, tras su regreso al ring, Reyes ha demostrado conservar su intento de peleador y, sobre todo, su pegada demolidora, de nocaut. A ello, un estado físico superior, viéndose rejuvenecido, ágil, en posesión de todas sus facultades, producto de un entrenamiento metódico, sin pausa, bajo la guía experta de Sabino Villarroel, el hombre que lo llevó a las alturas del boxeo sudamericano, y con quien espera volver, al menos en nuestro medio, a esta posición. De su rival, podemos anotar que es pujante, de mucha entereza. Tiene un ataque rápido y efectivo

FUTBOL.— Programa de los Cadetes

La programación para los partidos pendientes de la primera rueda del plantel Cadetes de la Asociación Central, es la siguiente:

Santiago Wanderers con Universidad de Chile, Estado Educación Física; primera infantil, 9.30 horas; juvenil, 10.30 horas; y división especial, 11.30 horas. Turno, Everton.

Everton con Iberia, Estado Santa Laura, No 2; primera, 9.30 horas; juvenil, 10.30 horas; y división especial, 11.30 horas. Turno, Santiago Morning.

Audax Italiano con Santiago Morning, Estado Nacional, No 8; tres equipos, mismas horas. Turno, Ferrobádminton.

Colo Colo con Magallanes, Estado Nacional, No 5; mismas horas, tres equipos. Turno, Audax Italiano.

KID DINAMITA



FINALES del torneo militar de fútbol

Esta tarde, en el Estadio de Carabineros

A su fase final ha llegado el campeonato militar de fútbol, empezando esta tarde, a las 14 horas, y en el Estadio de Carabineros, la rueda de clasificación por puntaje.

Los conjuntos ganadores de sus respectivas series, son los equipos representativos de la Escuela de Infantería de San Bernardo, Escuela de Telecomunicaciones, Escuela de Unidades Mecanizadas y Batallón de Intendencia. En esta rueda, se buscará al campeón del torneo de la Guarnición de Santiago. Posteriormente, es posible que vaya a la formación de un seleccionado, para que entre a participar en la competencia oficial de la zona, al igual que lo hace la Aviación por intermedio del equipo de la Escuela Capitán Avales.

El programa fijado para esta tarde, consulta los siguientes partidos:

14 horas: Escuela de Telecomunicaciones con Batallón de Intendencia.

16 horas: Escuela de Infantería con Escuela de Mecanizadas. La competencia continuará con su segunda fecha el lunes 27, en el mismo estadio, y a la misma hora, con los partidos que se indican: Escuela de Mecanizadas con Batallón de Intendencia, y Escuela de Infantería con Escuela de Telecomunicaciones. La tercera y última fecha, será programada de acuerdo con los resultados de las dos primeras reuniones.

CAMBIARON CANCHA.— SANTIAGO Y SAN FELIPE JUEGAN EN SAN BERNARDO

ANTE LA PETICIÓN de los dirigentes de San Felipe y de otros clubes, y de acuerdo con las bases de la competencia de la segunda división, se procedió a cambiar de cancha el partido entre Santiago Morning y San Felipe, programado en un principio en Independencia, para San Bernardo.

Los santofelienses, sancionados con la clausura de su campo de juego por dos fechas, deberán, en consecuencia, jugar el domingo, a las 15.30 horas, en el estadio de la Maestranza de San Bernardo. O sea, predominó la tesis de jugarse en cancha neutral, sin darle ventajas al local.

NOTICIAS.— BREVES E IMPORTANTES

AUTOMOVILISMO.— Se gestiona para el 18 de septiembre una carrera de fuerza libre, Santiago-Concepción, organizada por la Universidad Técnica del Estado y con el auspicio del Club de Cronistas Deportivos de Chile. Habría premios en dinero, los más altos dados hasta el momento, en los tramos de las ciudades más importantes.

LA PELICULA de la sensacional pelea en que el sueco Johansson arrebató a Patterson la corona mundial de todos los pesos será exhibida al público desde el próximo martes en el Teatro Metro. El administrador de dicha sala ha invitado a los comentaristas deportivos a ver dicha película.

EL MARTES 18 DE AGOSTO se dirigen a Chicago los dirigentes Alfredo Achondo, Alberto Lebra y Erasmo López, a fin de activar la recepción y alojamiento de la delegación de Chile en dicha ciudad de Estados Unidos, con motivo de los III Juegos Panamericanos. Recordemos que, en 1952, cuando la XV Olimpiada efectuada en Helsinki, Finlandia, Chile también envió un grupo de dirigentes bastante antes de la iniciación de los Juegos y se obtuvo un franco éxito, pues se solucionaron todos los problemas que en tales casos se presentan y con la debida oportunidad.

EN SU ÚLTIMA REUNION de Directorio, el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile se preocupó de hacer los primeros estudios de un Congreso Mundial de Periodistas Deportivos, con motivo del Mundial de Fútbol de 1962.

A MEDIODÍA DE AYER partió a Brasil, por vía aérea, el equipo militar de básquetbol de Chile. Participará, entre el 25 de este mes y el 1.º de agosto, en el Campeonato Sudamericano que se realizará en Rio de Janeiro, con intervención, además, de los seleccionados de Argentina, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Brasil y Perú. El cuadro nacional va a cargo del Mayor Raúl Mosquera, ex crack del básquetbol, y lo integran, además, los jugadores Antonio Cordero, Jaime Rosas, Abelardo Vidma, Erwin Greb, Carlos Percy, Rafael Lutjes, Juan Olshagary, Rodolfo Lutjes, Patricio Durm, Enrique Gallardo, Luis Sandoval, Hernán Verdugo, Enrique Montelegré, Raúl Becker y Juan Paulo.

POR LOS BARRIOS Y LAS COMUNAS

UNA NUEVA institución deportiva acaba de fundarse en el barrio Brasil-Martínez de Rosas, que llevará el nombre del Club Deportivo "Chilean Star", y tendrá su fuerte en fútbol con divisiones juveniles e infantiles. La primera directiva quedó constituida de la siguiente forma: presidente, señor Enrique Velásquez Gutiérrez; vicepresidente señor Milo Latorre Catalán; secretario, señor Juan Gallardo, tesorero, señor Alfredo Abarca y directores, señores Alejandro Flores y Claudio Saavedra. Se nombra diario oficial a LA NACION.

EL 9 DE AGOSTO se correrá por primera vez el Circuito Pedestre "México" que se ha organizado para conmemorar las bodas de plata del México Boxing Club de esta capital. La organización de esta competencia estará a cargo del Círculo Atlético Royal y bajo control de la Asociación Atlética de Santiago. La partida será desde la Embajada de México en Avenida Santa María No 400, para seguir por Puen-te Nuevo, José M. Carré 21 de Mayo, San Pablo, Matucana, San Martín, San Pablo, Ricardo Cumming, Rosas, Amunátegui, San Pablo esquina Manuel Rodríguez. Hay más de treinta premios que ha donado el comercio y deportistas del barrio.

EL CLUB DE DEPORTES "Forestal" invita a un Vino de Honor para mañana a las 23 horas en su local social de calle Tarapacá 719, con motivo de conmemorar la fecha de su fundación.

Cerca de 40 coches inscritos para la carrera del domingo Entre Santiago y San Fernando

ESTA TARDE, a las 19 horas, quedarán cerradas en las oficinas del Automóvil Club de Chile las inscripciones para la carrera de regularidad Santiago-San Fernando, a efectuarse el domingo próximo, y que con el concurso del Deportivo San Fernando y del Sindicato de Dueños de Taxis, de esa ciudad, ha organizado, como tercer evento de esta índole en la temporada, el Club Automovilístico de Regularidad de Santiago.

Hasta el momento, suben de veintidós las inscripciones registradas en Santiago, en tanto que en San Fernando éstas pasan de quince, destacando entre ellas, las ratificadas por las siguientes conocidas figuras de nuestro deporte automotor: Nemesio Ravera, Raúl Jaras, Luis Hernán Videla, Pedro Bailac, Raúl García, Carlos Niemeyer, Bartolomé Ortiz, Alberto Schwarzmann, Oscar Cremer, Patricio Pettao, Hernán Schiefelbin, Antonio Curruosado, Raúl Araya, Florencio Acuña, Félix René Pedrero, Gaudencio Iacometti, Raúl Acuña, Julio Grez, Palmiro Alonso y César Ramos. De los anteriormente mencionados, puntúan en el Ranking Automovilístico de Regularidad correspondiente a este año: Tetack Jaras, Ravera, Ramos, Schiefelbin, Bahamondes, Carracedo, Araya, Pedrero y Iacometti, en los diez primeros lugares de la escalatoria.

Hoy, al inmediato cierre de inscripciones, se procederá al sorteo reglamentario de competidores. La prueba, como se ha venido anunciando, será largada el domingo a las 10 horas, desde Nos, a la salida de San Bernardo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:
HOY: Stuttgart, de Hamburgo. Santa Cecilia, de Nueva York.
M A R A N A:
Almendro, de Coquimbo. Fina, del norte.
SALEN:
HOY: San Vicente, para Iquique. Copiapó, para Nueva York. Antofagasta, para Iquique.
M A N A N A:
Raúl, para Coronel. Santa Cecilia, para Nueva York.
Andino, para Río de Janeiro. Stuttgart, para Hamburgo.

FINALES DE TENIS

En disputa de las Copas "Francisco Pérez Gómez" y "Antonio Huneeus"

Están próximos a finalizar los torneos de tenis en las canchas del Estado Español, en disputa de las copas "Antonio Huneeus" y "Francisco Pérez Gómez". El programa para mañana consulta los semifinales de segunda para damas y de primera en varones, además de la final Escalafón Nacional de damas entre los equipos de Universidad Católica y Stade Français. El programa es el siguiente:

Sábado 14 horas, "Copa Antonio Huneeus" semifinales primera categoría, Santiago "A" con U. Católica y Estado Español "A" con Stade Français "A".

Copa "Francisco Pérez Gómez", finales Escalafón Nacional: Stade Français con U. Católica, semifinales, segunda categoría, Estado Español "A" con Manquehue "B" y Santiago "A" con Stade Français "A".

Domingo 9 horas, Copa "Francisco Pérez Gómez", finales de las categorías. Honor, primera y segunda. Copa "Antonio Huneeus", finales de primera categoría.

FUTBOL Y... MAS FUTBOL

LAS SIGUIENTES fueron las sanciones aplicadas por el Tribunal de Penalidades: José Valdés (AJ), multa de \$ 2.000; amonestado, y \$ 3.000, respectivamente; Lorenzo Araya (P), Carlos Velásquez (Coq), dos partidos de suspensión; Ramón Rojas (S), cinco partidos; Guillermo Pérez (S), \$ 5.000; Sergio García (UC), \$ 5.000; Luis Andrade (I), un partido; Santiago Orellana (UT), amonestación, y Eleazar Leal (UT), \$ 2.000 pesos. Flavio Costa, entrenador de Colo Colo, absuelto.

LA LESION de Armando Tobar fue más seria de lo que se pensaba en un principio, debiendo etresarse la cirugía. De esta manera, el piloto caturo no jugará el domingo contra Ferro.

BRAILLO MUSSO se encuentra lesionado, y es muy probable que pueda actuar esta semana frente a Magallanes. Su plaza será ocupada por Barrera, jugador que se desempeña indistintamente en la punta derecha o izquierda.

EN LOS PARTIDOS que se realizarán el domingo en el Estado Nacional, se le rendirá un homenaje a la República del Perú, con motivo de las proximidades del aniversario de su Independencia; 28 del presente. A este acto ha sido especialmente invitado el Excmo. Embajador de la nación peruana.

JOSE PASTENE, ex jugador de Colo Colo y actual entrenador de Faneloza, de Penco, se encuentra de paso en la capital. Aprovechó su viaje para tratar de llevarse a Juan Martínez, de Unión Española, pero los dirigentes se negaron rotundamente a venderlo o prestarlo.

PROVINCIAS.—

El "Holland" y el "Haarlem", modernos yates, gentil obsequio holandés a la Escuela Naval

Fueron donados por los Astilleros Holandeses en que fue construido el buque antártico "Piloto Pardo".

VALPARAISO. — Debido al gentil gesto de los constructores holandeses del moderno buque antártico chileno "Piloto Pardo", recientemente incorporado a nuestra Armada y botado al agua en los astilleros de Haarlem, Holanda, la Escuela Naval "Arturo Prat" cuenta con dos nuevos y modernos yates que se vienen a sumar a su flota de 20 embarcaciones destinadas a la instrucción y práctica del yachting.

En efecto, a bordo del "Piloto Pardo" llegaron al país, como obsequio de los astilleros holandeses a la Escuela Naval, dos hermosos y modernísimos yates tipo "Dragón", de nueve metros de eslora (largo) y dos metros de manga (ancho), por otros tantos de puntal (altura de quilla a cubierta), provistos de su correspondiente mástil plegable y un juego de velas, confeccionado de un moderno material llamado "dacrón", de gran resistencia, durabilidad y tejido muy compacto que permite el máximo aprovechamiento de los vientos.

Estas embarcaciones tienen un costo de 4 mil dólares (4 millones 200 mil pesos), y han venido a complementar notablemente la flota de yates de la Escuela Naval, que está compuesta por seis yates de la clase "Star", uno de la clase "Lightning", uno de

Funcionaria comió desfalco en Centro de Salud de Puente Alto

PUEBLO ALTO. — El Juzgado del Crimen de esta localidad, dictó ayer una orden de aprehensión contra Luz Villalón, acusada de un desfalco por diez millones de pesos en el Centro de Salud de Puente Alto.

NUEVO TEMPORAL AVANZA SOBRE VALPSO. DESDE JUAN FERNANDEZ

VALPARAISO. — Un nuevo temporal avanza sobre Valparaíso, desde el Archipiélago de Juan Fernández, donde ha estado lloviendo con gran intensidad, acompañado de vientos de 30 nudos de velocidad, grado 7 de la escala Beaufort.

La nueva depresión ciclónica debe empezar a afectar desde la madrugada de hoy, a la zona comprendida entre Constitución al sur, y seguirá avanzando hasta Valparaíso.

Contratan misión naval chilena para Rep. de Cuba

VALPARAISO. — El teniente de Navío Otto Petersen, de la Armada de Cuba, que se encuentra en Viña del Mar, a cargo del grupo de oficiales de la Marina cubana que en el próximo mes de agosto iniciará un curso de instrucción de Infantería de Marina, ha sido comisionado a la vez por el Gobierno de su patria para contratar una Misión Naval chilena a Cuba.

Los oficiales de la Armada cubana que han sido seleccionados por su Gobierno para perfeccionarse en el arma de Infantería de Marina, se encuentran hospedados en la Escuela de Defensa de Costa, en el sector oriental de Las Salinas, de la Base Naval de Valparaíso.

Con anterioridad han iniciado ya sus cursos de instrucción de Infantería de Marina, como lo informamos oportunamente, un grupo de siete oficiales de la Armada cubana.



El capitán de navío don Víctor Aménabar, director de la Escuela Naval "Arturo Prat", que ha recibido para su institución el obsequio de dos modernísimos yates de astilleros holandeses.

EN CONSTRUCCION NUEVA ESTACION DE TALCAHUANO

Se consultan ventajas en su nuevo trazado

La nueva estación de Talcahuano quedará instalada en el actual paradero de El Arenal, a unos dos kilómetros de la antigua, y para tal efecto ya se han efectuado trabajos preliminares, como el tendido de algunas líneas y el triángulo de inversión, según manifestó en una entrevista realizada ayer el Director General de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Fernando Gualda.

Destacó dicho funcionario que próximamente se llamará a proyecciones para la edificación de las bodas de carga, cuyas obras se iniciarán en los próximos meses. Los planos de la nueva instalación ya están terminados y se apresurará en los trámites finales para construcción. La conexión con el Apudadero Naval y el Puerto, se mantendrá por medio de una línea que irá por la orilla del mar.

Interrogado respecto a las razones por las cuales los trenes a Tomé no usan el paso superior de la línea a Talcahuano, continuando en cambio su viaje por la Avenida Prat, el Director General de los Ferrocarriles del Estado destacó que el paso mencionado no puede utilizarse por los trenes del ramal a Tomé, sin que, previamente, se construya una variante que modifique el actual trazado. Esta variante, que tendría que ser bastante larga, significa costosas expropiaciones e inversiones muy elevadas que la empresa, por ahora, no está en condiciones de efectuar. Están, sin embargo, listos los estudios preliminares que se iniciarán en cuanto se disponga de los recursos indispensables.

Acercado de la electrificación de los ferrocarriles de Talcahuano, el ingeniero Gualda Palma informó que por el momento no existen planes en este sentido, pero en el futuro, cuando sea posible continuar la electrificación, deberá ser, necesariamente, considerado el sector San Rosendo-Talcahuano, que es uno de los más importantes de la red sur.

Obras de pavimentación en calles de Rancagua

RANCAHUA. — Dentro de poco se pedirán propuestas públicas, por los organismos competentes, para efectuar las obras de pavimentación en las calles O'Carroll, entre San Martín y Lastarria, en donde se está construyendo el nuevo grupo escolar; la prolongación sur de la Alameda por el Parque Cinco de Abril hasta empalmar con el camino longitudinal y la calle Freire, entre Cuevas a Ibieta.

Los fondos correspondientes fueron ya consultados por la Dirección General de Pavimentación y está cumpliendo el trámite reglamentario para después iniciar las obras. (LUCERO A. correspondiente.)

Liceo nocturno de San Bernardo, cumple 14 años

SAN BERNARDO. — El Liceo Nocturno Mixto de esta ciudad, celebrará próximamente, el décimo aniversario de su fundación. Este establecimiento educacional, que absorbe un amplio sector de la población escolar, comprendida entre San Bernardo y Nos, que por diferentes razones no puede cursar humanidades en los colegios diurnos, fue fundado el año 1945, iniciando sus actividades con un primer año. Actualmente cuenta con cursos de primero a sexto año, de humanidades.

Su primer Rector fue el señor Roberto Ochoa Ríos. Actualmente dirige el colegio el señor Gustavo González Huerta. (RUBEN ALBARRAN B. correspondiente.)

Envenenado con bencina murió niño de once años

TEMUCO. — Por ingerir bencina, falleció en esta ciudad el menor de 11 años de edad, Jaime Muñoz Pino. Según informaron, el pequeño formó la policía, cuando tomó el líquido combustible desde un tarro que había en su casa, ubicada en calle Lagos 540.

Opción de todos los competidores del CLUB

Fernando Toro surge con perfiles de un auténtico as de la fusta

Dejó los estudios por entregarse de lleno a la arriesgada profesión de jockey. Sus comienzos y sus mejores triunfos

Hijo mío. Los padres siempre queremos lo mejor para nuestros hijos. No me gusta que vayas tan pronto a los corrales. Me harías muy feliz si en lugar de irte todas las tardes con el caballo al Hipódromo Chile, tomaras tus libros y estudiaras tus materias...

Fernando Toro, ha sabido de grandes jornadas. Una que siempre recuerda es aquella en que, con cuatro triunfos matinales, Covadonga-Lobo, y dos por la tarde de Chosette-Flor de Canela, hizo una cuadrupleta a la que supo sacar provecho. También sabe lo que es inscribir su nombre en clásicos de la importancia del "Alberto Vidal Infante" y el "Cotejo de Potrillos" con Chacal y Belmont Park, respectivamente.

RIGIDA, 52 (O. Sandoval). — No se preocupen de ella, en esta ocasión. SANTA CAROLINA, 52 (R. Montoya). — Esta puede ganar y pagaría muy bien dividendo. En sus cotejos ha evidenciado grandes progresos. CUARTA CARRERA. — 1.100 metros. — Quinta serie. — Handicap. — A las 14.05 horas. COYAHUE, 58 (J. García). — Hace dos meses peleaba las carreras y después se esmeró en fracasar. Cuentan que viene muy bueno. LARAQUETE, 57 (D. Reyes). — Ganó una y dicen que ahora repitirá. ONIQUE, 56 (C. González). — Ha ganado y figurado con mejores, de tal manera que tiene la obligación de llegar en la tabla. REGALANDO, 55 (R. Parodi). — Su última es muy buena y como el jinete lo conoce, debe pelearla ahora, otra vez. TORREBLANCA, 55 (S. Arellano). — En el Sporting Club ganaba cuando quería y aquí no ha hecho nada más que papeleos. EL BEDUINO, 48 (H. Pilar). — El domingo no quiso correr en la pista chica. Está muy bueno y creen que llegará en la lucha de última hora. CHOSETTE, 47 (S. Vera). — Muy noble la defensora de las sedas del Stud "Carampanque". En esta ocasión volverá a presentar batalla. ORANGEADE, 46 (F. Arredondo). — No es para ella un inconveniente la distancia, pero creemos que está demasiado corrida. ROYAL TUDOR, 45 (F. Gatica). — Desde que se levantó las huinchas este tomará la punta y si lo pillan tendrán que ser en los metros cercanos al disco de honor. CARRERA "A". — 1.200 metros. — Serie "C". — Condición. — Se correrá inmediatamente después del clásico. ARBELLA, 52 (O. Muñoz). — Tiene muy buenos apurones y hará buen papel. BRINCADEIRA, 52 (C. Jorquera). — Le falta mucho para cambiar categoría. CECILE SOREL, 52 (O. Sandoval). — Le hemos controlado buenos cotejos. DALIA ROJA, 52 (F. Zufiga). — Para otra vez hay que tenerla muy en cuenta. ESTAMPILLA, 52 (C. Montoya). — No hay antecedentes alguno que permita atribuirle capacidad para ganar aquí a las favoritas. LOCIA, 52 (J. Escobar). — Esta será una de las favoritas y con un poco de suerte la ganadora. MALINLAND, 52 (C. Pezoa). — Tiene figuraciones en lotes mejores. MARUSINA, 52 (J. Caro). — En su stud creen que le ha llegado el turno. MURANTE, 52 (S. Arellano). — Es un plácido achancacado. NIKE, 52 (H. Salas). — Su tercer lugar de Murcia, le da mucha chance. OPRESION, 52 (M. Yáñez). — No hay que descuidarla. Trabaja bien. OTAN, 52 (L. A. Rojas). — Es un golpe del que se habla mucho. POPY, 52 (J. Castro). — Debutó sin pena ni gloria. VANITE, 52 (A. Ramírez). — Tiene figuraciones, que le dan opción a pagar aquí un placé, si su jinete logra ponerla en carrera. SEPTIMA CARRERA. — 1.100 metros. — Segunda Serie. — A las 16.15 horas. DARIUS, 56 (M. Yáñez). — Ganó dos lindas carreras, y después sintió la campaña. Le dieron un descanso que debe haberle hecho muy bien. LA VENTA de boletas verdes para la nueva fecha del Concurso de Pronósticos comenzó esta mañana en todas las oficinas y sucursales del país. Para esta semana el Gran Pote asciende a la bonita suma de 8 millones y medio de pesos, mientras que la rueda ordinaria tendrá no menos de tres millones. Para ganar el Concurso, hay que tratar de señalar el mayor número de ganadores. Por cada ganador, el concursante computa tres puntos y por cada segundo, un punto. Los retirados "corren", pues son reemplazados por aquellos ejemplares que resultan favoritos en las pizarras. Además, hay premios de consuelo, premios para los acertantes de carreras consecutivas y para las terminaciones. El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos y se recomienda el sistema de la boleta múltiple. SIGUEN LOS ÉXITOS DE LOS GRANDES CURANTOS HOY VIERNES DESDE LAS 19 HORAS genuino y al estilo de la Isla de Tenglo, con chapele y milcado, servido en nuestros comedores de ambiente acogedor, amenizado con música selecta, sonido estereofónico. RESERVE SU MESA EN ADELANTE, TODOS LOS VIERNES: CURANTO

CARESSE, 52 (H. Pilar). — Está muy buena y en la conversación final debe estar. MISTER CROCK, 52 (J. Pérez). — Está convertido en un coloso. El domingo ganó en el H. Chile, con gran presteancia a Arata, y antes lo había hecho aquí. No hay que descuidarlo, porque no siente los kilos. FOGGOSA, 54 (G. Farfán). — En corral con el anterior, y ambos tienen opción. TEY, 55 (C. Pezoa). — A fines del año pasado peleaba y ganaba a mejores. GRANDE CHANCE, 54 (R. Montoya). — Ganó y después la peleó. Hay que cubrirse esta vez. NANETT, 54 (J. Escobar). — Va muy bien puesta en este lote. La favorita. GUADALCANAL, 53 (F. Toro). — Ya se compruso, ha trabajado bien y pagará placé. SANTO AMARO, 53 (O. Muñoz). — Creemos que es en Vifa donde está su cancha. ENDIGADA, 52 (R. Parodi). — Cuando corre liviana hace más pelea. LUPAKO, 52 (D. Reyes). — No es mala su última, pero lo correrán muy al fondo, y a él le gusta venir mejor colocado. QUE SE YO, 52 (R. Olivares). — Viene de llegar tercero, pero el jinete lo corrió muy afilido en la punta. Con más tino hará pelea. SILABARIO, 52 (F. Gatica). — Con este jinete ganó varias en el Hipódromo Chile. Aquí vendrá a probar suerte. CHAITAN, 50 (G. Monetta). — Es muy buen caballo, pero es a la otra mano donde pone en juego toda su capacidad. ADELINA, 48 (E. Peña). — Todo es cuestión de averiguar. Son muy buenas sus últimas, y con este peso costará ganarla. BARZIZAN, 48 (S. Vera). — Con este jinete y tan liviano, debe pagar placé. OCTAVA CARRERA. — 1.100 metros. — Quinta Serie. — A las 17.05 horas. NEFRETETE, 55 (E. Araya). — Ha estado llegando placé. Muy pesada la vemos ahora. ARAUCARIA, 54 (J. Pérez). — Es gran trabajadora y en este lote puede ganar, porque se ve en muy buen estado físico. EL ARABE, 54 (B. Segundo Beas). — El jinete es primerizo, pero nos aseguraron que es de capacidad verdadera. Aquí lo veremos. TUMANIMANA, 54 (J. Castro). — Ganó bien y creen repitirse los espárragos. CAMBRONELLA, 52 (R. Valenzuela). — Los que le han visto sus trabajos la van a jugar con mucha fe. LA RAMBLA, 53 (C. Pezoa). — Esta carta es brava y de seguro llegará en la tabla, y a lo mejor los gana con facilidad. Su estado es óptimo. Round Table mantiene record de ganancias ROUND TABLE, frecuente ganador clásico en los hipódromos de los Estados Unidos de Norteamérica, mantiene su record de premios ganados, a través de treinta y seis victorias, siete segundos y tres terceros puestos. Este record consiste en la suma de un millón trescientos cincuenta y seis mil dólares. La última victoria de Round Table fue en la distancia de una milla, en la cual igualó el record de la distancia, en 1:33 y dos quintos, en la pista de Balmoral. COMIENZA HOY LA VENTA DE LAS POPULARES BOLETAS VERDES LA VENTA de boletas verdes para la nueva fecha del Concurso de Pronósticos comenzó esta mañana en todas las oficinas y sucursales del país. Para esta semana el Gran Pote asciende a la bonita suma de 8 millones y medio de pesos, mientras que la rueda ordinaria tendrá no menos de tres millones. Para ganar el Concurso, hay que tratar de señalar el mayor número de ganadores. Por cada ganador, el concursante computa tres puntos y por cada segundo, un punto. Los retirados "corren", pues son reemplazados por aquellos ejemplares que resultan favoritos en las pizarras. Además, hay premios de consuelo, premios para los acertantes de carreras consecutivas y para las terminaciones. El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos y se recomienda el sistema de la boleta múltiple.

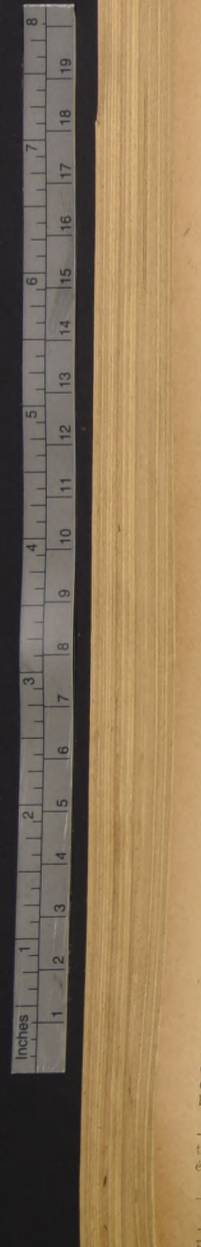
En 1956, Roberto Maggi, quien había visto la capacidad que tenía en Fernando, le dio la oportunidad para que obtuviera su patente de jinete. Fue, para el muchacho de 16 años, una nueva alegría. Y por que no decirlo, una nueva oportunidad para dar el bienestar tan soñado, en muchas noches, para su madre. "Tardé poco en debutar. El primer día que corri tuve la suerte de ser, inmediatamente, tercero con una yegua llamada Irma. Mi primer triunfo lo conquisté al domingo siguiente con Marne, potrancia que pagó \$ 420 a ganador. Fue un momento difícil de explicar y de olvidar. Claro que aquel primer triunfo no venía solo: en la última carrera tenía la monta de Licinio. Con mucha suerte para mí, también triunfé con el completo, de esta manera, una doblona ¡Ah!, se me olvidaba, Licinio, también pagó arriba de \$ 100". En tres años de oficio, Fernando Toro, ha sabido de grandes jornadas. Una que siempre recuerda es aquella en que, con cuatro triunfos matinales, Covadonga-Lobo, y dos por la tarde de Chosette-Flor de Canela, hizo una cuadrupleta a la que supo sacar provecho. También sabe lo que es inscribir su nombre en clásicos de la importancia del "Alberto Vidal Infante" y el "Cotejo de Potrillos" con Chacal y Belmont Park, respectivamente. Pero no todo ha de ser victorias, en tan corto tiempo, ha sufrido también cuatro derrotas siendo uno de ellas, bastante seria como que estuvo largo tiempo sin poder actuar. "La verdad, es que esta profesión ha sido muy grata para mí, en ella he tenido buenos y malos momentos. No olvidare nunca, por ejemplo, aquel accidente que tuve cuando estaba montado sobre India Flora y fui pateado por la yegua Suburbana en el tobillo. Esto me mandó a la cama por tres meses no habiendo podido, por lo tanto, montar a Tolpan, para el cual estaba buscado en el premio El Ensayo, prueba que, posteriormente, ganó el hijo de Espase Vital. Perdí también la opción a correr para siempre a este buen valiente chileno. En la actualidad Fernando Toro tiene sólo 18 años, justo a su hermano, que no es de la hipica, es el proveedor de los mayores alegrías de Dona Ena, aquella misma madre que para su hijo montara un caballo Hoy, cada domingo, ella salía jugado, pero en el fondo, sentía la mayor felicidad del mundo, pues su hijo, el más pequeño, ha sabido brindarle paz y comodidad, ocupando además un lugar destacado entre los mejores jinetes chilenos.

TRABAJOS Y AVER, AMBOS HIPODROMOS

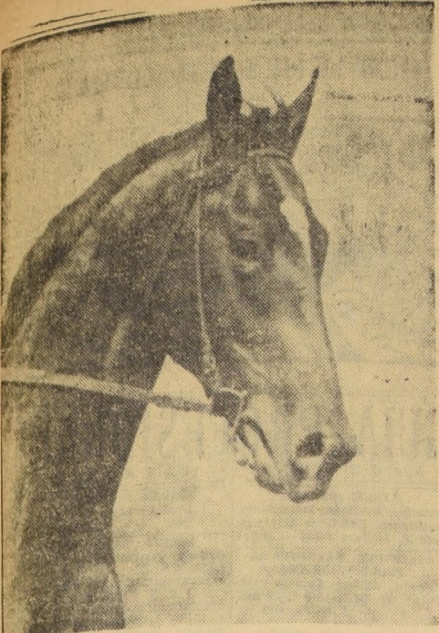
Table with columns: HIPODROMO CHILE PISTA DE ARENA DE SUBIDA, ROYAL AFGHAN, P. Toro, 600 en 31 3/5, sin apuro. NANETT, J. Escobar, 600 en 38 3/5. PRETE, A. Ramirez, 800 en 52 2/5. NIÑA BUENA, A. Nuñez, y Nuria, G. Monetta, 600 en 38; iguales. PILLITO, E. Contreras, y CAMIN, J. Caro, 600 en 38; iguales. ESCARITO, E. Peña, y EX-LIVRERO, R. Montoya, 500 en 33; iguales. PETTYNESS, F. Toro, 700 en 48 2/5, sin apuro. CONDADO, A. Ramirez, 600 en 39 3/5. LAIKA, J. Escobar, 600 en 39. ARBELA, O. Muñoz, 600 en 38. TUMANIMANA, R. Valenzuela, 400 en 26. LUNDLOVER, E. Araya, 700 en 45 2/5. REPINTADO, aprendiz, 1200 en 1:22. MERRY ANN, H. Pilar, 600 en 38 2/5. MANDATARIO, E. Peña, 600 en 38 3/5. DENNY, J. Vega, 500 en 32. CAMBORO, C. González, 1400 en 1:40. QUINTILLA, R. Montoya, 500 en 32 4/5. LA RAMBLA, J. Vega, y OREANA, aprendiz, 600 en 38 4/5. La Rambla, varios cuerp. BIENVENIDA, E. Molina, 600 en 38 3/5. MEQUETREPE, J. Pérez, 800 en 52 2/5, a enterá volutad. MR. GROCK, J. Pérez, 400 en 25. FRISO, G. Ayub, 600 en 37 1/5. IPINCO, C. Ojeda, 600 en 39. BEIT JALA, E. Molina, y DIESTRO, H. Basay, 600 en 38 2/5; repitieron en 38 3/5, llevando ambas veces iguales. COVADONGA, U. Gaete, 400 en 25 1/5. VATAN, E. Frías, 800 en 52 2/5, a volutad. DORMIDA, F. Gatica, 500 en 32. CLARIDAD, U. Gaete, 600 en 32 1/5. SNOW BOY, L. Camus, 800 en 37 4/5. DELMONTE, I. Sandoval, 600 en 37 4/5. SINAI, I. Sandoval, 600 en 38 2/5. HORMIGUERA, J. Riquelme, 500 en 31. MISS BOUAOUT, H. Rivera, 500 en 32; a volutad. BOB, C. Paredes, 600 en 37, de bajada. ASTEN, L. Toledo, 400 en 24, de bajada. LIFOR, M. Alquinta, 600 en 37, de bajada. CLUB HIFICO PISTA DE ARENA REPARO, J. Escobar, 800 en 50. MOLTO BENE, D. Reyes, 800 en 51. MARIATIN, E. Araya, 800 en 52 4/5, sin gran apuro. GRANDE CHANCE, R. Montoya, 400 en 25 2/5. HALCONERA, C. González, 700 en 47. MOSANTO, aprendiz, 500 en 31 3/5. THE DREAMER, F. Toro, 600 en 31. REGALANDO, R. Parodi, 600 en 19. NITCHEVO, aprendiz, 500 en 32. TORREBLANCA, S. Arellano, 500 en 33. DINASTICA, C. González, 500 en 33. CHOSSETTE, S. Vera, 700 en 45 3/5. CAMBRONELLA, aprendiz, 400 en 26. SOUVENIR, F. Zufiga, y GOODY, R. Montoya, 800 en 52. Souvenir, 3 cuerpas. CABALGATA, H. Pilar, 1100 en 1:18. REGINE, R. Parodi, 400 en 25 3/5. NACIONAL, aprendiz, 700 en 47 2/5. CORONADO, R. Montoya, 600 en 39; repitido en 39 3/5. BALANDRO, G. Montoya, 500 en 31 3/5. ARAUCARIA, H. Pilar, 700 en 45. CATEGORICA, F. Zufiga, y NOVELA, O. Muñoz, 500 en 21 2/5; iguales. KURIHUEQUE, A. Nuñez, 800 en 53 3/5, sin apuro. HERNANDO, E. González, 600 en 40 3/5, a volutad. TERUEZA, R. Valenzuela, 400 en 25. SUNBLACK, J. Castro, 500 en 31 3/5. PLATONICO, S. Arellano, 700 en 45. SONAMBULA, J. Escobar, y TIBURONA, G. Montoya, 700 en 45. Tiburona, tres cuerpas. ABEDUL, A. Nuñez, y ESTAMPILLA, G. Montoya, 700 en 45, iguales.

Servicio Médico Nacional de Empleados AVISO Llámase a concurso médico conforme a lo dispuesto por el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, decreto supremo N.º 212, para proveer el cargo de médico "pediatra" para atención de consultorio diario, gratificación domiciliaria, con 3 horas de jornada diaria, gratificación de movilización, correspondiente a 2000 litros de benzina, en el Servicio Regional de Temuco. Los antecedentes se recibirán en la oficina de Partes, Bandera N.º 72, 5.º piso, Santiago, y en los Servicios Regionales hasta el 8 de agosto del presente año, a las 12 horas. Dr. ENRIQUE CUADRA GAZMUL Vicepresidente Ejecutivo

Servicio Médico Nacional de Empleados PROPUESTAS PUBLICAS reparaciones Servicio Regional Iquique Llámase a propuestas públicas para la reparación del edificio del Servicio Regional de Iquique, ubicado en calle Zegers N.º 536, de esa ciudad. Las especificaciones se entregarán a los interesados, en Iquique, en el mismo Regional, y en Santiago, en la Oficina de Partes, Bandera N.º 72, 5.º piso. Las propuestas se abrirán en la Secretaría General del Servicio, Bandera N.º 72, 5.º piso, el lunes 3 de agosto próximo, a las 12 horas. Boleta de garantía correspondiente al 1.º día de la propuesta. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Chances completas del HIPODROMO



SE REHABILITARA. Marcos Paz, el buen defensor del "Tanteo de Potrillos", espera tomar desquite en el "Tanteo de Potrillos". Se ha visto bien el hijo de Holmbush y llega a la competencia con una de las primeras opciones.

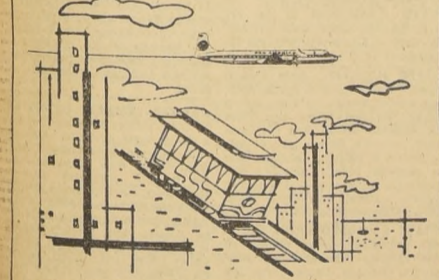
A ENRIQUE CONTRERAS LE GUSTO MUCHO SAN JUAN DE PUERTO RICO

ENRIQUE CONTRERAS, eficiente látigo y buen muchacho, reaparece el domingo en las pistas locales, después de su exilio de Puerto Rico, donde estuvo unos tres meses y ganó dos carreras. Una de ellas con Rápido y la otra días antes de realizarse, con Quó Vadis, el ex pensionista de Pedro Bagú, que está corriendo carreras de medio fondo en el Hipódromo de la Comandante.

NASRULLAH MURIO SIN TENER SEGURO

NASRULLAH MURIO, reciente ganador en los Estados Unidos y su muerte encendió una controversia legal de gran resonancia porque sus dueños pretendían cobrar el fuerte seguro contratado, el que estuvo vigente durante varios años. Pero después de muchos alegatos, se llegó a la conclusión de que el seguro "est" se había pasado de la edad en que se mantiene la vigencia de esta índole de contratos y sus propietarios no pudieron cobrar ni un peso por el ciego hijo de Nearco.

Viaje a California y concurra al FESTIVAL DEL PACIFICO EN SAN FRANCISCO



Allí estará resumido el colosal progreso del siglo en ciencias, artes, cultura, industrias, comercio, turismo y comunicaciones. Tendrá lugar del 18 al 27 de Septiembre próximo.

Para conocer todo el Oeste legendario, inscribase en la "EXCURSION TRIANGULO DE ORO", que visitará San Francisco, Los Angeles y Las Vegas durante 14 días y 13 noches, con todos los gastos incluidos.

PRIMERA CARRERA - 1.300 metros - Séptima serie.

GAUCHO ROJO, 56 (J. Pérez). - Muy efectivo en esta distancia y seguramente luchará por el premio en los tramos finales. EVEREST, 56 (F. Castro). - Sus avances final será firme y un boleto a placé es inversión cobrable. VASCON, 55 (L. Camus). - De reaparición obtuvo un sujestivo cuarto puesto de Well Well, en 1.400 metros, que le da opción. BARAMULLA, 55 (J. Sandoval). - En esta distancia escoltó a Don Iván, a dos y medio cuerpos y la hija de Barranco tendrá alta cotización. ADUANERO, 54 (O. Castillo). - De reaparición no se vio en los 1.400 de Well Well. Advertimos que es superior a varios de estos gatos. TRANQUILINO, 54 (S. Véliz). - También en distancia favorable, puede obtener figuración.

TERROR, 54 (L. Toledo). - Ha llegado a la infima serie y hay que tenerlo presente. DESQUETADA, 54 (N. Vásquez). - Todo este año de papelón en papelón. MONTE REAL, 54 (J. Adams). - Sexto de Well Well y ahora en inferior serie. DORMAN, 53 (G. Arancibia). - En 1.400 y por 2 y medio cuerpos derrotó a Cochayuyo, Machón y Bañista. Capaz de repetir. GRAPHITES, 53 (J. Barrios). - No tabla de Well Well, pero el 7 de junio se impuso en 1.400 sobre Pitana, Tranquilino y Baramulla, por cabeza, con 51 kilos. Es muy seria enemiga. TURBIO, 53 (C. Paredes). - Con 49 kilos, quinto de Well Well, en 1.400. Baja de serie y su triunfo es muy posible. LIMENA, 52 (G. Farfán). - Si hay pista barrosa es la cubierta precisa. FRIVOLE, 52 (O. Sandoval). - El domingo en los 1.300 de Huerta Grande finalizó quinto y será uno de los cotizados. COCHAYUYO, 49 (F. Pizarro). - Tercero con 43 kilos de Huerta Grande y Guaruja. Nuevamente al marcador. AL AGUA PATO, 49 (J. Riquelme). - Mal lo hizo en los 1.400 de Dorman. CIDRO, 46 (H. Pilar). - Años que no consigue figuración. FINLANDIA, 46 (A. Mora). - No figuró en los 1.400 de Dorman y sus anteriores son deficientes.

SEGUNDA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Sexta serie.

EL IRLANDES, 55 (F. Toro). - Cuarto el domingo en los 1.300 de Cataviento, performance que le dará cotización. MITONASO, 55 (G. Jorquera). - Lleva varias muy deficientes pero si hay barro hay que tenerle respeto. BLANDENGO, 54 (J. Barrios). - Cuarto de Chamel en 1.500 y, antes, de Peach Melba, en 1.400, son performances que le dan opción. SAMUEL, 54 (L. Toledo). - Cinco consecutivas lleva sin figurar. Forma corral con el siguiente. HOHENZOLLERN, 52 (H. Basay). - Puede que mejor con este jinete. Corral con Samuel. FAUBOURIEN, 53 (C. Paredes). - Con estos modestos enemigos capaz de abusar el pupilo de Miranda. CORRETIJANA, 53 (F. Guzmán). - Oira que es superior al grupo. Pese a sus cinco recientes papelonas hay que cotizar a la de Quinteros. FLECHADOR, 53 (O. Henríquez). - El de Orellana reaparece, muy aliado. TOESCA, 53 (C. Vera). - De punta a punta dicen que es la cosa. SIN GRACIA, 52 (C. Alvarado). - Ocho consecutivas lleva sin asomar. LACROS, 52 (S. Arellano). - El domingo en el Club Hípico corrió muy bien y pese al barril finalizó quinta de Miranda, en 1.500 metros. Buen boleto. LA COCOLITA, 51 (G. Farfán). - Escoltó a 8 cuerpos a Well Well y la hija de él estará seguramente en el marcador. HUERTA GRANDE, 50 (S. Véliz). - Se lució el domingo en 1.300 metros, pues se impuso en buena forma sobre Guaruja, Camulnado y Castilla. Bien capaz de repetir la hazaña la hija de Forest Row. Y es competente barrera. NEREDITA, 50 (H. Olguin). - Mal reapareció en los 1.400 de Well Well. DON NICASIO, 49 (R. Valenzuela). - Para perder seguro los billetes. BARIETA, 48 (N. Vásquez). - Con opción en esta distancia y bajo peso. Figuró cuarta de Dorman.

TERCERA CARRERA - 1.500 metros - Condicionales - No ganadores de 4 años y más.

MARMARA'S GRIL, 58 (G. Gárate). - A los 4 años debutó el domingo y partió mal. MENSAJERO, 58 (O. Hermesilla). - No conoce el marcador este pupilo de Orellana. MARFILESO, 56 (A. Mora). - Más de un semestre sin correr. SIPAKIRA, 56 (S. Véliz). - Tres y muy mal cumplió el año pasado. Reaparece. NIVEL, 55 (A. Ramírez). - No conoce el marcador. Igual que conoce el marcador. Dunkerque, El Pirata, Lorencino, Wotán, Car-

naval Queen, y Miss Bouscaut. SAVONAROLA, 55 (J. Barrios). - Ha progresado y puede ganar su primera carrera, pues figuró tercero de Matisse y Don Iván. CAMBRAI, 50 (C. Alvarado). - Su puesto predilecto: el último. COLIBRI, 50 (L. Gutiérrez). - Puede mejorar en 1.500 el hermano de Thunder Boy. MACHON, 50 (F. Toro). - Buen candidato, pues mostró progreso al figurar tercero de Dorman y Cochayuyo, en 1.400. PITANAY, 50 (A. Farías). - En los 1.400 de Well Well lo hizo así mismo. SAINT LOUIS, 50 (O. Sandoval). - El hijo de Sahib, seguramente cumplirá bien esta distancia y estará cotizado, pues en 1.400 escoltó a Jenny Diver.

CUARTA CARRERA - 1.400 metros - Tres años no ganadores.

MANOTON, 56 (H. Pilar). - Uno de los cotizados, pues cuenta con dos segundos puestos, de Monteln y, antes, de Eldumeno, muy recomendarlos. BALLENERO, 56 (E. Contreras). - Ya mejoró: cuarto de Vástigo en el barril del Club Hípico. FENICIO, 56 (F. Toro). - Cuarto de Sigilo, Vergel y Torilafre. Va en progreso el de Breque. MALOS VIENTOS, 56 (L. Toledo). - Para un placé puede ser boleto útil. REVERBERO, 56 (H. Salas). - Con opción, pues tiene dos segundos y dos terceros puestos el hijo de Mio Sea, además, buen barrero. TONIFARE, 56 (E. Araya). - Tercer posibilidades, pues figuró tercero de Sigilo y Vergel el hermano de Pentagón, ganador de once carreras. VERGEL, 56 (R. Parodi). - Muy bueno lo creen y en su reciente debut perdió, por poco, ante Sigilo. Gran enemigo. VIZCAINO, 56 (E. Molina). - No se vio en los 1.200 de Salterelo. Los restantes rivales de esta carrera: Adhemar, Barquiano, Galtero, Hjalmar, Laud, Maracay, Querrelado, Yickers, no conocen el marcador.

QUINTA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Primera serie.

ORION, 59 (O. Olivares). - Reaparece en su pista, pero otorgando importantes ventajas en kilos el hijo de Afghan. COCOTERO, 57 (A. Poblete). - Temible enemigo y bien montado. GRAN AMIGO, 56 (J. Escobar). - En esta distancia y con 50 kilos aventajó por cuerpo y medio a Huambal, al que da 5 kilos, pista regular. Gran candidato. BOB, 56 (H. Galaz). - Todo depende de que no quede rezagado. MODESTO, 52 (C. Ojeda). - Ha mejorado: con barro será peligroso. FLORENTINO, 50 (H. Salas). - Con este peso es un rival de cuidado. YACORA, 51 (F. Pizarro). - Varios de éstos la precederán en la meta. HUAMBAL, 50 (R. Olivares). - El enemigo preclaro de Gran Amigo, y posible favorito. OLIVO, 49 (G. Farfán). - Viene muy bueno de Viña y dispuesto a no perder viaje. MARGRAVE, 48 (L. Paredes). - El domingo en 1.300 del Club Hípico finalizó último. KIBER, 46 (S. Vera). - El domingo buen tercero de Mister Grock, y ahora en distancia más favorable. MY LAD, 45 (F. Gatica). - Difícil compromiso para el mulato de Valenzuela. VOLIERE, 46 (S. Allende). - Con 49 kilos fue bueno su cuarto puesto de Mister Grock, en 1.300. Un placé. SEPTIMA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Quinta serie. DELMONTE, 54 (I. Sando-

Marcos Paz, Belmont Park y Novial protagonizarán una llegada sensacional en el "Tanteo de Potrillos"

SENSACIONAL promete resultar el próximo domingo la disputa del clásico "Tanteo de Potrillos", que será corrido en la arena del Hipódromo Chile, con la participación de la mayoría de los productos de tres años que más destacada actuación han tenido este año, principalmente en "La Palma".

Ha sido que, las preferencias están en favor de Marcos Paz, a pesar de que viene de llegar a dos cuerpos de Coker, en el clásico "República de Colombia", disputado en la misma distancia de 1.500 metros. En esa ocasión una espesa neblina impidió ver el desarrollo completo de la carrera, pero hay versiones que aseguran que el noble hijo de Holmbush corrió con muchos tropiezos, por lo que se espera su amplia rehabilitación si su jinete, Enrique Araya, lo corre con tino.

Con pista pesada luego lo veremos lucirse. EMELINE, 54 (G. Saavedra). - Barrera y luchadora va en favorable compromiso la hija de Faubourg, Y paga bien. FOSFORITO, 54 (S. Allende). - Buen candidato, pues en este recorrido escoltó a Bienvenida y lleva mejor jinete. MACHETERO, 54 (H. Galaz). - No se vio en los 1.400 de Hormiguera. WELSH CROWN, 54 (C. Gilráldez). - Sexta finalizó de Hormiguera. Debe ahora mejorar. Forma Corral con Don Iván. DON IVAN, 52 (E. Molina). - En 1.400 lo aventajó fácilmente Matisse. Ha mejorado el pupilo de Lab, en Corral con Welsh Crown. FLORON, 52 (J. Barrios). - Uno de los más cotizados y muy posible que responda, en esta distancia el hijo de Florete, tercero de Hormiguera. MANZANITA, 53 (J. Sandoval). - En Viña lo hizo bien esta pupila de Suárez. FRONTAL, 52 (J. Barrios). - Ni cerca en sus últimas tres. LA MELANIA, 52 (N. Vásquez). - De reaparición llegó mal en la citada de Hormiguera. PEACH MELBA, 52 (L. Camus). - No ha figurado en sus últimas dos. Puede mejorar, al hay barro. CURSADO, 52 (H. Salas). - El domingo en el barril del Club Hípico figuró cuarto de Miranda, en 1.500 metros. Con opción. BAMBUCO, 51 (A. Mora). - Listo para dar desquite a sus muchos partidarios, pues bajo los seis kilos extras. CABAÑERO, 51 (V. Barra). - Por sus últimos no se le puede recomendar. THOREZ, 51 (H. Basay). - Esta es su distancia, y como cubierta es conveniente. CLARIDAD, 51 (U. Gaete). - Varios meses alejada del marcador y los dividendos. DORMIDA, 50 (F. Gatica). - Forma Corral con Claridad, pero con mejores expectativas y jinete. CEPARIO, 50 (G. Farfán). - Liviano y barrero. Para un placé. CINDY, 50 (C. Pezoa). - El domingo, en sexta serie, escoltó a Cataviento a tres cuerpos, performance que le valió subir de serie. Ha progresado. JENNY DIVER, 50 (L. Fuentes). - En manos de Valderrama mejoró mucho y nuevamente peleará la llegada la hija de Bufón, firmó barrera.

OCTAVA CARRERA - 1.500 metros - Segunda serie.

FLETAMAR, 57 (L. Toledo). - Tiene muy regular campaña y bien se merece un triunfo que puede resultarle y con dividendos. EL VALEROSO, 56 (A. Urrutia). - En todo este año no ha podido ganar una. WINSTON, 53 (F. Pizarro). - Forma Corral con El Valeroso. TANAGUARENA, 54 (C. Ojeda). - Espectacular y holgada victoria alcanzó sobre Chañal y S. O. S. Lista para repetir. PEINPING, 54 (J. Aravena). - Mucho culpularon a S. Allende de su derrota del domingo de Alerón de Brazilian, Aristodemo y Alerón. Gran carta.

Muchos partidarios tiene también Belmont Park, cuyo récord es magnífico, ya que ostenta varios triunfos a su haber y una sola defeción. Sus trabajos han sido notables e indicados, res de que se halla en posesión de todos sus poderosos medios de acción. Otro sector sostiene el nombre de Novial como imperdible, porque el pupilo de Jorge Vial, a pesar de que ha estado ausente de las últimas reuniones del Hipódromo Chile, hará su "reñtraje" en muy buenas condiciones físicas.



ENEMIGO DE CUIDADO...! Serio rival para cualquiera de los que deseen llevarse los honores en el "Tanteo", será Radilante, buen defensor del Stud "Nacional", que ha progresado en muy buena forma. Ernesto Inda, su entrenador, tiene gran fe en el hijo de High Born. Aquí veremos de cuánto es capaz el propio hermano de Mañío.

SIMILOR, 54 (A. Núñez). - Bien montado y con opción, pues figuró con superiores, en el Club Hípico. SOLUCION, 53 (G. Saavedra). - Inferior su campaña a la del año pasado. VATAN, 52 (S. Véliz). - Creemos que va con elementos muy superiores. LOS ULMOS, 52 (L. Camus). - En 1.400, cuarto de Mister Grock. Cotizado y barrero. SIN FIN, 51 (N. Vásquez). - Con tres victorias en este año defenderá alta cotización el pupilo de Orellana. ARISTODEMO, 49 (H. Pilar). - Bien montado, y uno de los favoritos, pues escoltó el domingo a Brazilian en 1.300. ATOMICO, 49 (H. Rivera). - Con 57 kilos no se vio en los 1.400 de Tanaguarena. RASHID, 49 (H. Basay). - Liviano, pero no consigue pelear llegadas. BOMBAT DUCK, 46 (S. Allende). - Por una buena viene diez o más papelonas, y corre por miles de kilómetros. FASTUTE, 46 (G. Arancibia). - El domingo, en el barril del Club Hípico, no se vio en los 1.500 de Edimburgo.

NOVENA CARRERA - 1.500 metros - Cuarta serie.

EMBRUJADO, 56 (J. Barrios). - Tiene buena campaña y va en distancia favorable a su avance final. AMBER, 57 (J. Pérez). - Muy atrás finalizó en los 1.400 metros de Bienvenida. BIENVENIDA, 57 (E. Molina). - Siete kilos subió, pero se vio en gran training al vencer en 1.400 a Libor, Friso y Oro en Polvo. LIBOR, 56 (M. Alquinta). - Muy cotizado por su segundo de Bienvenida, a pescuezo y reaccionamiento. CINCHAZO, 56 (G. Farfán). - Mucho ha mejorado, pero en esta serie le será dura la tarea al de Basterria. IPINCO, 55 (C. Ojeda). - Bien montado, en su distancia y barrero probado. L'ESPERANCE, 56 (O. Valenzuela). - De un descanso y en superior compañía. ACCIONISTA, 54 (C. Paredes). - Ultima de Bienvenida. HORMIGUERA, 54 (G. Farfán). - Lista para repetir y favorita pues se vio muy buena al imponerse fácilmente, delante de Remezón y Florón. MORROW, 54 (M. Alquinta). - Buen tercero de Príncipe Mio y Pealidilla en 1.300. Muy cotizado. ANDRA, 54 (H. Salas). - Más de un año que no pelea las gradas. ORO EN POLVO, 54 (L. Toledo). - Cuarto de Bienvenida, en 1.400, y muy bien colocado el hijo de Hardendale. MARDITA, 51 (H. Basay). - En sus últimas tres no figuró. Corral con Oro en Polvo. SAMANTE, 54 (R. Olivares). - El mulato de Orellana ha coleccionado una serie de últimos puestos. SABRINA, 52 (R. Silva). - En su rush final puede conseguir un placé.

DECIMA CARRERA - 1.500 metros - Tercera serie.

FRAGOR, 57 (O. Olivares). - Peligrosos kilos ofrece a rivales especialistas. EL ESPIANTE, 56 (O. Valenzuela). - Inexplicable resultó el dividendo de \$ 42 que repartió el domingo. Con razón "piteaba" su dueño. Capaz de repetir. MI NENA, 52 (S. Allende). - En corral con El Espiante. SOS 56 (E. Molina). - Buen se vio el figurar tercero de Tanaguarena en 1.400, y aquí forma corral con Orfebre. CALENTURA, 55 (E. Prias). - Deficientes sus tres últimas. CHANAL, 55 (N. Vásquez). - Tiene buena y provechosa campaña este año y estará muy cotizado, por haber escoltado en 1.400 a Tanaguarena. FRANCO CONDADO, 55 (L. Paredes). - Pese a sus años aún tiene partidarios. GARROCHISTA, 54 (J. Barrios). - Reaparece ante sus mayores la hija de Teodolito. DA GAVEA, 53 (J. García). - Con barro no hay nada que esperar. CUCALON, 53 (M. Alquinta). - Otro que se atreve a competir con elementos mayores. FOUR AWAY, (J. Sandoval). - En corral con DUELISTA, 49 (J. Riquelme). - van en difícil aventura, handicapeados contra sus mayores y más foguados enemigos. ARIES, 53 (H. Olguin). - Favorito sólo pudo terminar, el domingo, quinto en los 1.300 de El Espiante. ANITA LUISA, 50 (A. Mora). - Reapareció la hija de Your Highness y finalizó última de Alocría en esta pista. Difícil. DON FELIPE, 56 (M. Reyes). - Otro de tres años, en complicada aventura. MUSIC HALL, 49 (C. Paredes). - Por sus últimos fracasos no se le puede cotizar. MADONNA, 48 (H. Rivera). - Mal lo hizo en los 1.500 de Alocría.

Alvaro Breque se va a ejercer al Sporting

ALVARO BREQUE, después de presentar a Belmont Park en el "Tanteo de Potrillos", en el Hipódromo Chile, giró a Viña del Mar, donde tiene el propósito de establecerse a ejercer por tiempo indefinido. Llevará al balneario un conjunto de elementos de regulares aptitudes con el que intentará abrirse paso, al margen de sus lares.

ORLOV, COMPRADO POR PEDRO BAGU

ORLOV, un bonito hijo de Orégano, fue adquirido por el trainer Pedro Bagú, bajo cuya dirección seguirá entrenando en el Club Hípico. Estaba a cargo de Vodanovic.

HECTOR PILAR, CON POSIBILIDADES DE IRSE A PUERTO RICO

HECTOR PILAR, el espléndido jinete liviano tiene dos proposiciones para salir al extranjero. Una, procede de Puerto Rico, y la otra, de México.

CARLOS GONZALEZ RODO EN EL CLUB

Reposo de 24 horas recetaron a Carlos González, jinete que rodará ayer en la mañana en la pista de arena del Club Hípico cuando realice un apunte al pupilo de Augusto Breque, Tehuacán.

EMPAQUETADURAS TRENZADAS - EN PLANCHA DE ASBESTO-GOMA Y YUTE. Todos los tipos. Consulte nuestro Departamento Técnico. H. BRIONES Y CIA. LTDA. Importadores BANDERA 52 • Tel. 63285 • Cas. 13510 • Sipo.

CICUTA



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compra sus arpilleras en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York N.º 68. H.O.C.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 19.000. COLCHON lana relleno a la vista del cliente, corte para colchones, somieros en todos los tipos y medidas, hechas a domicilio. Gálvez 1557, fono 51383. H.O.

ARRIENDOS OFRECEN

MEZAS pensión, recibos pasajeros. Huérfanos N.º 1333. 29-6-60 P.

CITACIONES

CUERPO DE BOMBEROS DE S. Nº 26. Segunda Compañía. "La vida por la humanidad". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, cuartel. Tendencia N.º 4. El ayudante. 26-7 P.

CUERPO DE BOMBEROS DE S. Nº 26. Primera Compañía, "Unidos serviremos". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, cuartel. El ayudante. 26-7 P.

CUERPO DE BOMBEROS DE S. Nº 26. Cuarta Compañía, "Bomba Colectividad Arabe". "Centinela del Fuego y de la Patria". Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 22 horas. Lugar, el cuartel; tendencia, uniforme de trabajo. El ayudante. 26-7 P.

CUERPO DE BOMBEROS DE S. Nº 26. Quinta Compañía, "Clase a la Compañía". Cito a la Compañía a ejercer para el domingo 26 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, cuartel. El ayudante. 26-7 P.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Rememoramos". Cito a la Compañía a ejercer para los días viernes 24, martes 28 y viernes 31, de los corrientes, a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 26-7 P.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Unión, Constancia y Disciplina". Bombas "Claro y Abasolo". Cito a la Compañía a ejercer preparatorio para la competencia interna de 1959, para mañana sábado, a las 15.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tendencia: uniforme de trabajo. El ayudante. 26-7 P.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Clase a la Compañía a ejercer para mañana sábado, a las 16 horas. Punto de reunión Santa Rosa con Portenir (Regimiento Matutina). Uniforme de trabajo. El ayudante. 26-7 P.

SINDICATO EMPLEADO AYUDANTE GENERAL DE SANTIAGO. cito reunión general elección directiva 1959-1960, miércoles 29 julio, 21 horas: Bandera 642, con asistencia señor Inspector del Trabajo. — Presidente. 26-7 P.

CITACION A junta general extraordinaria. — El directorio de la Soc. Coop. de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cito a junta general extraordinaria de socios, para el 25 de julio de 1959, en Morandí 71, tercer piso, a las 9 horas, en primera citación, y a las 9.30 horas, en segunda citación. La presente citación se hace en carácter de urgente y obligatoria, para tratar la siguiente tabla: Tabla 1. — Cuentas del directorio; 2. — Eliminación de socios morosos; 3. — Cuentas generales. — El secretario. 26-7 P.

CONSTRUCCION

CRÓMADOS, microzonados y enclavados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.º 3179, fono 92909. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATECO, Avda. Recoleta 1215, fono 374923. 30-7 K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, aluminio, persianas de medida, fábrica Record, San Diego 749, teléfono 68123. H.O.

COLEGIOS, INSTRUCCION

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO Silva, teoría, solfeo, metodología moderna, reanuda clases, La Matría 1464, teléfono 4349751726. 11-8 P.

ESCUELA de Chefers, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar Mac Iver N.º 728. 20-7 K.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 32222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 20-7 K.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Ciudad 1257 (fono 65272). Cursos completos de dictografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: cortador, modas, canisería, permanentes. 27-7 P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 287. Cursos intensivos, dictografía, taquigrafía, contabilidad. 27-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-Vasconcelos". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, canisería, etc. Intermedia femenino, alumnas provincianas. Diplomas válidos. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fondo 1914. Montañas 341. 27-7 P.

CONSEJOS UTILES

SE VENDE 7.800 kilos de chicha seca en los Colejones de Nancagua. Tratar en Mercurio 8636, La Cisterna. 24-VII P.

LUIS RODRIGUEZ e hijos, muebles e instalaciones, reparaciones, closets, aplicación en general, Escudosa N.º 143, fono 93719. 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.º 1883, fono N.º 748063. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home, Estado N.º 235, fono 31825. 30-7 K.

HAGO fundas muebles, juego de 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 busca 24, micro 7 Catedral. 25-7 K.

DELANTE del surtido completísimo grandes descuentos comerciantes, Avda. Matía 317-P.

NO GASTE dinero en cera, consulta el nuevo sistema. Herbe, de las piscas brillantes 63709. 25-7 K.

MOLDES Robertas, corte, entrega probado. Agustinas 691, oficina 201. 25-7 K.

CALCETINES de lana Derby, escoceses, tres pares, 1.000. Soquetes, tres pares, 1.500. García Reyes 428. 28-3 P.

EXTRAVIADOS DOCUMENTOS

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A. N.º 5202299, del Banco Sud-Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque 7366392, del Banco Sud-Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 25-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 694.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Zapata de la Maza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-7 P.

JUDICIALES, LEGALES

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo. — LOIPE 22 (parte): Subrote A, sitio 2; Subrote B, sitio 3; propietario, Víctor Pérez y Otilia Arriagada; superficie, 864 m²; valor, \$ 6.004.500. Subrote A, sitio 4; propietario, N. N.; superficie, 20 m²; valor, \$ 40.000. Subrote A, sitio 5; propietario, N. N.; superficie, 16 m²; valor, \$ 32.000. Subrote B, sitio 1; propietario, Ramundo Ramírez; superficie, 422 m²; valor, \$ 840.000. Subrote B, sitio 2; propietario, Ángela Piccolini; superficie, 432 m²; valor, \$ 1.705.700. Subrote D, sitio 23; propietario, Viterbo Rojas; superficie, 150 m²; valor, \$ 3.000. Subrote E, sitio 22; propietario, Rafael Poblete; superficie, 150 m²; valor, \$ 245.000. Subrote F, sitio 21; propietario, Hector Bianchi; superficie, 150 m²; valor, \$ 3.000. Subrote G, sitio 11; propietario, Omar Aldas; superficie, 479 m²; valor, \$ 718.500. Subrote G, sitio 7; propietario, Armando Díaz; superficie, 464 m²; valor, \$ 9.280. Subrote G, sitio 8; propietario, Eliseo Largo; superficie, 467 m²; valor, \$ 700.500. Subrote G, sitio 9; propietario, Juan Cepeda; superficie, 470 m²; valor, \$ 705.000. Subrote G, sitio 10; propietario, Juan Cepeda; superficie, 474 m²; valor, \$ 711.000. Subrote G, sitio 11; propietario, José Valencia; superficie, 477 m²; valor, \$ 715.500. Subrote G, sitio 12; propietario, Carmen Sauc; superficie, 500 m²; valor, \$ 750.000. Subrote G, sitio 13; propietario, Luis Claverías; superficie, 454 m²; valor, \$ 911.000. Subrote A, sitio 1; propietario, Ramón González; superficie, 487 m²; valor, \$ 730.500. Subrote G, sitio 15; propietario, Roberto Araya; superficie, 420 m²; valor, \$ 630.000. Subrote G, sitio 16; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote G, sitio 19; propietario, Tomás López; superficie, 143 m²; valor, \$ 214.500. Subrote G, sitio 20; propietario, N. N.; superficie, 20 m²; valor, \$ 210.000. Subrote G, sitio 24; propietario, Serafin Udán; superficie, 133 m²; valor, \$ 232.500. Subrote G, sitio 25; propietario, Fernando Ayala; superficie, 166 m²; valor, \$ 249.000. Propietario, N. N.; perjuicios, valor, \$ 209.000. — LOIPE 23: Subrote A, sitio 1; propietario, Celestino Molina; superficie, 499 m²; valor, \$ 748.500. Subrote B, sitio 1; propietario, Rafael Urua; superficie, 420 m²; valor, \$ 630.000. Subrote A, sitio 3; propietario, Enrique Valencia; superficie, 263 m²; valor, \$ 297.300. Subrote A, sitio 4; propietario, Adriana Ramírez; superficie, 477 m²; valor, \$ 715.500. Subrote A, sitio 6; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 7; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 8; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 9; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 10; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 11; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 12; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 13; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 14; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 15; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 16; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 17; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 18; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 19; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 20; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 21; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 22; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 23; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 24; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 25; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 26; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 27; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 28; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 29; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 30; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 31; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 32; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 33; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 34; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 35; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 36; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 37; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 38; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 39; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 40; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 41; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 42; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 43; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 44; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 45; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 46; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 47; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 48; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 49; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 50; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 51; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 52; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 53; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 54; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 55; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 56; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 57; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 58; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 59; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 60; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 61; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 62; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 63; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 64; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 65; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 66; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 67; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 68; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 69; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 70; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 71; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 72; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 73; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 74; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 75; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 76; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 77; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 78; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 79; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 80; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 81; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 82; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 83; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 84; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 85; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 86; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 87; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 88; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 89; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 90; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 91; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 92; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 93; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 94; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 95; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 96; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 97; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 98; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 99; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 100; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 101; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 102; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 103; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 104; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 105; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 106; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 107; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 108; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 109; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 110; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 111; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 112; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 113; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 114; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 115; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 116; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 117; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 118; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 119; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 120; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 121; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 122; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 123; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 124; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 125; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 126; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 127; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 128; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 129; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 130; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 131; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 132; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 133; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 134; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 135; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 136; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 137; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 138; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 139; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 140; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 141; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 142; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 143; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 144; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 145; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 146; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 147; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 148; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 149; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 150; propietario, Alfredo Ruano; superficie, 354 m²; valor, \$ 331.000. Subrote A, sitio 151; propietario, Alfredo Ruano; superficie,

Se estrenará en Santiago comedia que detenta record de representaciones en Europa y USA

"EL AMOR DE LOS 4 CORONELES" SE DARA EN EL PETIT-REX MERCED A LA INICIATIVA de dos jóvenes y entusiastas hombres de teatro, el actor Fernando Borden y el técnico en sonomontajes para la escena, Carlos Serry, el público santiaguino tendrá oportunidad de conocer, a fines del mes próximo, la comedia que en los últimos diez años ha batido el record de representaciones en Europa, y que asimismo ha tenido un señalado éxito en Norteamérica y la República Argentina. Esta obra es "El amor de los 4 Coroneles" y su autor, Peter Ustinov, el comediógrafo y actor británico de origen ruso, que reside habitualmente en Londres y que ha intervenido como intérprete en varias películas rodadas en Hollywood, como "Quo Vadis", "No somos ángeles" y otras.

Aunque Peter Ustinov había escrito ocho comedias antes de producir "El amor de los 4 Coroneles", su nombre era apenas conocido en Inglaterra; y fue esta pieza, estrenada en Londres en 1951, la que le proporcionó la notoriedad de hoy goza en el mundo entero. En la capital británica la obra se ha representado durante años; y en París continúa todavía firme en el cartel del Théâtre Fontaine, donde fuera creada por Magali Noël, en el papel estelar femenino, el cual ha sido interpretado por distintas actrices sin retirar la obra del cartel.

Aquí en Santiago, Fernando Borden y Carlos Serry, al decidir a realizar un ciclo de presentaciones de "El amor de los 4 Coroneles", solicitaron primeramente el permiso del caso al comediógrafo español Alejandro Casón, único traductor autorizado por el autor, quien desde Buenos Aires concedió la utilización de su versión castellana, la que será llevada a escena en el Teatro Petit Rex. Como el montaje escenográfico de la comedia es difícil, el escenógrafo del mencionado teatro será objeto de una transformación, ensanchándolo algunos metros en el costado de la plataforma.

La dirección artística de la pieza de Ustinov ha sido encomendada a Teresa Orrego, valioso elemento de quién ya hemos aplaudido algunas realizaciones que le confiara el antiguo Teatro Experimental; y la escenografía será realizada por el joven dibujante y decorador Sergio Zapata.

La estrella de la obra será Julieta Pou, actriz que en cada una de sus últimas presentaciones ha demostrado ser una de las artistas chilenas que más se renuevan, y que en esta obra encontrará ancho campo para mostrar la ductibilidad de su rico temperamento. Los cuatro coroneles que dan título a la comedia serán encarnados por Teodoro Lowey, Ignacio Otero, Enrique Heine y Jorge Álvarez; y en otros papeles intervendrán Ana Kliskey y el propio productor Fernando Borden.

El estreno de esta interesantísima pieza se llevará a cabo en la segunda quincena del próximo mes.



JULIETA POU, celebrada actriz nacional que tendrá a su cargo el papel estelar de la pieza de Peter Ustinov "El Amor de los 4 Coroneles"

Estudios prolijos para el estreno de "Macbeth"

Prolijos estudios e investigaciones está realizando el Instituto del Teatro, en torno al estreno de "Macbeth", de William Shakespeare, próxima novedad de este elenco escénico. Los intérpretes elegidos para servir esta tragedia, y audiciones especiales relacionadas con la obra que será ofrecida en una versión castellana de Pedro Ortuño y dirigida por el mismo.

ULTIMOS DIAS DE "LA SOGA", EN EL TALIA

El Teatro Bancario está ofreciendo en la sala Talía las últimas representaciones del drama policial del autor británico Patrick Hamilton, intitulado "La Soga". Esta pieza, dirigida con acierto por Luis Rodríguez, tiene como intérpretes principales a Alberto Rivera, Juan Antonio Cruz y Víctor Calderón.

Elenco porteño debutará mañana en Sala Maru

En funciones de tarde y noche, se presentará mañana y el domingo en la Sala Maru el elenco teatral porteño ATEVA, cuadro de reconocido prestigio en el vecino puerto cuyas presentaciones han sido acogidas con entusiasmo por la prensa que, en diversas informaciones, ha destacado la honestidad artística y merecimientos de sus componentes.

Este cuadro dará a conocer "La noche de los coroneles", pieza de teatro que es autor Marcos Portnoy, abogado porteño, y en su interpretación tomarán parte Inella Cubellic, Raquel Toledo, Luis Meo, Arnaldo Berrios, Emilio Fernández, Lorenzo Molinari, Enrique Núñez, Héctor Donoso, Pedro Figueroa, René Gómez y Juan Barattini.

Noticiero Emelco N.º 128

Emelco ha entregado su noticiero cinematográfico N.º 128, que se exhibe en las salas de cine del centro. La muestra ofrece la recepción del Embajador de España; entrega de "Discos de plata" a un grupo de artistas; conmemoración del 140.º Aniversario de la República de Colombia; estreno de la obra de Alejandro Casón "Los 7 Balcones" en el Teatro Moneda; Honores al notable pianista chileno Claudio Arrau; y otras notas de la actualidad nacional.

Coro "Pablo Vidales", hoy en el Municipal

Esta tarde, a las 19 horas, bajo el patrocinio de la I. Municipalidad de Santiago, se presentará en el Teatro Municipal el Coro Pablo Vidales y la Orquesta Pablo Casals, iniciando de esta manera sus actividades públicas del presente año.

La obra "Magnificat", de Juan Sebastián Bach, constituirá la base de este concierto, además de la Suite en Re Mayor del mismo compositor, que ocupará el primer lugar en el desarrollo del programa. Dirigirá esta presentación el director titular del coro, Rafael Vidales, hijo del fundador del grupo y, como aquí, de epíclisis actuación en los círculos musicales de nuestro país y del extranjero.

"DEJA QUE LOS PERROS LADREN", LA OBRA MAS INTERESANTE DEL AÑO

El argumento de "Deja que los perros ladren", escrito por Sergio Vodanovic, ofrece una visión descarnada y dramática de la corrupción administrativa en nuestro país. Es un mensaje valiente, que busca de un fin honroso. Pedro Mortheu ha dirigido con notable maestría esta pieza, que se presenta en el Camilo Henríquez, diariamente, a las 7 P. M. Reserva de entradas al fono 8959.

Graciela Yazigi, tocará con la Filarmónica

Graciela Yazigi, destacada alumna del último curso del Conservatorio Nacional de Música, actuará como solista en el 12.º Concierto de Abono, de la Orquesta Filarmónica de Chile, programado para el próximo martes en el Teatro Municipal. Graciela Yazigi, la joven ejecutante, interpretará el Concierto No. 3 para piano y orquesta de Beethoven, página que será conducida por el director titular de la Sinfónica de Colombia, Otaí Rojas.

NOTICIAS de MEXICO

"MANICOMIO PRIVADO" película en la que se consagra como actriz dramática Luz Ma. Aguilar, producida por Pedro Calderón y dirigida por José Díaz Morales, representará a México, en un festival cinematográfico de Ecuador. GERARD PHILLIPS, el famoso actor francés, en pláticas con el "Indio" Fernández, para realizar una coproducción franco-italiana. ESTE AÑO la II Sesión de Festivales Internacionales, tendrá doble proyección: Acapulco y México, y se asegura que asistirán más delegaciones que el año pasado.

PELICULAS MOMENTO

"LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS" (Rex) - Basado en la obra de Norman Mailer, esta muestra ofrece uno de los tantos aspectos del drama de la guerra: el drama del individuo, convertido en un ser anónimo, despersonalizado por el uniforme y la disciplina. Con crueldad verismo el film enfoca el miedo del hombre ante la proximidad de la muerte. Aldo Ray, Cliff Robertson, Raymond Massey, y Bárbara Nichols son los principales intérpretes (R. K. O.).

"LA MANSION SINIESTRA" - (Real) Atréna cinta de terror con Vincent Price y Carol Ohmart como intérpretes principales. Todos los ingredientes del suspense abundan en la muestra, sin faltar los fantasmas ni los esqueletos que caminan. (Artistas Aliados)

"UN CRIMEN POR HORA" - (Huelén) - Film de corte policial. Relata su argumento 24 horas de la vida de un saboteador de Scotland Yard, enfrentándose con asesinos criminales. La muestra tiene como principales intérpretes a Jack Hawkins y Diane Foster. (Columbia)

"CANCION DEL SUR" - (Discal) - Producción de Walt Disney, con Ruth Warrick, Lucille Watson y Hattie McDaniel en el reparto protagónico. Simpático film, con hermosas melodías, que revivifica las rítmicas historias del Tío Remus. Tecnicolor. (Rank)

"ENSEÑAME A QUERER" - (Astor) - La vida de un rudo jefe de informaciones de un importante diario de los EE. UU., y sus incidencias con una linda profesora de una Escuela de Periodismo, sintetizan la trama de esta muestra, que tiene como protagonistas a Clark Gable y Doris Day. Fina comedia. (Paramount)

"SISSI EMPERATRIZ" - (Lido) - Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenada en Santiago; muestra a la protagonista (Romy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Ballet, música liviana y la sutileza de las fiestas palaciegas, son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films)

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC" - (Bandera) - Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costó la vida a un millar y medio de personas. El film, dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank)

"GUITARRAS DE MEDIANOCHE" - (Santiago) - Miguel Aceves Mejías, Lola Beltrán, Demetrio González y Alfredo Jiménez, dan vida en la pantalla a una amable historia, intrascendente, a la que sirve de marco musical las canciones del folclore ateca de Aceves Mejías, que canta popularizados motivos del cancionero mexicano. (Pel. Mex.)

"DOS EVAS TIENE ADAN" - (Windsor) - Las pintorescas y erráticas incidencias en que se ve envuelto un simpático bigamo de gran arrastre en el sexo débil, es el tema medular de esta frívola y grata producción. Clifton Webb, Dorothy McGuire y Charles Coburn, juegan en el film un papel de primer orden, en esta muestra en tecnicolor. (Fox)

"HOYO REPARTIDOR" - (Pacífico) - Darryl Cowl, considerado como uno de los más destacados humoristas franceses, protagoniza esta película, dirigida por Jack Pinoteau. Relata las aventuras de un hincha de un equipo de fútbol local, clasificado para la final de la Copa de Francia. Escenas de la más liviana comedia, y de mucha originalidad, abundan en la cinta que dará al espectador dos horas de hilaridad. (Leo Films)

DIRECTOR DE SINFONICA DE COLOMBIA LLEGO AYER

Se encuentra desde ayer en nuestra capital el director titular de la Orquesta Sinfónica de Colombia, profesor Otaí Rojas, figura ya estimada por nuestro público, y merecía audición el martes, a las 19 que ha sido contratado por la hora, en el Municipal.

ORQUESTA DE PRAGA NOVENO CONCIERTO LUNES 27 DE JULIO, A LAS 19 HORAS TEATRO ASTOR

METRO CALIFORNIA HOY 10 P.M. solamente EL INCONQUISTABLE SEXO DEBIL

"CORO PABLO VIDALES" y "ORQUESTA PABLO CASALS", DE SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL HOY, A LAS 19 HORAS

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO

NOVEDADES TEATRALES DE LONDRES EN EL PRESENTE MES DE JULIO

LONDRES - BIPPA. - (Por avión) - En casi todas las capitales europeas, el verano es una estación de ayuno para el aficionado teatral. Museos y exposiciones, deportes y destellos, modas y espectáculos de distinta índole concentran la atención del turista. Pero los teatros entran en receso, o sólo continúan presentando los éxitos más probados de la temporada anterior. En Londres no pasa igual. La temporada veraniega es tan intensa, tan aventurera, tan tentadora como la invernal. Los productores abundan en proyectos, cada semana se ofrece alguna nueva atracción, y hasta los amateurs desafían al público con sus experimentos.

Contra un fondo de rebeldía, Brendan Behan ha escrito "The Hostage", mostrando una audacia que prueba que la tradición satírica del teatro inglés está muy viva. Es una suerte de drama brechtiano sobre un soldado inglés que es retenido como rehén por un grupo de revolucionarios irlandeses. Behan quiere comunicar que el hombre es más importante que las doctrinas y consignas, que la relación humana individual es lo que vale.

Algo semejante dice Shelag Delaney, autora de 20 años, en su "A Taste of Honey". Su obra ostenta las crudezas y el melodramatismo de la juventud, pero en el tratamiento de las relaciones entre los personajes adolescentes (una muchacha que ha quedado embarazada y vive sola, un jovencito tímido y aminorado que la cuida y se va enamorando de ella) demuestra que más allá de su fachada de joven iracunda, la autora tiene una sensibilidad aguda y sincera.

HOY HUELEN 2da. Semana (MAYORES) UN CRIMEN POR HORA

GUIA DEL ESPECTADOR

ORQUESTA DE PRAGA CONCIERTO POPULAR MAÑANA, A LAS 16 HORAS TEATRO ALAMEDA

ROMA (67258) - R: Kenai, la patrulla de la muerte. El zorro de París. ROXI (80809) - R: Ascensor para el cadáver. GRAN AVENIDA (52103) - R: Pistolas de oro. Sabrás que es quieto. SAN ANTONIO (33605) - R: Las hazañas del Cabo Asch. Noticarios. SANTA LUCIA (34718) - M. S. V. y N.: El gran dictador. SANTIAGO (32888) - R: Guitarras de medianoche. SAN MIGUEL (51262) - R: Sucedio en Berlín; La malvada y Cuando la bestia ruga. SAN MARTIN (35357) - R: Socio para la aventura. Noticarios. SANTA ROSA (53940) - R: Sangre sobre la tierra; Las noches de Cabrera y La curva del diablo. SAO PAULO (357946) - R: Manos de oro. SEPTIEMBRE (94321) - R: La vida es un tango y Puerto nuevo. SAN DIEGO (81093) - R: Saeta del Ruisenar. Festival de cortos. TIVOLI (30611) - R: Sangre india. Noticarios y Agregados. TOESCA (63289) - R: Un solo verano de felicidad. VERDI - R: Sabrás que te quiero y Pistolas de oro. VALENCIA (37028) - R: Mi adorado gangster; La malvada y Sucedio en Berlín. VENECIA (80336) - R: Jugándose la vida; La dama y el vagabundo y El rubi sangriento. VICTORIA (30021) - R: Te veré en mis brazos. WINDSOR (89761) - M. S. V. y N.: Dos Evas tiene Adán. YORK (66687) - R: La vuelta al mundo en 80 días. CINES COMUNALES CINE SANTIAGO (San Bernardino) - R: Este es mi reino; Terror secreto y Tropico en llamas. LAUTARO - R: La doncella de laudra; Ansiedad trágica y La bella viajante. MUNICIPAL (San Bernardo) - R: Beneficio Rotary; La posada de la sexta felicidad y Los malvados de Yuma. NACIONAL (Puente Alto) - R: Cuéntame tu vida; El rebelde de Nápoles y Vida por vida. PLAZA (Puente Alto) - R: Gran reapertura. Beneficio Pro Obras Sociales; La última noche del Titanic y El prisionero de la Bastille. MAIPU - R: La furia de los justos. Stambul. Un rayito de sol. CERVANTES (San Antonio) - R: El castillo Goldsch; Helena de Troya y Noticarios. TALAGANTE (Talagante) - R: La casa del pecado; Simón y Laura, y Agregados.

Gentes

Assis Chateaubriand

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— El Presidente Arturo Frondizi recibió al Embajador brasileño en Londres, Assis Chateaubriand, a quien acompañaba el representante de Brasil ante el Gobierno argentino, A. Fragozo.

Chateaubriand viajó a Buenos Aires en el avión Boeing 707, con el que la Pan American World Airways inauguró sus servicios con aparatos a reacción entre Nueva York y la capital argentina.

"Kalos" Muñoz

AARHUS (Jutlandia), 23 (UPI).— El pintor chileno "Kalos" Muñoz, de 42 años, que llegó como polizón a este puerto en el barco danés "Sandaa", será reembarcado en la misma nave cuando ésta termine de ser reparada aquí, y zarpe para Sudamérica.

Muñoz está desde hace un mes detenido en Aarhus, a pesar de haber recibido su pasaporte desde Chile, porque las autoridades no le permiten permanecer en Dinamarca. Cuando zarpe el "Sandaa", Muñoz irá como parte del personal para pagar algo de los gastos en que han incurrido por su causa los armadores.

A la llegada del "Sandaa" a Chile, se informó hoy aquí Muñoz será entregado a las autoridades de ese país.

Nobusuke Kishi

PARIS, 23 (UPI).— El jefe de Gobierno japonés, Nobusuke Kishi, partió hoy con destino a Río de Janeiro y expresó la confianza de que su visita de tres días a Francia "contribuirá al desarrollo de amistosas relaciones entre los dos países".

Esta declaración de Kishi está incluida en un comunicado oficial dado a conocer al terminar la conferencia de prensa que ofició pocos minutos antes de partir para Río de Janeiro, a las 12:08 GMT (Air France vuelo 091).

GALANTE VARON



HOLLYWOOD. — Frank Sinatra, ayuda a la actriz italiana Gina Lollobrigida en la tarea de preparar una gran alegría en Hollywood. Gina, celebraba no sólo su cumpleaños, sino también el 4 de julio. La pareja aparece en el próximo film "Never so few". (FOTO UPI).

"El amante de Lady Chatterley" podrá viajar por correo

Juez federal revocó la orden que impedía el envío postal de este libro

UN FALLO, el jurista consulto dijo que la juez federal revocó hoy la orden expedida por el administrador general de Correos, Arthur R. Summerfield, prohibiendo la utilización de los servicios postales para el envío de ejemplares de la versión original de la obra "El amante de Lady Chatterley". Explicando el fallo, el juez dijo que el administrador general había expedido la orden fundándose en pasajes obscenos, entre otros de la obra, más bien que en la novela en general.

La decisión del administrador de Correos —dijo Bryan— de que la obra es obscena y que, como tal, no puede enviarse por correo, es contraria a la ley claramente escrita. Bryan agregó que su decisión podría representar la primera vez, desde la opinión jurídica expedida sobre la obra "Ulises", de James Joyce, en que un libro de considerables méritos literarios había figurado en una acción federal por violar las leyes de la decencia.

Lawrence escribió la novela en 1928, siendo entonces la tercera versión de una obra que primero había titulado "Terrence", fue publicada aquí por primera vez sin pasajes censurados, en marzo, y ahora figura en cuarto puesto entre los éxitos de librería.

Cartas al Director

MARTILLEROS DE LA VEGA. Un factor de encarecimiento de las hortalizas en la Feria Municipal. Me he dado cuenta de la importancia de las informaciones del diario "La Nación", de fecha 15 del presente, y de los factores que se indican como base del subido precio de las hortalizas en la Feria Municipal, pero nadie ha observado el factor que me permito indicar como uno de los motivos del subido precio de las verduras, etc., en el recinto indicado. Existe en la feria el sistema de remates, que es desempeñado por cinco señores martilleros...

En esta carta un lector formula interesantes observaciones sobre el sistema de remates en la Vega. Tiene razón en cuanto a que este mecanismo contribuye al encarecimiento de las hortalizas.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

El martillero fiscaliza la calidad del producto que se remata en la Vega

Sin embargo, el sistema de subasta es anticuado, y urge una modificación a fondo

EL AGRICULTOR don Fernando Pacheco, en Carta al Director, se refirió recientemente a la actuación de los martilleros en la Vega Municipal y estima que estos funcionarios contribuyen al encarecimiento de las hortalizas.

Al tratar este candente problema, el lector da sus razones, que son muy atendibles. Dice:

"Existe en la Feria el sistema de remates, que es desempeñado por cinco señores martilleros municipales que son funcionarios de escalafón y que tienen grados de jefes de sección, al igual que el Administrador del establecimiento. Estos funcionarios, además de su sueldo, reciben una comisión por los remates que efectúan, lo que los coloca en una situación de privilegio, ya que a ellos les conviene estrujar los precios para obtener una mayor renta".

El lector agrega: "Tal es así que cada Martillero tiene una renta superior al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y creo no equivocarme, también superior a la de un Ministro de Estado".

Al respecto conversamos con uno de los más antiguos martilleros de la Feria, don Hernán Morales, quien nos explicó que el cargo de martillero es la culminación de la carrera funcional del empleado municipal. Para alcanzar este puesto, se exige una idoneidad a toda prueba, y una trayectoria funcional sin tacha.

En cuanto a su actuación en los remates, LA NACION presenció este sistema de subasta, y si bien es cierto que pudimos comprobar que no es un mecanismo que favorece al consumidor, no hay motivo alguno para pensar que en este anomalía "particular" del martillero. Como empleados a sueldo y comisión, cumplen una labor de rutina, cuya finalidad esencial es obtener el producto "no engaño" con la calidad de los productos que envía desde la chacra, exigiendo una guía que traduzca, fielmente, tal calidad.

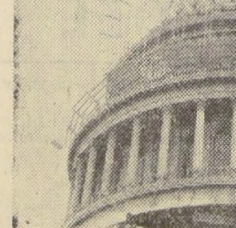
En todo caso, según se nos informó, el martillero es responsable ante la Municipalidad de cualquier irregularidad que se produzca en un remate. Respecto del sueldo, es interesante señalar que el sueldo que percibe el Alcalde de Santiago es tan bajo, que puede superarle la renta de un modesto barrendero municipal. No cabe duda que es defectuoso el mecanismo de venta y reventa en la Vega, y esto se ha visto en las ondulaciones de precios de las hortalizas, pero no es culpa del martillero, quien obedece a una antigua organización edilicia que ya debiera ser modificada a fondo, para poner a tono a la Municipalidad con la realidad que vive el país.

Miss Brasilia llegó a Suecia

ESTOCOLMO, 22 (UPI).— La hermosa joven Martha García, "Miss Brasilia", embajadora de la futura capital de su patria, llegó anoche por vía aérea del aeropuerto por la "Reina del Lago Maelar", Eva Brisberg, de 19 años.

"Miss Brasilia" dijo a los periodistas que estaba "encantada" de visitar Estocolmo, y encontró los 25 grados centígrados de temperatura bastante agradables.

Respecto del sueldo, es interesante señalar que el sueldo que percibe el Alcalde de Santiago es tan bajo, que puede superarle la renta de un modesto barrendero municipal. No cabe duda que es defectuoso el mecanismo de venta y reventa en la Vega, y esto se ha visto en las ondulaciones de precios de las hortalizas, pero no es culpa del martillero, quien obedece a una antigua organización edilicia que ya debiera ser modificada a fondo, para poner a tono a la Municipalidad con la realidad que vive el país.



WASHINGTON. — Alrededor de la cúpula del Capitolio se han levantado andamios, el 15 de julio, para una revisión del edificio, a fin de componer algunas señales de deterioro. (Foto UPI).

RAMONA



Más Allá del Centro

Treinta y cinco invitaciones al "cogoteo" en Avda. Colón

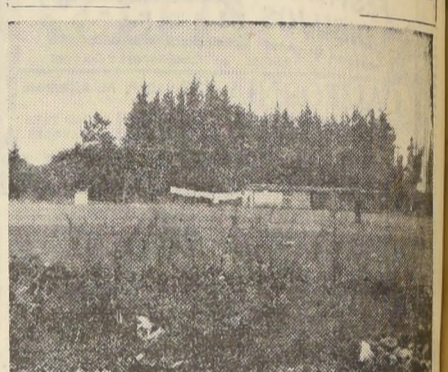
En el sector residencial Colón-Sur Oriente hay treinta y cinco amables invitaciones al "cogoteo". Son los negocios de venta de licor que funcionan en las "callampas" o "mejoras", como también se las llama. La cifra no es exacta, por el contrario, ella está en los archivos de los taxistas de todas y cada una de estas "chinganas". La lista, que obra en nuestro poder, no la damos a conocer, porque sería señalarles las direcciones a los pocos cobedores que pueden no conocerlas; pero, en todo caso son fáciles de ubicar. En común oír, en ellas las ríentonas de "comensales" mezcladas a la música de los aparatos de radio, música inexplorable, porque en la mayoría de los casos, oficialmente, no tienen instalación de luz eléctrica.

El espectáculo que ofrecen es conocido y demerita: multitud de los sitios eriazos, para dar satisfacción a sus deseos. Con todo, no es lo más grave, pues el peligro verdadero, cuando se acaba el dinero. La imperiosa necesidad de salir de la zona, que se convierte en bestias y somarse a un atraco, el asalto, el "cogoteo", para ser más explícitos. Nadie se atreve a transitar después de las ocho o nueve de la noche, y la gente que lo hace utiliza la cañada, pues el temor es el único acompañante que la guía rápida hacia su destino. Las señoras, por lo general, deben salir con acompañante.

Y, Carabineros? Los pocos que hay efectúan una labor de estuerzo, pero son apenas unos cuantos ante la inmensidad del problema que se extiende en un sector amplio, por el barrio abarca Avenida Colón, Avenida Bilbao, Avenida Américo Vespucio y calle Tomás Moro.

Había un radiopatrulla que era un aliciente para los vecinos y una nota de temor y respeto para los "cogoteros" y bebedores, pero ha desaparecido hace tiempo.

Las soluciones son dos: erradicar a los "mejoreros" y aumentar la vigilancia. La primera parece ser la mejor de las medidas, pues como reza un viejo adagio: "muerta la perra, muerta la larva". Sin embargo, ese no es el criterio de la I. Municipalidad de Las Condes, como quedará demostrado en una próxima publicación.



EN PLENO SECTOR RESIDENCIAL. — El grabado no muestra un alajado y retrasado sector campesino, sino al sector residencial Colón-Sur Oriente. Es una cancha de fútbol, un gran "mejora" y un caballo pastando que han sentado sus raíces al sur de Martín Alonso Pinzón.

SACAN A LUZ PASADO ROMANO. — Con elementos atómicos desenterran riqueza arqueológica de la Renania

COLONIA. — (Por Franz Gelfert). — Renania es una de las regiones alemanas de mayor interés arqueológico. A este paso se encuentran restos de un pasado extraordinariamente productivo. Los arqueólogos del Museo Romano-Germánico de Colonia han podido comprobar, por ejemplo, que la célebre ciudad de Colonia tuvo dos precursores en los períodos Carolingio y Merovingio.

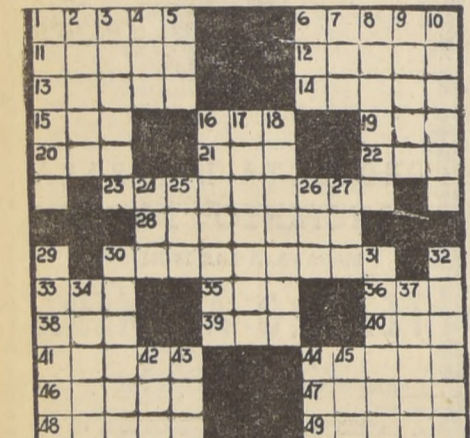
Como la actividad minera, el desarrollo constante de la industria, el crecimiento de las ciudades y la reestructuración de la agricultura alteran profundamente la fisonomía del paisaje, los investigadores tienen que apresurarse para sacar del suelo los secretos que aún encierra. Con este objeto, utilizan nuevos aparatos de alta frecuencia que les permiten llegar mucho más rápidamente a su objetivo por medio de los métodos clásicos de excavaciones, a veces muy lentos y costosos.

La Comunidad de Investigación Alemana y la Federación Regional de Renania emplearán, en el futuro, en mayor escala un manómetro nuclear, que, por mediciones del magnetismo terrestre, localiza edificios o restos de construcciones debajo de la tierra. Este aparato electrónico ya dio excelentes resultados en investigaciones hechas en Gran Bretaña.

En Alemania Occidental se emplea un dispositivo más adecuado a las condiciones del terreno. Este aparato de medición de la resistencia geoelectrica registra la densidad del suelo. Por decirlo así, diseña un mapa subterráneo de las concentraciones de esa densidad, descubriendo así el trazado de calles, urbanización, instalaciones portuarias, etc. Los arqueólogos lograron localizar así fortificaciones romanas y poblaciones medievales. Complementando estos trazados, se sacan fotografías aéreas en color que facilitan la tarea de los arqueólogos. En estas fotos aéreas las ruinas y fortificaciones no solamente se localizan, sino se distinguen también los límites de las propiedades desaparecidas. En una fotografía de un prado, en el que se distinguen exactamente las gradaciones del crecimiento del césped, los arqueólogos descubrieron, por ejemplo, las huellas de un campamento legionario romano. La foto permitió localizar no sólo el trazado del mismo, sino también las empalizadas para la defensa, los edificios y las sepulturas.

En caso necesario, este instrumento puede usarse también bajo el agua. En esta forma el grupo de buzos completó la fotografía aérea y se pudieron obtener magnéticos y se pudieron obtener de manifiesto todos los muros de la fortaleza romana cerca de Xanten, entre el Rin y uno de sus brazos. En esta fortificación sacaban nada menos que 10.000 hombres de la legión XXX con todos sus servicios complementarios. El plan de trabajo de los arqueólogos de Renania prevé la investigación de la agricultura y de la actividad minera de los romanos en la montaña de Eifel por medio de los métodos electrónicos, así como de las fortificaciones y del célebre "Limes" en la Baja Renania.

PALABRAS CRUZADAS



- HORIZONTALES: 1.-Cueva o madriguera del oso. 2.-Limpia, arreglar. 3.-Batacinos anuros. 4.-Escarquilla de piel que se forma en la cabeza. 5.-Pasa de fuste adentro. 6.-Adverbio que denota prioridad de tiempo. 7.-Una, eniece. 8.-C. de Bélgica, en la provincia de Embesante. 9.-Consonante. 10.-Comercio en el que se expenden bebidas. 11.-Tiempo, período. 12.-Exactamente divisible por dos. 13.-Que tiene mucho aparato (Fem.). 14.-Tetrato de potasio y antimonió, vomitivo. 15.-Cevarrá con asadón. 16.-Oído de calcio. 17.-Aquí, en este lugar. 18.-Emperador de Rusia. 19.-Río del Asia, afluente del lago Balkash. 20.-Donas, regatas. 21.-Que no admite división (Femenino). 22.-Dar un beso. 23.-C. de Francia (Var.), a orillas del Mediterráneo. 24.-Sendá por donde se abrevia el camino. 25.-Petidez del aliento. 26.-Poco comunes. 27.-Igualar una medida con el rasero.

Están en venta automóviles Alfa Romeo y Renault

MILAN, julio (ANSA). — Ya están en venta los primeros automóviles Dauphine Alfa Romeo, construidos en Italia con licencia Renault. El lanzamiento de este coche en el mercado italiano es consecuencia del acuerdo de colaboración firmado en octubre de 1958 entre la Alfa Romeo y la Régie Nationale des Usines Renault. Tal acuerdo, realizado dentro de las previsiones generales del Mercado Común Europeo contempla: 1) La fabricación bajo licencia y la venta en Italia de la Dauphine Alfa Romeo; 2) La fabricación parcial bajo licencia y la venta en Francia a través de la organización comercial Renault de los coches Alfa Romeo (ya actualmente la misma organización se encarga de la distribución en Francia de los Alfa Romeo importados de Italia); 3) La fabricación por la empresa Alfa Romeo de motores por cuenta de la Régie Nationale des Usines Renault.

En la ceremonia de entrega de los primeros coches Dauphine Alfa Romeo, el presidente del IRI (Instituto Italiano de Reconstrucción Industrial), ingeniero Fascetti, afirmó que la colaboración entre las dos grandes empresas entra ya así en su fase concreta y que la producción automovilística de ambas será ofrecida en un mercado más amplio que el tradicional de cada una, como primer paso para afrontar mañana el Mercado Común Europeo.

Entretanto, hace unos días, y con la presencia del Ministro de Participaciones Estatales, Mario Ferrari Aggradi, se iniciaron en Nápoles los trabajos de ampliación del establecimiento Alfa Romeo de Pomigliano d'Arco. En el nuevo y moderno sector se fabricarán motores Diesel en serie, en volumen muy considerable. Para ello se proyecta invertir no menos de 5.000 millones de liras. También las instalaciones de la Alfa Romeo en Milán tomarán un notable desarrollo. Esto se deduce de declaraciones hechas a la prensa por el ingeniero Fascetti: "Creo —dijo— que podrá presentar antes de julio al Ministro Ferrari Aggradi el programa completo de inversiones en los establecimientos de Milán. Puedo asegurar que el IRI dará el máximo aporte financiero a esta empresa, cuyas posibilidades de trabajo son tan grandes a pesar de la fuerte competencia que actualmente existe en el mercado automovilístico".

TARZAN — 5560



LA BESTIA

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

